

RESCATE Y DIFUSIÓN
DE LA DIVERSIDAD
CULTURAL EN EL
MUNDO GLOBAL

COORDINADORA

Estela Morales Campos



CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN 13

La presente obra está bajo una licencia de:

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX



Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Unported

Eres libre de:



copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debes reconocer la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente.



No comercial — No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.



Licenciamiento Recíproco — Si alteras, transformas o creas una obra a partir de esta obra, solo podrás distribuir la obra resultante bajo una licencia igual a ésta.

Esto es un resumen fácilmente legible del:
[texto legal \(de la licencia completa\)](#)

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



**Rescate y difusión de la diversidad cultural
en el mundo global**

COLECCIÓN
Cuadernos de Investigación 13
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

**Rescate y difusión de la diversidad cultural
en el mundo global**

Coordinadora

Estela Morales Campos



Universidad Nacional Autónoma de México
2010

HM563

R47 Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global / coordinadora, Estela Morales Campos. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010.

xi, 189 p. – (Cuadernos de Investigación ; 13)

ISBN: 978-607-02-1423-3

1. Información y Sociedad 2. Diversidad Cultural
3. Multiculturalismo - Aspectos Sociales I. Morales Campos Estela, coordinadora II. ser.

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera Edición, 2010

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-02-1423-3

Contenido

PRESENTACIÓN

Estela Morales Campos ······ vii

EL ROL DE LOS ARCHIVOS EN EL RESCATE Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Eugenio Bustos Ruz ······ 1

IDENTIDAD E INFORMACIÓN EN LA DIVERSIDAD CULTURAL

Beatriz Casa Tirao ······ 15

AZUL, EJEMPLO VIVIENTE DE RESCATE Y DIFUSIÓN DEL MUNDO CERVANTINO Y DE SUS IDEALES

Stella Maris Fernández ······ 27

MOVIMIENTOS SOCIALES Y DIVERSIDAD CULTURAL: ESTRATEGIAS DE RESCATE Y DIFUSIÓN EN EL UNIVERSO EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN

Hugo Alberto Figueroa Alcántara ······ 43

EL DERECHO DE AUTOR FRENTE AL MUNDO GLOBAL DE LA INFORMACIÓN

Jesús Francisco García Pérez ······ 61

INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS, FACTORES DE DESARROLLO REGIONAL O LOS ESLABONES PERDIDOS

José de Jesús Hernández Flores ······ 79

SISTEMAS DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA. EXPERIENCIAS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	
Luis Herrera ······	105
LA CULTURA DE LA DIVERSIDAD: SU PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN	
Celia Mireles Cárdenas, Laura Figueroa Barragán y Verónica Soria Ramírez ······	135
LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL RESCATE DE LA MEMORIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD	
Jaime Ríos Ortega ······	163
RESCATE Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE EXPOSICIONES Y ENCUENTROS	
Patricia S. Sala ······	179
ANEXO GENERAL ······	189

Presentación

En noviembre de 2008, en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, se celebró el XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), bajo el título genérico de “Desde nuestro Sur mirando a nuestra América”, con una amplia convocatoria dirigida a todas las áreas disciplinarias que acogen como tema y marco de referencia a la América Latina. El seminario permanente de “Bibliotecología, Información y Sociedad” consideró que ésta era una oportunidad de regionalizar nuestra temática, ya que la relación establecida entre información y sociedad es una preocupación que concierne a muchos núcleos de profesionales del área en diferentes ciudades y en diferentes círculos de usuarios, tomando en cuenta además que la innovación tecnológica –un soporte de primer orden en el ciclo de la información– no debe trasladar del centro de nuestro quehacer a los usuarios de información para quienes, en última instancia, creamos todos los servicios, procesos y tecnologías.

Se aceptó nuestra intervención con el tema “Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global”, con el objetivo de lograr la participación de otros países y de otros especialistas interesados en el enfoque social de nuestra disciplina y de nuestro objeto de estudio: la información.

Así, se obtuvo la aportación de colegas de Argentina, Chile y México, que ofrecieron enfoques, perspectivas y modalidades sobre “Los archivos en el rescate de la diversidad cultural”, “Identidad e información”, “Reivindicación del mundo cervantino”, “Movimientos sociales”, “Derecho de autor”, “Información y bibliotecas”, “Memoria académica universitaria”, “Cultura de la diversidad”, “Desempeño de la Biblioteca Nacional en el fortalecimiento de la diversidad”, y “Difusión de la diversidad cultural a través de las exposiciones”.

En un mundo donde la tecnología ha producido una riqueza sin precedentes (una opulencia que beneficia a algunos y deja en la pobreza a muchos más), la paz se vislumbra como un valor indiscutible; sin embargo, ésta no se logra ya que, por el contrario, los conflictos bélicos y sus secuelas se interconectan globalmente; como consecuencia, se ha destacado que la búsqueda de la democracia, al trasladarse a la práctica, ha llevado a la frustración por la inequidad y la falta de respeto a la diversidad y la pluralidad. Por tal razón, la convivencia en una so-

ciudad global, multicultural, plural y diversa, en ocasiones, se ve como una esperanza lejana que no favorece un desarrollo equilibrado.

La tecnología no sólo ha impulsado la creación del conocimiento, sino que ha catapultado el complemento imprescindible de esta creación: la difusión de un conocimiento accesible a toda la sociedad.

Cada individuo, cada componente de la sociedad, puede acercarse al conocimiento a partir de la información que corre en la red; y en la medida en que podamos usar este conocimiento, tendremos la llave de la estabilidad del sistema global en que vivimos.

Acercar la información a la sociedad, capacitándola para que use tal insumo, es el reto de nuestra profesión. En efecto, en un mundo de comercio y de un mercado donde todo se vende y todo se compra, donde todo se ofrece y todo tendrá demanda, la tecnología también se crea y se comercia para ofrecer el conocimiento a niños y adultos, de manera cada vez más amigable y atractiva. A los especialistas en información y a los educadores nos corresponde enseñar a seleccionarla, analizarla, utilizarla y aplicarla, de acuerdo al tipo de necesidad, entorno y perfil personalizado, así como adecuarla a cada persona y no a un usuario general.

Si tomamos en cuenta que nuestra sociedad es asimétrica y estratificada, sobre todo en el acceso a satisfactores (educación, trabajo, instrucción), en consecuencia, sus habilidades serán diferentes respecto al uso de la información. En tal sentido hay quienes, incluso, son adictos a las TIC y otros que apenas tienen acceso a éstas; hay quienes trabajan en conjunto en redes nacionales e internacionales y otros que viven aislados, lejos de todo satisfactor de la opulencia tecnológica y de la información manual o automatizada, así como de toda educación establecida por el sistema; hay quienes hacen más y mejores tareas que sus profesores (por supuesto, ayudados por las TIC y por toda la información que pueden captar y aplicar) y hay quienes no están en posibilidades de cumplir con los mínimos establecidos por los organismos internacionales.

Si el centro de la sociedad global lo pusiéramos en el individuo y en sus relaciones sociales, así como en el conocimiento que generan y comparten; y a todas las tecnologías útiles, como las herramientas que nos facilitan el camino al conocimiento y a la convivencia, en un sistema global y diverso que busca el camino para sobrevivir en paz y con respeto a los derechos humanos, sería una realidad deseable. Lamentablemente, la información y el conocimiento no nos han acercado, aunque insistiríamos que entre más conozcamos al otro dismi-

nuiría el miedo a lo desconocido, y se reduciría el odio y la agresión, ayudándose a conocer la diferencia, a aceptarla y a respetarla a fin de poder convivir entre diversas culturas.

Nuestra América Latina es diversa, la convivencia en el mismo territorio es entre culturas originales, culturas europeas, africanas y asiáticas, y estoy segura que las bibliotecas y las escuelas, los especialistas en información y los educadores tenemos la responsabilidad de acercar el conocimiento a nuestros usuarios reales y potenciales, y fomentar el conocimiento de los unos y los otros.

Por todo lo complejo que es el sistema globalizado en el que vivimos, considero que el seminario de “Bibliotecología, Información y Sociedad” tiene mucho por hacer, muchos retos por delante; por ello, compartir con colegas latinoamericanos es una gran oportunidad de aprender de los ponentes y de los asistentes del Cono Sur, y de la Región en general, con sus propuestas, sus preguntas y sus comentarios; a su vez, este intercambio es una forma de seguir estudiando estos temas con más posibilidades y más enfoques.

Estela Morales Campos

El rol de los archivos en el rescate y difusión de la diversidad cultural

EUGENIO BUSTOS RUZ

Basándonos en el *Diccionario de la Real Academia Española*, nos precisa la voz *archivo* como: “local en que se custodian los documentos públicos o particulares y conjunto de esos documentos”. Un Archivo se reconoce por su fundación, por su titularidad, por su tipología, por su contenido documental, por sus instalaciones, por sus recursos, por sus servicios. El archivo, por su parte, podrá estar constituido por uno o más fondos y hasta por alguna que otra colección. Como definiciones generales de Archivo tenemos:

1. Conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
2. La institución cultural donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

3. El local donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de documentos.

El archivo como institución

De la necesidad y utilidad de los Archivos, si bien se conoce su existencia todavía se desconoce qué son y para qué sirven. Por extensión, la figura y función del archivero acapara el desconocimiento de la gran mayoría de los ciudadanos e incluso de alguna que otra institución.

¿Qué es un archivo?

Archivar, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, significa guardar, almacenar, conservar. El verdadero concepto de Archivo va ligado indisolublemente a los documentos, pero no a cualquier documento sino a los documentos de archivo, y sobre todo al servicio y utilidad de esos documentos para la sociedad.

No hay Archivo sin documentos aunque sí documentos sin Archivo y también puede ocurrir que existan documentos de archivo desplazados a otras instituciones del patrimonio histórico. De todas las instituciones relacionadas con el patrimonio histórico, el Archivo es la más antigua, aunque no la más reconocida ni la más estimada. El Archivo es un servicio o unidad administrativa dentro de la estructura

de cualquier institución, y bien organizado y gestionado es en sí mismo un sistema de información con respecto a dicha institución y para los ciudadanos. Aunque se diga en más de un texto legal que el Archivo es una institución cultural, y de hecho desde él también se difunde cultura, antes que nada es una unidad de gestión, de gestión documental.

Evolución

Del aislamiento de ayer hasta la integración actual se ha hecho un recorrido, acelerado en los últimos años, que ha supuesto la caída de la frontera entre Archivos administrativos y Archivos históricos. La mayor manifestación de la integración es la constitución de Sistemas de Archivos donde cada uno de ellos tiene su sitio y está relacionado con los demás. La otra manifestación del aislamiento también está superada: la gestión documental establece una relación estrecha con la gestión administrativa; el Archivo es una unidad más dentro de la estructura de las Instituciones con un engranaje y relación con el resto de las unidades administrativas, hasta el extremo de que los archiveros van teniendo su sitio reconocido a la hora de la implantación de las Administraciones electrónicas, en la fase de diseño de los procedimientos y de creación de los documentos de archivo, dimensionándose el triple reconocimiento de su servicio, como apoyo a la gestión

administrativa y para satisfacción del derecho a la información de los ciudadanos, sin renunciar a ser instrumentos indispensables para la investigación y la cultura.

¿Qué contiene un archivo?

Siempre habrá de distinguirse y establecer la relación entre fondos documentales y fuentes para la Historia. Si los primeros es más que probable que estén en los Archivos, de la estima de las segundas no nace la necesidad de que tengan que estar siempre en los Archivos. Los fondos, constituidos por documentos de archivo, son fuentes primarias para la Historia; por su parte, las fuentes para la Historia van más allá de los fondos documentales y abarcan toda suerte de documentos, no necesariamente documentos de archivo (libros, periódicos, películas, documentación científica, etc.) que pueden estar en los Archivos y en otros centros como bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, centros de documentación. Para que los Archivos sean tales, su contenido tiene que estar integrado fundamentalmente por documentos de archivo, formando parte de los fondos documentales y excepcionalmente de colecciones. Cada Archivo tiene asignada la conservación, tratamiento y servicio de una parte determinada del patrimonio documental. La acotación del contenido no impide la recepción en el Archivo de otros docu-

mentos, en estos casos suelen formar colecciones, y su variedad va desde fotografías, periódicos, naipes, postales, carteles, considerados “documentación oral”. Estas colecciones no tienen nada que ver con las colecciones formadas con documentos de archivo dentro de los propios Archivos, por razones casi siempre de conservación, es el caso de las de mapas y planos, de pergaminos, etcétera.

Función y finalidad

Tradicionalmente las funciones atribuidas a los Archivos se reducen a tres: recoger, conservar, y servir. Respecto a la función de servicio, no cabe la menor duda de que ésta se ha ampliado y ha cambiado sus prioridades. Del casi exclusivo uso para la investigación histórica, ahora son la administración y los ciudadanos los principales beneficiarios, pues se ha elevado el servicio de los Archivos a derecho constitucional. El derecho al acceso a los documentos solo limitado por otros derechos prioritarios, como los de la intimidad personal y la seguridad del Estado, frente al secretismo anterior, es uno de los grandes logros de la democracia.

Otra manifestación del servicio es la reproducción de documentos en su diversidad de manifestaciones tanto para la administración como para los ciudadanos, siempre que los documentos solicitados en reproducción no estén sujetos a alguna res-

tricción legal o algún proceso de restauración, de reproducción etcétera.

El servicio de la información contenida en los documentos para los ciudadanos utiliza diferentes vías, desde la disponibilidad de los instrumentos de descripción y de otros instrumentos elaborados por los archiveros, hasta el ofrecimiento directo de los documentos para su consulta en salas de investigación o de consulta. El acceso a la información se convierte así en elemento clave a la hora de la transparencia de la administración.

La ampliación del servicio viene además con programas de difusión y actividades culturales que la mayoría de los reglamentos se han preocupado de precisar (exposiciones, conferencias, visitas guiadas, talleres, etc.) y que hoy se han convertido en indicadores, a la hora de medir la calidad de los Archivos.

Finalidad

El desarrollo y aplicación de la función del archivo no tienen otra finalidad que un servicio muy amplio en tres direcciones: la administración, los ciudadanos y la investigación. En el servicio a los ciudadanos puede insertarse la dimensión cultural, que cada vez se reconoce con más insistencia a los Archivos, como instituciones.

No cabe duda de que facilitar a los ciudadanos el acceso a la información que contienen los documentos de archivo es de vital importancia, elevada a categoría de derecho constitucional, que permite contrarrestar el inmenso poder de la administración y sus tentaciones de oscurantismo ya que determina la transparencia administrativa imprescindible en un Estado de Derecho. A este respecto son significativos los Archivos de las instituciones de la seguridad del Estado o de los denominados de la represión. Estos Archivos, a la hora de su creación, y hoy, a la hora de su uso, han sido trascendentales en la vida de miles de ciudadanos. Reconocidas las funciones archivísticas y la finalidad del Archivo, no cabe sino admitir que la institución de Archivo es imprescindible a la sociedad, aunque a la hora de la práctica se le mire con indiferencia y se le otorgue un papel secundario, cuando su rol es de primera magnitud.

Diversidad de archivos

Tenemos archivos públicos y privados, archivos administrativos y archivos históricos, el archivo de oficina, el archivo central, el archivo intermedio, el archivo histórico, los archivos según su titularidad (archivos estatales, archivos municipales), los otros archivos (características de su contenido como por ejemplo fotográficos).

Archivos y bibliotecas

La primera confusión surge de identificar los Archivos con las bibliotecas o con los centros de documentación. La razón de ser de esta identificación, a todas luces incorrecta, parte de que las tres instituciones contienen documentos cuya generalidad no permite la distinción entre ellas, de que están relacionadas con la información y continúa por el hecho de que en algunas ocasiones las tres comparten local e incluso responsable, dentro de la misma institución.

Los Archivos no son bibliotecas, ni centros de documentación, por lo tanto hay que hacer la distinción. También habremos de hacer la distinción entre Archivo y archivo. Tanto uno como otro se crean o se forman ligados a las instituciones o personas, públicas o privadas, que al tener alguna competencia o atribución necesariamente han de testimoniarlas para probarlas. Mientras que el archivo –los documentos– es inevitable, nace a pesar de, el Archivo aunque se plantea como necesario, su creación suele posponerse.

La coexistencia y convivencia entre Archivos y bibliotecas durante la Antigüedad y parte de la Edad Media fue habitual. Acaso un armario para los documentos y otro para los libros. El invento de Gutenberg determinará la primera distinción aparente entre los contenidos de unos y otras, en

cuanto a los documentos, salvo excepciones, seguirán siendo manuscritos y los libros optarán de forma bastante generalizada por la impresión.

Es importante, pues, la acotación a partir de los contenidos de los tres centros, porque de ella se sucederá la particularización de Archivos, bibliotecas y centros de documentación.

El documento de archivo es testimonio y prueba de actos o de acciones que se suceden en el tiempo y puede compararse con un fotograma inserto en una secuencia, no es algo aislado y siempre guarda relación con otros documentos hasta el punto de que un documento aislado pierde gran parte de su valor. Por el contrario, el libro es en sí y por sí una unidad de concepción sin tener que ver con otros libros. Es algo independiente.

El documento de archivo es reflejo de funciones y actividades necesarias del hombre, no un testimonio voluntario y caprichoso, sino producto, prueba de una gestión, no nace con finalidad histórica aunque potencialmente puede ser fuente de historia desde su nacimiento. El libro en ningún caso es testimonio y prueba de una gestión, es siempre fruto de la voluntad de un autor, ya se trate de una obra de creación o de investigación.

El documento de archivo nace de forma natural, el libro se crea, inventa. Los documentos de archivo se agrupan formando fondos documentales y

excepcionalmente colecciones. Los libros forman colecciones bibliográficas.

El documento de archivo no cuenta, ni relata y no suele divertir, en todo caso indignar, cuando lo que testimonia merece la reprobación. El libro relata, instruye y divierte.

El documento de archivo es único, el libro múltiple. Los documentos de archivo, por necesidad de recordar, fueron anteriores a los textos literarios.

El documento de archivo, para acceder a él, precisa de regulación y de requisitos, a pesar del derecho a la información. El libro demanda un acceso inmediato, lo que incluye a los niños.

Si un archivo es gestión antes que cultura, para una biblioteca lo que cuenta es lo segundo. los centros de documentación no pretenden ni lo uno ni lo otro, sino dinamizar una información especializada y reciente.

Conclusión

La presente exposición, se ha basado en un libro cuya autora ha sido una maestra en la Archivística para Iberoamérica como lo es Antonia Heredia Herrera y pretende describir, como también dar a conocer, lo que es un Archivo, sacando una conclusión de cómo éste se pueda relacionar tanto en el rescate como en la difusión de la diversidad cultural. Siendo los archivos el pilar en que se guardan,

almacenan y conservan los documentos, éstos representan el testimonio del quehacer de la sociedad estando por tanto al servicio de la misma a través del acceso a los documentos. Los Archivos además son un aporte a la cultura con exposiciones, conferencias y otras actividades relacionadas, cumpliendo así con su rol de ser los depositarios de la memoria, ya sea rescatándola o difundiéndola.

Como información de interés complementario se anexan los lineamientos sobre accesibilidad a los documentos archivísticos.¹

1 Aprobados en el Seminario sobre la Accesibilidad a los Documentos Archivísticos (Lima, 16-18 de agosto de 1994), realizado por el Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía Historia, con los auspicios del Pontificia Universidad Católica del Perú.

Anexo

**Accesibilidad a los Documentos
Archivísticos
Lineamientos**

1. **Los documentos** nacen del discutir humano, razón primera y esencial por la cual se conservan, administran y usan.
2. **Los documentos** archivísticos, producidos o recibidos por los individuos o por los organismos públicos o privados en el ejercicio de sus funciones administrativas, deben satisfacer los requerimientos de información, investigación científica, constancia y bien cultural.
3. **Los documentos** archivísticos permiten salvaguardar los derechos de las personas, el buen funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, la investigación en su sentido más amplio y el desarrollo social.
4. **Los documentos** archivísticos constituyen un recurso administrativo y cultural. Como los otros recursos de una nación, le cabe un nombre, *recurso archivístico*, y constituye en sí mismo un patrimonio cultural.
5. **El recurso** archivístico debe estar al alcance de todos los usuarios en atención al derecho de acceso que éstos tienen a tal fuente y, por eso, su aprovechamiento ha de ser estrictamente racional.

6. **La accesibilidad**, como un derecho de las personas y específicamente de los investigadores científicos, es la facilidad de usar los recursos archivísticos en razón de objetivos concretos, de acuerdo con normas pertinentes y mediante el servicio de los archiveros.
7. **Los objetivos** de la accesibilidad a los documentos son múltiples y comprenden desde la gestión administrativa y la consulta histórica hasta la difusión de sus valores y datos. Deben alcanzarse dentro de la legitimidad y sin más limitaciones que las señaladas en las disposiciones correspondientes para los usuarios en general.
8. **Se garantizará** el derecho de acceso a la información documental. Se establecerán normas de accesibilidad sólo para el patrimonio documental.
9. **Las restricciones** del acceso a los documentos serán excepcionales y reglamentadas por razones de seguridad nacional y de protección a la intimidad personal. En todos los casos se fijará el tiempo de vigencia de estas restricciones.
10. **Los archiveros**, en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales y funcionales, son los intermediarios entre los documentos archivísticos y los usuarios. Por eso, desde su puesto de trabajo y mediante las diversas tareas que en él realizan, ofrecerán una eficiente comunicación documental allanando cualquier obstáculo.

Bibliografía

Heredia Herrera, Antonia. *¿Qué es un archivo?* Somonte-Cenero, Gijón (Asturias), Ediciones Trea, 2007. 135 p.

Nuestra palabra: Textos archivísticos panamericanos, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Comité de Archivos. Lima, 1996. pp. 193-194.

Identidad e información en la diversidad cultural

BEATRIZ CASA TIRAO

La globalización

El fenómeno de la globalización que ha adquirido notoriedad en los últimos tiempos es, no obstante, un hecho que de una u otra manera se ha producido en diversas etapas de la humanidad, a tal punto que podría atribuírsele un carácter cíclico. Esta presencia de la globalización en distintos períodos es comprensible a partir del análisis del desarrollo de las actividades humanas a través del tiempo y de la interrelación que en esas circunstancias se establece entre los diversos grupos sociales. De esta manera, por ejemplo, los pueblos navegantes y dedicados al comercio, como los fenicios, contribuían con su actividad a establecer una relación de conocimiento y en ocasiones de cooperación e intercambio entre los pueblos de la Antigüedad. De igual manera, los movimientos migratorios de grandes grupos de población promovieron el inter-

cambio de productos culturales, estilos de vida, y de pensamiento. Estas formas de interrelación se fueron ampliando a medida que los recursos para la comunicación se desarrollaban. En el momento en que se produce un avance notable en los medios de comunicación y de transporte, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la globalización temprana se va afianzando. De esta manera,

(...) el desarrollo tecnológico introduce una serie de transformaciones de las relaciones de todo tipo y cuyas consecuencias que aún no han sido suficientemente analizadas desde un punto de vista teórico, pero que nos obliga a revisar muchos conceptos en ciencias sociales y políticas para entender la dimensión de lo que está ocurriendo.¹

El concepto actual de globalización supone recurrir a otros con él relacionados, especialmente el de neoliberalismo económico y el de desarrollo tecnológico. La globalización se produce de manera inicial alrededor de la actividad económica, lo cual implica la existencia del capital y de las mercancías así como de una tecnología rudimentaria en sus inicios y cada vez más sofisticada con el paso del tiempo.

1 Silvia Gómez de Tagle. "Globalización de la soberanía", en: *La Jornada*, feb. 8, año 2000, p. 22.

James Petras afirma que en el caso de Estados Unidos, Asia y América Latina,

(...) tienen una larga historia de varios siglos de ataduras a mercados, intercambios, e inversiones del extranjero, y en el caso de Norteamérica y América Latina el capital nació globalizado en el sentido de que la mayor parte de del crecimiento temprano se basó en el intercambio con el extranjero y las inversiones.²

Por último, habrá que agregar que la interdependencia económica global no es en modo alguno un acontecimiento teatral sino que fue producido conscientemente por una política orientada a unos fines.³ Esta afirmación pone en evidencia que existe intencionalidad en cada tratado y en cada ley que además tiene verificativo en diversos ámbitos ya que los mismos estarían dirigidos a permitir que las mercancías, como el capital, se muevan libremente en el panorama mundial.

-
- 2 James Petras. "La globalizaron: un examen crítico", en: Saxe Fernández, Jhon *et al.*, *Globalización, imperialismo, y clase social*, Buenos Aires, Lumen, 2000.
 - 3 Hans Meter y Harold Schuman. *La trampa de la globalización: el ataque contra la democracia y el bienestar*, Madrid, Santillana/Taurus, 1998.

La globalización de la cultura

Los intentos por definir la palabra “cultura” suelen ofrecer dificultades y provocar confusiones debido a los diversos significados que se le atribuyen. En la antropología cultural, por ejemplo, algunos autores consideran que cultura y organización social son conceptos intercambiables lo que sin duda provoca confusiones en ese campo.⁴ Por otro lado, en el lenguaje coloquial, en la mayor parte de las ocasiones el término “cultura” es empleado con referencia a las actividades que tienen que ver, especialmente, con las artes y las letras y es común que cuando las personas poseen conocimiento en esos temas se las considere “cultas” y en el caso contrario suelen ser calificadas como “incultas”.

A medida que se revisan los distintos conceptos de cultura a través del tiempo, así como los de diversos autores, es posible ver que dichos conceptos se reciclan, se repiten o entremezclan y, en última instancia, están girando alrededor de temas semejantes o interrelacionados. Por su parte, la Conferencia Mundial de las Culturas (México, 1982), propuso una definición que a la fecha se utiliza como referen-

4 Tomás Austin Millán. “Para comprender el concepto de cultura”, en: *Revista UNAP Educación y Desarrollo*, Año 1, no. II mar. 2000.

cia en las discusiones sobre cultura y desarrollo la cual sostiene que “la cultura es el conjunto de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos distintivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. La cultura incluye no sólo las artes y las letras sino también formas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Me parece oportuno agregar a esto que la cultura de cada sociedad en cada época se forma con lo que esa sociedad crea más la herencia social que haya recibido.

La globalización ha cambiado el sentido de la cultura, los que tienen acceso a la globalización a través de los medios de comunicación y están en posibilidad de emplear las nuevas tecnologías, pueden participar en la “nueva cultura”. Por lo general, sus objetivos culturales están ligados a las ventajas que les proporcionan los recursos mencionados. Paralelamente se crea una cultura de consumo ligada a las modas y las marcas comerciales. Esto crea en las sociedades más pobres la idea de estar integradas en el primer mundo.

Esta forma de cultura es excluyente de las dos terceras partes de la humanidad por los patrones de consumo que impone al igual que por las formas de vida que auspicia. Ante la pregunta de qué hacer en esta situación existen respuestas diversas pero todas deberían incluir el fortalecimiento de la cultura na-

cional en el sentido de hacerla auténtica, es decir que responda a un verdadero proyecto de desarrollo social. Una cultura legítima cuya materialización en instituciones públicas corresponda al reconocimiento de la estructura simbólica consensuada.⁵

En la actualidad y en relación con el desarrollo de todas las actividades, el cambio de las relaciones interpersonales, las crisis de todo orden que la humanidad experimenta, se asumen como “culturas” instancias que tienen que ver con actividades, sucesos o situaciones que se dan en esta época y que, independientemente del concepto antropológico, me parece que deben ser tenidas en cuenta ya que forman parte de la cultura ya definida. Entre ellas pueden mencionarse la cultura de género, la cibercultura, la cultura mediática, la cultura de la pobreza, las nuevas culturas de los países emergentes, etc.

Diversidad cultural e identidad

Procedente del griego *divertere*, el término diversidad se refiere a aquello que es distinto, diferente, que va por otros caminos, que es diverso. Esto supone, como contraparte, que existe un grupo que

5 Dámaso Morales Martínez, “La desmitificación de la cultura global en el desarrollo humano”, en: Ileana Capetillo (comp.), *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*, México, UNAM / FCPYS, CRI, 2001

dicta las pautas que originan esa diversidad y que, en última instancia, es el que ejerce el poder sobre la diferencia. La diversidad cultural atañe a aquellos grupos humanos que han desarrollado sus propias culturas lo que les permite caracterizarse de manera peculiar, diferente a la del resto de la humanidad, en el tiempo y en el espacio. Simultáneamente, los individuos y los grupos construyen su identidad a partir de los rasgos comunes que distinguen a los miembros del grupo y al sentido de la cultura que el mismo representa.

Lo que hoy vivimos es un cambio civilizatorio del cual no podemos ser meros espectadores sino que debemos participar en su diseño, instrumentación y organización. En el mundo que resulta de este proceso la diversidad cultural no se limita a las culturas ya existentes sino que abarca también las nuevas modalidades tales como los grupos de inmigrantes, las formas culturales afroamericanas, las nuevas culturas urbanas que están inventando los jóvenes, y la efervescencia creativa de culturas en las fronteras como, por ejemplo, la México-Estados Unidos. Es en este espacio cultural donde se está creando una nueva narrativa de la reintegración con diversificación. Ya se ha convertido en un polo de creación cultural híbrida pero también de afirmación de las diversidades, sumamente rico y con gran proyección hacia el fu-

turo. De la misma manera son importantes los movimientos territorializados de barrio en los centros históricos que propiciarán un nutrido intercambio de artistas, músicos y artesanos con ciudades de todo el mundo.⁶

La interrelación entre culturas contribuye al enriquecimiento de cada una de ellas, de manera que la cada vez más frecuente articulación intercultural de todas las sociedades a distintas escalas, constituye un potencial de enriquecimiento de la experiencia humana en medio de la diversidad. Esto supone una revalorización de la diversidad cultural que, a su vez, significa el reconocimiento de los regionalismos y minorías étnicas y el rescate de las costumbres y de una espiritualidad asociada a los hábitos de convivencia con los otros y con la naturaleza, es decir la concreción de una existencia más plena y feliz. Esto requiere, sin duda, del rescate de los orígenes de los individuos y las sociedades y de su propia historia porque esto será lo que permitirá recrear y fortalecer la propia cultura y enriquecerla con los aportes de las nuevas generaciones.

6 Lourdes Arizpe. "Diversidad, cultura y globalización", en: *Ibid.*, pp. 13-20.

El rol de la información

La diversidad cultural es una realidad que se proyecta sobre un mundo cuyos límites internos parecen cada vez más susceptibles de acercarse entre sí y por ello los pueblos, semejantes o diversos, se interrelacionan y comparten escenarios mundiales. Esto sucede, por así decirlo, con cierta naturalidad, con espontaneidad. No obstante, en la mayor parte de los casos los individuos involucrados no comprenden el fenómeno a plenitud y, aún más, en muchos casos no lo aceptan, especialmente aquellos cuyo mundo cultural comienza a ser penetrado por elementos ajenos al mismo, por lo diverso. Es el surgimiento de las sociedades multiculturales y frecuentemente, multiétnicas. No es raro que en estas circunstancias la xenofobia, el nacionalismo exacerbado y el racismo se hagan presentes.

Los recursos de información deben estar representados en situaciones como las mencionadas con el objeto de esclarecer estos temas entre los interesados y para preparar a las comunidades receptoras y a los nuevos grupos para la experiencia convivencial, no siempre iniciada con actitudes positivas por parte de los ingresados. ¿Cuál puede ser la manera como el recurso de la información se haga presente en esta situación? Me parece que el organismo operativo indicado es sin duda la biblioteca pública. Por su mismo carácter de institución comunitaria

se encuentra en las mejores condiciones para apoyar un proyecto de ese tipo.

Un plan de convivencia multicultural implica que todos los grupos que en él participan sigan conservando sus rasgos culturales, lingüísticos o religiosos, es decir su identidad. La escuela y la biblioteca pública son los espacios indicados para que estas condiciones se den. Se impone un trabajo mancomunado de ambas para lograr una integración que podríamos llamar “de terciopelo”. La colaboración entre las dos instituciones educativas permitirá optimizar los recursos y el empleo de los mismos.

Los bibliotecólogos y las bibliotecólogas deben estar preparados para asumir de manera crítica las consecuencias de un suceso como éste, qué supone para las culturas tradicionales, cómo se percibe esto en las sociedades más desarrolladas y cómo se genera un discurso de apoyo que encubre, en realidad, un fuerte etnocentrismo y contribuye a reforzar los procesos de exclusión. Además de su propia preparación, el bibliotecólogo cuenta con un instrumento invaluable que es, además, el objeto principal de su quehacer: la información. Información, en primer lugar para que él mismo pueda entrar al conocimiento profundo de nuestra época y de los hechos que la caracterizan, entre ellos la presencia de la diversidad cultural y de las cuestiones de identidad que conlleva

y también para facilitar a los individuos y a los grupos el tránsito de un tipo de sociedad y de una forma de vida tradicional a otra con nuevos escenarios y nuevas exigencias. Es en la biblioteca pública donde estos procesos encuentran un escenario *ad hoc*, siempre que el bibliotecólogo comprenda y acepte el sentido de la interrelación constante, hoy imprescindible, entre los individuos, las instituciones, las disciplinas científicas, los movimientos artísticos, las sociedades, plurales hoy en sí mismas, las nuevas culturas que se han creado alrededor de situaciones propias de los individuos como las culturas urbanas, las de género y otras.

Hoy tenemos claro que no podemos hablar de una sola cultura, sabemos que son muchas y diversas, que las identidades se han mezclado entre sí sin que necesariamente cada una deba perder su peculiaridad. En medio de todo esto me parece que lo que tenemos que rescatar es la capacidad para convivir, para entender al otro y a su cultura, para saber también que de este proceso tan complejo es posible que surjan nuevas sociedades más integradas y compatibles entre sí.

En sociedades complejas como en las que nos toca vivir en este tiempo, el pensamiento y las relaciones interpersonales son también complejos como igualmente lo son el panorama de las ciencias y de las artes y la vida de los individuos en general.

Deseo terminar esta presentación citando a Pablo González Casanova, importante pensador mexicano y ex rector de nuestra Universidad, cuando dice que:

Una tarea que afrontan las fuerzas alternativas hoy emergentes es la de revisar y construir su propia historia como cultura concreta de la liberación humana, rescatando en sus respectivos contextos la memoria, los proyectos y las experiencias de los ciudadanos, pueblos y trabajadores, las formas específicas y comunes de la lucha por los objetivos democráticos nacionales, gubernamentales, sociales, étnicos en las distintas regiones del mundo, empezando por sus propios países y poblados, por la intimidad de las culturas, clases y organizaciones en que se mueven.⁷

7 Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la Academia a la Política*, México, UNAM, 2004.

Azul, ejemplo viviente de rescate y difusión del mundo cervantino y de sus ideales

STELLA MARIS FERNÁNDEZ

Nada mejor y oportuno para considerar el *Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global*, tema inmerso en el general del Congreso SOLAR, *Desde nuestro Sur mirando a nuestra América* que referirme concretamente a un ejemplo extraordinariamente significativo de recuperación y continua difusión cultural realizado por Azul, una de las ciudades de la provincia de Buenos Aires, escasamente ubicada a 302 kilómetros de la Capital Federal, ciudad que fue designada por Fernando Benito Redondo, presidente del Centro UNESCO-Castilla La Mancha, ciudad cervantina de Argentina con el decreto del 25 de enero del año 2007. A partir de ese instante Azul formó así parte del circuito creado por UNESCO en 2005 de ciudades cervantinas, circuito que se mantendrá hasta 2015 porque esas dos fechas 2005 y 2015 son en el Cuarto Centenario las fechas de la primera y segunda edición del Quijote, circuito al que también pertenece la ciudad de Guanajuato de México.

Azul ya empezó a ser considerada tierra de Quijotes a raíz de la *Exposición Cervantes De La Mancha.... a La Pampa*, presentación de la colección cervantina del Dr. Bartolomé J. Ronco, el “nuevo Don Quijote, otro hidalgo manchego que hizo realidad sus sueños” como lo denomina el poeta español y estudioso cervantino de Alcalá de Henares, José Manuel Lucía Megías en el artículo con que se inicia el lujoso, excelente y didáctico catálogo dedicado a esa Exposición entre los días 18 al 25 de noviembre del año 2004 en el Teatro Español de Azul. Se expuso entonces la colección privada más completa y conocida de América formada por más de 700 piezas con ediciones de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, compuesta de libros e imágenes y de otras obras de Cervantes y de sus derivadas.

Ya en 2003 se había manifestado interés por esta colección. De esa fecha data el convenio celebrado en el Centro de Estudios cervantinos, CEC de Alcalá de Henares y la Biblioteca Popular “Bartolomé J. Ronco”, de Azul para llevar a cabo el banco de imágenes del Quijote 1605-1905.¹

Azul, Tierra de Quijotes, es ya el nombre que figura en el dossier presentado en 2007 a UNESCO Castilla La Mancha por la Municipalidad de Azul y

1 www.qbi2005.com. *Boletín de novedades*, 22 de Diciembre 2007.

la Asociación Española de Socorros Mutuos a fin de solicitar su designación como ciudad cervantina de la Argentina, dossier que llevará en su tapa sobre un delicado fondo gris el estilizado y delicado diseño del Quijote y en su contratapa el de Sancho Panza, obra del dibujante azuleño Osvaldo Morua que figurará como divisa autorizada por su autor en las publicaciones de Azul ciudad cervantina de la Argentina.

El éxito de esa Exposición conformada por la magnífica colección de Quijotes y de obras cervantinas de este abogado que se había radicado en Azul tuvo tal trascendencia y repercusión que generó nuevas exposiciones: en 2005, en la 31ª Feria Internacional del Libro realizada en Buenos Aires, en 2006, esa misma Feria con la Exposición portable: "*Don Quijote. La Pasión tiene un nombre*"; la Feria Regional del Libro en Tandil; la realizada en la Pontificia Universidad Católica Argentina denominada *Tras las Huellas del Ingenioso Hidalgo*, auspiciada por la Conserjería Cultural de la Embajada de España, exposición que reunió a poetas, escritores y artistas plásticos; y generó Jornadas Cervantinas en la Universidad del Salvador.

Se refirió a su éxito el poeta e investigador español del Centro de Estudios Cervantinos de Alcalá de Henares, José Manuel Lucía Megías en un ar-

título publicado en Alcalá de Henares el 6 de octubre de 2005 con estas palabras:

Con su colección cervantina, con su magnífica exposición y magnífico catálogo en el Teatro Español, Azul se ha convertido en la ciudad cervantina de la Argentina, espejo en el Sur de América de su hermana mexicana de Guanajuato, ciudad hermana de nuestra ciudad cervantina de Alcalá de Henares. ¡Qué hermoso homenaje del Quijote el de conseguir enlazar desde Alcalá a todas las ciudades cervantinas del mundo!

Lucía Megías ya durante la Exposición Cervantes De la Mancha ...a la Pampa, había disertado en el teatro Español sobre *Un viaje apasionante por el Quijote ilustrado: La Biblioteca Popular "Bartolomé J- Ronco"*.

La designación de Azul como ciudad cervantina de la Argentina el 23 de enero del 2007, fue determinada por las siguientes causas “ (...) por la riqueza de la colección de la Casa Ronco; por las actividades que alrededor de Cervantes y del Quijote se realizan desde la década del 30 –en 1932 Bartolomé J. Ronco había realizado la primera Exposición sobre Cervantes– y que se siguen concretando, por su historia, esfuerzos comunes y sueños compartidos y por sus proyectos a futuro”.

Esta designación fue recibida con un Festival denominado *Encuentro de Culturas*, realizado del 19 al 29 de abril, festival que generó una movida cultural

plasmada en proyectos que permitieron hacer conocer al Quijote, las características de sus personajes, el lugar, sus valores educativos. Numerosos actos y diferentes actividades relacionadas con el Quijote y Cervantes se llevaron a cabo como la I Jornadas Internacionales Cervantinas entre el 21 y 22 de abril de 2007 promovidas por el flamante Instituto Cultural y Educativo del Teatro Español, auspiciadas por el Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires, UCA. Disertaron en esa oportunidad importantes figuras del ámbito de las letras, como Pedro Luis Barcia, Presidente de la Academia Argentina de Letras, Alejandro Vaccaro, Lilia Ferraro de Orduña, Fernando Redondo Benito, Presidente del Centro UNESCO Castilla La Mancha, etcétera. Estas disertaciones ven la luz, ahora, en 2008 con el título *Don Quijote en Azul*, en ediciones del Centro de Estudios Cervantinos de Alcalá de Henares y del Instituto Cultural y Educativo del Teatro Español de Azul, bajo la dirección de José Manuel Lucía Megías y José Bendersky.

Actos en los que participaron instituciones estatales, como la Municipalidad, entidades privadas como la Asociación Española de Socorros Mutuos, la Biblioteca Popular Bartolomé Ronco, la comunidad en su totalidad, en especial los niños y jóvenes, el periodismo. El Diario *El Tiempo* que ya durante la

Exposición de 2004 participara reimprimiendo 12.000 ejemplares de *El Quijote de Walt Disney* editado por Tor en 1942 para ser distribuidos por el Consejo Escolar de Azul entre los niños en edad escolar, volvió a apoyar la difusión del Quijote en 2007, editando y difundiendo *Las aventuras de Don Quijote de la Mancha y de su escudero Sancho Panza* (Primera parte de un Quijote ilustrado para niños), adaptación de José Manuel Lucía Megías y Margarita Ferrer. Esta obra fue parte del Proyecto Educativo de dos instituciones una de Argentina y otra de España, me refiero al Instituto Cultural y Educativo del Teatro Español (Argentina) y del Centro de Estudios Cervantinos de Alcalá de Henares, proyecto educativo que generó expresiones teatrales, exposiciones y muestras, conferencias, charlas con alumnos en escuelas, proyectos especiales en las escuelas, un concurso organizado por el Diario *El Tiempo*.

Fue un resultado de este proyecto el 23 de abril de 2008, día del libro, del idioma, y del primer año de reconocimiento de Azul como ciudad cervantina de la Argentina, la Exposición de 1500 dibujos realizados por niños de las escuelas primarias actividad coronada ahora con la edición por la Editorial Santillana de *Las aventuras de Don Quijote de la Mancha y de su escudero Sancho Panza*, (Un Quijote para niños ilustrado por los niños de Azul) que se

presentará en esa ciudad entre el 30 y 31 de noviembre del corriente año.

Numerosos proyectos educativos se han puesto en marcha en Azul para hacer conocer y difundir el mundo cervantino y los ideales quijotescos, proyectos que trascienden por otra parte el ámbito educativo vinculando a la comunidad e incluso algunos que trascienden el ámbito nacional. Algunos ejemplos de ello son los siguientes.

“Hacia la integración comunitaria: los títeres como lugar de encuentro” que incluye entre sus subproyectos “Un espectáculo de títeres que recrea la historia cervantina” como producto del trabajo integrado de distintos lenguajes y distintos estamentos del sistema educativo provincial, proyecto difundido a través de la revista *Infodiversidad*.²

“Martín Fierro en tierra de Quijotes”, cuyo objetivo es hermanar a los pueblos de Azul, Guajuato y Castilla-La Mancha, relacionando la obra de Cervantes y la de Hernández; representativas de acervos culturales diferentes señalando puntos de encuentros, enviando a escuelas de esas ciudades para ello una valija literaria con el proyecto de trabajo, sus bases y ejemplares del *Martín Fierro*.

2 Estela Cristina Cerone. Los títeres como motivadores de la lectura. En *Infodiversidad: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas*, v. 13, 2008, pp. 65-73.

La organización del 2º Festival Cervantino denominado *Azul, soy Quijote*. El festival se llevará a cabo desde el 30 de Octubre al 16 de Noviembre y su lanzamiento se realizó en la sede de la Embajada de España en la ciudad de Buenos Aires el Martes 16 de Septiembre, acto en el que participó el Embajador Español, el Intendente de Azul, autoridades de la Provincia y representantes de la Nación. El programa está encabezado por las siguientes estrofas de la *Canción para Azul* que compusiera Lucía Megías identificadoras del espíritu de esta ciudad cervantina:

¡Temblad gigantes del mundo! ¡Temblad molinos de viento! / de la desidia y del aburrimiento, de los lugares comunes, / que los azuleños hemos comenzado a soñar todos juntos / que este sólo es el principio de nuevas aventuras quijotescas. / Temblad gigantes del mundo! Temblad que aquí estamos los azuleños!

Su logo, un corazón, alusión a la pasión aventurera del Quijote, descansa sobre una bandera multicolor, expresión de la diversidad de los pueblos originarios y de la búsqueda de cooperación de ideales: de paz, solidaridad, justicia social libertad y dignidad personal. Su título *Soy Quixote* resume el “(...) espíritu rebelde y justiciero que llevó a Alfonso Qui-

jano a asumir en forma personal la idea de cambiar el mundo aún cuando en la búsqueda de su cometido se equivoque”.

En el marco del Festival *Azul Soy Quixote* se realizó desde el 6 de octubre hasta el 17 de ese mes en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso Nacional una exposición de ejemplares de la colección cervantina de la Biblioteca Popular de Azul “Bartolomé J. Ronco” y litografías de Carlos Alonso y la muestra fotográfica *El Quijote más allá de una mirada* de Sandra Marzochini y Héctor García.

Continúo con la enumeración de formas de difusión del mundo cervantino emprendidas por la ciudad.

Las I Jornadas Cervantinas Regionales, a realizarse en Azul el 30 y 31 de Octubre de 2009 organizadas por el Instituto Cultural y Educativo del Teatro Español de Azul, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Azul “Dr. Palmiro Bogliano”, la Biblioteca Popular de Azul “Bartolomé J. Ronco” y la Municipalidad de Azul, jornadas auspiciadas por el Centro de Estudios Cervantinos de Alcalá de Henares, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina y el Centro UNESCO Castilla-La Mancha. Estas jornadas representan un importante aporte para el conocimiento e investigación del mundo cervantino. El presidente del Comité ase-

sor del Festival Cervantino, Lucía Megías, propuso la realización cada tres años la realización de jornadas internacionales sobre esa temática y durante el período intermedio de por lo menos una Jornada Regional a fin de promover y movilizar una vasta región, centros de estudio, investigadores, alumnos, docentes. En el transcurso de ellas se presentará el libro *El teatro de Cervantes en la Argentina (historia de las puestas)* del Dr. Jorge Dubatti.

El Festival Cervantino de Teatro de América del Sur, en la primera semana de Noviembre de 2008, en Azul que actuará como punto de partida y eje de varias iniciativas tales como *el hermanamiento con el Festival Cervantino de Teatro de Guanajuato, México, el hermanamiento del Teatro Español de Madrid, con la Red del Teatro Español de América*, así como la realización del “1er Encuentro de Directores” del Teatro Español de España y de la Provincia de Buenos Aires con el fin de crear la *Red del Teatro Español de América*. Para la realización de dicho festival se han comprometido distintas instituciones que harán posible la presentación de espectáculos de importantes compañías (*El perro del hortelano* de Lope de Vega; *El Quijote, los libros, las batallas, el amor y la muerte* de Luis Hostalot), desarrollo de conferencias (*El actor del Siglo de Oro* por José Sanchos Sinisterra; *La Magia del Quijote* por Jorge Dubatti; *Shakespeare*

y Cervantes, dos genios estimulantes, por Luis Masci y Arístides Vargas), la realización de talleres. etc.

El interés sobre el tema y el entusiasmo que generó este apoyo brindado por las instituciones y la comunidad a este hecho cultural incidieron en la divulgación de este acontecimiento a través de publicaciones como *Mítica Azul, Tierra de Quijotes, ciudad cervantina de la Argentina*,³ de mi autoría, presentado primero en Azul coincidentemente con la “Exposición de dibujos infantiles del Quijote” y luego en Buenos Aires, editado por la Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, pero apoyado financieramente por la Municipalidad de Azul y la Sociedad Española de Socorros Mutuos; la obra de José Manuel Lucía Megías *Don Quijote en Azul* presentada recientemente, el 22 de Agosto, en la Universidad Católica Argentina, destacando la relación de la obra de Cervantes y la cultura e historia gaucha de Argentina, la realización de conferencias como *¿Por qué Azul fue designada ciudad cervantina de la Argentina por UNESCO Castilla-La Mancha?* realizada en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía

3 Luis Bazán. Blog Letras de Caballito *Cervantes en Azul*. 04 de junio 2008.

Luis Bazán. *Mítica Azul. Tierra de Quijotes Ciudad cervantina de la Argentina*. En *La Cooperación* 18 junio 2008.

y Letras de la Universidad de Buenos Aires como parte de su *Ciclo de Encuentros*, su importante difusión a través del periodismo azuleño, especialmente a través del diario *El Tiempo*, de las agencias de noticias nacionales e internacionales, con repercusión en Alcalá de Henares, la publicación de folletos como *Azul, tierra de Quijotes, interesante experiencia* (folleto 91, agosto 2007); *Azul ciudad cervantina de la Argentina, su compromiso con la educación y la sociedad* (folleto 102 de junio 2008); *Exposición Cervantes de La Mancha a la Pampa* (folleto 95 del 8 de diciembre de 2007), editados por Dunken comentados y difundidos en la Peña del Libro que se realiza en Buenos Aires en esa editorial presentando numerosos y excelentes trabajos realizados por alumnos de las escuelas medias compenetrados del espíritu cervantino.

Poco antes de finalizar esta ponencia nueva información me llega que pone en evidencia que el tema cervantino sigue entrelazando países, creando o estrechando nuevos lazos a través de los valores humanos, de la confraternidad, la solidaridad y la tradición en las formas más insólitas, más insospechadas, más creativas y así vemos cómo al celebrarse las Fiestas Molineras en 2008 en la localidad española de Mota del Cuervo, una argentina con rango de Ministro de la Embajada Argentina en España, María Soledad Durini de Nougés, doctora en Filo-

sofía y Letras y Filología Románica de la Universidad Complutense de Madrid representó con sus palabras a la ciudad de Azul, primera ciudad cervantina de América del Sur y la primera de la Argentina ligada por eso estrechamente a Castilla-La Mancha. En esa oportunidad fue mensajera –son sus palabras– del saludo y felicitación por las fiestas molineras del Director del Comité organizador del Festival Cervantino y del proyecto en marcha “Azul Ciudad Cervantina de la Argentina”, de sus representantes y organizadores, verdaderos quijotes, quienes llevan adelante la magna empresa de difundir el cervantismo y el quijotismo, el encuentro de culturas, y la búsqueda de un ideal humanitario y de paz “tendiendo con sus palabras” un puente imaginario y muy real entre dos mundos España, Castilla La Mancha (la patria del Quijote) y América, cuyas influencias van y vienen a lo largo de los años cruzando por nuestro puente imaginario, el Atlántico, de oriente a occidente. María Soledad Durini con ajustado conocimiento histórico y del mundo cultural, planteó aquí de qué manera mito, realidad y fantasía se entremezclaron en la aventura americana pues qué otra cosa que molinos de viento –expresó– fueron El Dorado, la Ciudad de los Césares, ciudad encantada de la Patagonia, aventura cuyos sucesos y personalidades vinculadas con la independencia de las naciones americanas fueron entendi-

das, también, a posteriori, en el siglo XIX como empresas quijotescas.

Todas estas acciones reseñadas, que no son las únicas (no es posible en este espacio de tiempo seguir enumerando todas), además de ser expresión de la gran creatividad de esa comunidad, ponen en evidencia algo que es esencial y es que si bien recuperar y difundir valores culturales es una necesidad ello exige un motor activo y constante detrás, un convencimiento y una presencia constante, una creatividad que impulse ese propósito para que no quede simplemente plasmado sólo en palabras. Por ello quise aquí presentar como ejemplo a Azul, una comunidad entera inmersa en su compromiso de ciudad cervantina, un compromiso que no está sólo en papeles o grabado para el futuro en la placa colocada en el Cantoncillo de Santa Margarita, un compromiso en el que se vio también inmerso el artista ferroviario internacional Carlos Regazzoni con sus esculturas en chatarra –Proyecto Sol y Negro– en estilo escultórico debido a su configuración espacial, sus dimensiones configurando al Hombre de la Triste Figura, al Galgo Corredor, a Sancho Panza y a Dulcinea, expuestas en la plaza autodenominada por los mismos azuleños Plaza del Quijote.

Frente a esta energía realizadora quiero cerrar estas palabras con los versos de “Canción para Azul”, cuya autoría es de quien tuvo y ha mantenido fre-

cuenta contacto con Azul y los azuleños, y a quienes acompañado en el logro de ésta distinción, el poeta José Manuel Lucía Megías, cuya canción captó tan bien el espíritu de aquéllos:

*Y qué es azul ahora que te conozco Azul?
Ciudad mítica en que los sueños se hacen realidad
Ciudad que transforma en ilusión lo que para otros
Es intriga, necedad, falsedad y provecho...
Ciudad que mira el futuro con ojos cristalinos,
Que se baña en las aguas de los proyectos alcanzados,
Ciudad en que las ideas encuentran tierra abonada y
sembrada
Y un cielo que hasta convierte en azules las tormentas y
la niebla.*

Movimientos sociales y diversidad cultural: estrategias de rescate y difusión en el universo editorial y de la información

HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCÁNTARA

Introducción

La presente contribución tiene como objetivo ofrecer un panorama acerca de los fenómenos suscitados dentro del universo editorial y de la información, así como su repercusión en la sociedad contemporánea, con énfasis en la situación latinoamericana.

De manera particular, el trabajo aborda aspectos fundamentales de la sociedad de nuestros días. En primer lugar, se analiza la esencia del universo editorial y de la información en su interacción con la sociedad. Posteriormente, se puntualizan las características de la sociedad actual, en relación con sus

antecesoras; asimismo, se identifican los fenómenos de identidad/alteridad como elementos clave de los movimientos sociales, así como su vinculación con la diversidad cultural.

La tesis principal que se maneja en esta colaboración es que: si ponemos atención al evidente incremento de la producción de la información y signos culturales como uno de los aspectos más significativos de la sociedad actual y a la vez lo asociamos crítica y reflexivamente con elementos emblemáticos de la vivencia y convivencia social y cultural de nuestros días, tales como Internet en su faceta comunicativa y constructiva del tejido social, los nuevos movimientos sociales, las identidades y acciones individuales y colectivas, la cultura hacker, los paradigmas de obsequiar, compartir, colaborar, etcétera en la red (por ejemplo los modelos *peer to peer* (P2P) o *wiki*), el ideal de la cultura libre, las alternativas ciberculturales, el diálogo intercultural y la diversidad cultural, entre otros tópicos de gran importancia, se puede considerar que con todo este conjunto se tiene un tema muy interesante a investigar. Entender estos modelos de organización, sistemas de intercambio de información, símbolos culturales, valores y creencias, basados en modelos de red, y dentro de este contexto, el papel cada vez más protagónico que juegan los nuevos movimientos sociales y las nuevas modalidades de identidades y acciones individuales

y colectivas en el entorno de la sociedad actual, que derivan en diversas alternativas para la diversidad cultural, puede aportarnos elementos valiosos de reflexión acerca de las perspectivas optimistas, pero también sobre las tensiones y los conflictos generales a los que desde nuestro quehacer académico hemos de afrontar y trabajar creativamente, cada vez con mayor frecuencia, para lograr estrategias efectivas de rescate y difusión de los movimientos sociales y la diversidad cultural en el universo editorial y de la información.

Vivencia y convivencia en el universo editorial y de la información

El origen del universo editorial y de la información, tal y como lo concebimos en la época moderna, se relaciona con el surgimiento de la imprenta de Gutenberg, aproximadamente en 1455. Como es bien sabido, a través de este invento fue posible incrementar el nivel de acceso a la información y el conocimiento generados por la humanidad, mediante la creación y difusión ideas, obras intelectuales, datos, conocimientos, etcétera. Las características de este entorno editorial y de la información han influido notablemente, sin duda, en la evolución social, cultural, política, económica, ideológica, etcétera, que el mundo ha tenido pero también en las tensiones y conflictos que ocurren.

Por otra parte, a través del tiempo, los cambios tecnológicos percibidos en el universo editorial y de la información han permitido su permanente evolución, transfiguración y expansión (Cabanelas, 2002, p. 208). Este desarrollo es por demás evidente con las nuevas tecnologías digitales, las cuales están cambiando “radicalmente el modo en que la información se transmite, las historias se leen y las culturas se forman” (Epstein, 2002, p. 13). Pero más allá de sus singularidades tecnológicas, pervive su función esencial vinculada con la libre difusión de las ideas y la preservación de la cultura (Epstein, 2002, p. 14).

No obstante, este universo también ha sido objeto de múltiples formas de manipulación y distorsión que dificultan cumplir con su papel fundamental. A lo largo de los siglos han existido grupos de poder que obstaculizan el libre ciclo social de la información; se encargan de negar a la sociedad lo que es suyo por derecho: su filosofía, sus tradiciones, su ideología, su cultura, en una sola palabra, su libertad.

André Schiffrin (2001, p. 11) afirma que el entorno de la actividad editorial y de la información “(...) representa siempre un microcosmos de la sociedad de la que forma parte, refleja sus grandes tendencias y fabrica en cierta medida sus ideas”. De ahí el interés por conocer cuál es el papel del universo edito-

rial y de la información en la sociedad contemporánea: cuáles son sus características, qué fenómenos experimenta, cómo incide en la integración de identidades individuales y colectivas; finalmente, cómo es que todo ello repercute en el ámbito social para la consolidación de un entorno más tolerante e incluyente.

Elementos críticos de la sociedad actual

El fenómeno distintivo de nuestra época es, sin lugar a dudas, la globalización. Por su importancia, vale la pena explicar tres rasgos definitorios de ella en cuanto a economía, política y cultura (Tejerina, 2004, pp. 8-16):

- La economía global se caracteriza por la eliminación de barreras nacionales y regionales para el comercio. También presenta una división internacional del trabajo entre las distintas sociedades, así como el establecimiento de empresas y grupos multinacionales que buscan el dominio del mercado.
- El sistema político se ve mermado por el desequilibrio del sistema estado-nación.
- En el ámbito cultural, la globalización genera nuevos fenómenos. Los acontecimientos culturales locales rebasan las barreras geográficas y tienen influencia fuera de su marco de referencia. Simultáneamente, diversas modas culturales tie-

nen repercusión global. Este es uno de los temas más controvertidos en lo que se refiere a los aspectos positivos o negativos del fenómeno global pues, por un lado, se percibe el riesgo de la total homogeneización cultural a través de la promoción de estilos de vida basados en los principios de la sociedad de producción/consumo capitalista: no importa el país ni la región en que una persona se sitúe, porque siempre se encontrará con los mismos productos y servicios. Pese a ello, puede analizarse desde una perspectiva diferente, al valorar y aprovechar las posibilidades de renovación cultural constante, así como la interconexión entre diferentes movimientos sociales y culturales.

Estos tres aspectos resultan de sumo interés al abordar el tema del universo editorial y de la información, ya que la transformación del orden mundial, vía la globalización, ha tenido efectos contundentes en él.

Otro elemento de gran importancia tiene que ver con la acción y las organizaciones sociales. En la actualidad los actos humanos ya no pueden desvincularse de lo social y, al mismo tiempo, todo lo que se desarrolla en el mundo (organizaciones, decisiones, formas de poder, tiempo y espacio) está delimitado por la acción social. Un ejemplo claro al respecto está representado por el campo de la tecnología de la

información. A través de las redes de comunicación a distancia se traspasan las fronteras espacio-temporales impuestas por la naturaleza. Gracias a los avances en telecomunicaciones, individuos a miles de kilómetros de distancia son capaces de relacionarse y convivir, sin importar su contexto inmediato.

Es así como la experiencia individual se convierte en un punto de acción para lo social. Cada persona se enfrenta a una gran cantidad de opciones, entre las cuales debe elegir, con el propósito de hallar la más conveniente para su mejora personal. Aquí entra en juego la asunción de la libertad como un primer paso hacia la construcción de una existencia significativa.

En tal contexto, la interacción entre actores sociales e individuales evidencia la manera en que el universo editorial cobra importancia para la existencia humana. El ser humano, a través de la libertad consciente, se convierte en el autor de su propia vida; los contenidos y obras que recibe y asimila son productos sociales. El proceso de identificación, elección e incorporación de elementos dentro de sí mismo conlleva una labor permanente de edición. De esta manera, la identidad del individuo se integra a partir de todas aquellas creaciones sociales (individuales o colectivas) que repercuten en la realización de su ser:

Así como el argumento de mi vida personal es creado por otros, siendo ellos sus héroes –sólo después de exponerla para el otro, a los ojos de él y en sus tonos emocionales y volitivos, me convierto en el héroe de mi propia vida–; lo mismo la visión estética, la imagen del mundo, son creados mediante la vida concluida o susceptible a la conclusión de la otras personas: sus héroes (Bajtín, 2000, p. 118).

Por otra parte, no hay que olvidar que a pesar de los numerosos cambios en las formas de organización social, la sociedad contemporánea es heredera de la modernidad en el sentido de que no se ha liberado de los principios promotores de la desigualdad. La disposición de roles en la sociedad actual, se basa en estructuras jerárquicas; se constituye con base en dogmas y se erige como instrumento de poder para los grupos privilegiados (Melucci, 2001, p. 35).

No obstante, estas nuevas formas de organización social proponen quebrantar las estructuras jerárquicas e instaurar la descentralización. La cultura independiente promueve la equidad y la ruptura con los dogmas, para dar paso a una sociedad basada en el respeto, la tolerancia y la valoración de los unos hacia los otros.

En tal sentido, el universo editorial y de la información no se sustrae a estos fenómenos, pues existen grupos dominantes que controlan la libre difu-

sión de las ideas y entregan al lector sólo la información conveniente para conservar su posición privilegiada. Pero, del mismo modo en que ocurre con otros ámbitos de la actividad humana, dentro de este universo se generan movilizaciones sociales, encaminadas a la cooperación social y la destrucción de las líneas de poder para la libre producción y distribución de información.

Existen diversos modos de pensar, actuar, sentir, crear, vivir, etcétera; sin embargo, dentro de todas estas diferencias, siempre existirá un factor común que nos obligue a reconocernos y aceptarnos los unos a los otros; pues, independientemente del medio y la situación en la que nos desenvolvamos, jamás podremos deshacernos de nuestra naturaleza humana. Así, nos hallamos ante una nueva perspectiva: diversidad en la unidad. Con esto se plantea la posibilidad de entablar proyectos dentro del universo editorial y de la información para la conformación de sociedades diferenciadas pero, al mismo tiempo, interconectadas. Esto será posible a través de la apertura igualitaria hacia la cultura y el reconocimiento de la singularidad de cada grupo e individuo. En síntesis, el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural.

Importancia de la información en la sociedad contemporánea

De acuerdo con Melucci (2001, p. 65), el elemento primordial de la sociedad contemporánea es la información. A partir de ésta se construyen experiencias e, incluso, estilos de vida. Nuestra vivencia diaria se desarrolla, cada vez más, en ambientes contruidos por la información, que es difundida por los medios de información y comunicación, e interiorizada por cada uno de nosotros. Es así como nuestro ambiente rutinario, real y concreto, es sustituido por un entorno cultural nutrido de símbolos y códigos.

Por su parte, Castells explica un nuevo paradigma dominante de nuestras sociedades, llamado *informacionalismo*, y explica sus tres rasgos principales:

- La capacidad de estas tecnologías para ampliar por sí mismas el procesamiento de información en cuanto a volumen, complejidad y velocidad.
- Su capacidad recombinatoria.
- Su flexibilidad distributiva (Castells, 2002, pp. 172-173).

Estos elementos, junto con otros factores, derivan en un nuevo modelo social: la sociedad red.

En tal contexto, el problema esencial no consiste exclusivamente en tener acceso a la información, sino en contar con los elementos necesarios para

organizarla e interpretarla. Las nuevas estrategias para el mantenimiento de posiciones de control, poder y dominio se basan en el resguardo de los códigos indispensables para organizar y dar sentido al extendido flujo de signos al que estamos expuestos. Ahora bien, la sociedad está en posición de contrarrestar tales acciones si se hace consciente de la posibilidad de crear sus propias formas de comunicación, interpretación y acción, a través de acciones individuales y colectivas, movimientos sociales que reconozcan la diversidad cultural, así como diferentes modalidades de identidad y alteridad.

Identidad/alteridad en el universo editorial y de la información

No deja de asombrar que desde el mismo nacimiento de la memoria histórica de la civilización humana estuvieran ya perfilados procesos culturales, lingüísticos, sociales, políticos, económicos, etcétera, que persisten hasta nuestros días, ahora con mayor complejidad, pero que tienen sus orígenes en la cuna de las civilizaciones: identidad de los diferentes pueblos; lenguas distintas que le dan unidad y coherencia a distintos grupos humanos; costumbres, prácticas sociales y tradiciones que cohesionan a ciertas comunidades; diáspora, desplazamiento, migración, nomadismo, movimiento, retorno y la búsqueda eterna del paraíso, aquí en la tierra.

Si bien estos fenómenos pueden percibirse desde hace miles de años, no cabe duda que en las últimas décadas es muy notorio, como derivación directa de los procesos de globalización, que afectan todas las esferas de la interacción humana, una agudización y aceleración de tales manifestaciones, reconfigurándose cada vez con mayor velocidad la escena mundial, y transitando visiblemente de la idea moderna de los estados-nación homogéneos a una idea posmoderna de sociedades multiculturales, plurales y abiertas. Global pero también local. Homogeneización mundial de la cultura pero también lucha por el reconocimiento a las diferencias de las diversas comunidades que se entrelazan en cierto tiempo y espacio (Kozlarek, 2003, pp. 67-91). Respeto, tolerancia, reconocimiento de identidades colectivas peculiares y, por ende, reconocimiento al *otro* (*alteridad*), son signos recurrentes de nuestra singularidad actual. En la esfera más alta de la ideología, nos trasladamos de un discurso que caracteriza a la modernidad, fundamentado en: *Yo soy* (*Pienso, luego soy*) a otro discurso que caracteriza a la posmodernidad: *Yo también soy*, mediante el cual se reconoce primordial y privilegiadamente al otro. Cada acto nuestro simboliza un encuentro con el otro, basado en una responsabilidad específica que la relación con el otro forja: “debido a mi posición única e irrepetible en el espacio y en el tiempo, yo soy la única

persona capaz de realizar mis actos concretos que repercuten de una manera concluyente en el otro, pero, antes que nada, que están hechos para *el otro*, buscando su mirada y su sanción (Bajtín, 2000, pp. 16-17).

Existe, entonces, una íntima relación entre identidad, alteridad y multiculturalismo. El multiculturalismo representa ante todo un nuevo paradigma de sociedad incluyente, tolerante, plural y flexible que honraría una política del reconocimiento de las identidades colectivas propias y el derecho político y cultural a ser diferentes (Rodríguez Zepeda, 2003, pp. 177-196). En este marco de la identidad/alteridad, el paradigma multicultural pretende reconocer, respetar y promover la pluralidad de culturas que existen en un espacio y tiempo determinados.

Estas tendencias tienen una vinculación cardinal con el universo editorial y de la información, debido a que el rumbo positivo o negativo que tome repercute de manera decisiva en el devenir de la humanidad. Evidentemente, esto a su vez depende de nuestras acciones individuales y colectivas.

Las batallas que ocurren dentro del universo editorial y de la información nos obligan a tomar posiciones contundentes como individuos y grupos capaces de organizarnos para llevar a cabo movimientos sociales a favor de la promoción del libre acceso, la libre elección y la libre acción en ma-

teria de creación y difusión de la información y el conocimiento.

Ejemplos de estrategias de rescate y difusión de la diversidad cultural por parte de movimientos sociales

Como hemos observado, los procesos de creación, gestión y difusión de la información y el conocimiento son piedras angulares en la constitución de identidades individuales y sociales, así como en las acciones individuales y colectivas que se realicen. En este marco, son de gran importancia los movimientos sociales que impulsan a través de sus actos el rescate y difusión de la diversidad cultural. Por tal motivo, es pertinente analizar algunos ejemplos, sobre todo basados en el empleo de modelos de comunicación digital basados en redes y por lo tanto interconectados, a través de la Web.

En tal sentido, un rasgo primordial a destacar es la ética hacker que impregna el espíritu de la era de la información (Himanen, 2004) y que es símbolo relevante de los nuevos movimientos sociales que conviven en la Web, además de que aprovechan al máximo los elementos clave de la sociedad red. Algunas características destacadas del movimiento hacker son:

- Una mínima organización. Los diferentes grupos hackers se autoregulan y reconocen diferentes estatus, basados éstos en los aportes, las habilidades y los méritos.
- Se evita la institucionalización. Por la naturaleza de sus actividades privilegian la autoorganización y la comunicación horizontal y fluida entre ellos.
- Búsqueda de cambios sociales, culturales, de valores y estructuras. Por ejemplo, al considerar que la información es poder y que juega un papel crucial en la sociedad actual, promueven el libre acceso a la información como una forma de lucha contra los abusos del estado y de las corporaciones.
- Lucha contra el orden establecido. Conciben su actividad como una forma eficaz de protesta sociopolítica contra los regímenes establecidos.
- Es amplio en alcance. Los colectivos hacker son cada vez más numerosos, con más participantes y extienden sus redes, influencia y actividades por todo el mundo, sin importar fronteras, idiomas, etcétera (Rosteck, 2005).

Gracias a este espíritu de la ética hacker, diversos movimientos sociales latinoamericanos, entre otros, difunden a través de distintas modalidades tecnológicas digitales (disponibles a través de Internet, tales como sitios web, modelos *peer to peer* (P2P), *wiki*, et-

cétera), una variedad muy rica y heterogénea de proyectos culturales, sociales, políticos, entre otros.

Como casos concretos podemos destacar a Nodo50 (Sadaba, 2004, pp. 195-234) e Indymedia (Juris, 2004, pp. 154-177). Tanto Nodo50 ([http:// www.nodo50.org/](http://www.nodo50.org/)) como Indymedia ([http:// www.indymedia.org](http://www.indymedia.org)) se caracterizan por la facilidad para crear proyectos culturales, sociales, políticos, etcétera, colectivos, que toman en cuenta las singularidades locales pero que tienen la cualidad de poderse difundir globalmente además de poderse interconectar con otros proyectos que compartan intereses comunes. Su trascendencia conceptual, estructural y de resultados es de amplio alcance y gozan en la actualidad de mucho prestigio e influencia en el universo editorial y de la información, por lo que modelos de esta naturaleza vale la pena conocerlos, difundirlos y sumarse a las buenas causas que promueven.

Referencias

Bajtín, M. (2000). *Yo también soy: fragmentos sobre el otro*. México: Taurus.

- Cabanellas, A. M. (2002). Derechos de autor. En L. de Sagastizábal y F. Esteves Fros (Comps.), *El mundo de la edición de libros: un libro de divulgación sobre la actividad editorial para autores, profesionales del sector y lectores en general*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (2002). Epílogo. En P. Himanem, *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información* (pp. 169-191). Barcelona: Destino.
- Epstein, J. (2002). *La industria del libro: pasado, presente y futuro de la edición*. Barcelona: Anagrama.
- Himanen, P. (2004). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Barcelona: Ediciones Destino.
- Juris, J. (2004) Indymedia: de la contrainformación a la utopía informacional. En V. M. Sáez (Coord), *La red es de todos: cuando los movimientos sociales se apropian de la red* (pp. 154-177). Madrid: Editorial Popular.
- Kozlarek, O. (2003). ¿Identidad o crítica? En G. Leyva (Coord.), *Política, identidad y narración* (pp. 67-91). México: UAM, Unidad Iztapalapa.
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia: teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta.

- Rodríguez Zepeda, J. (2003). El desafío multicultural: el uso político de la identidad. En G. Leyva (Coord.), *Política, identidad y narración* (pp. 177-196). México: UAM, Unidad Iztapalapa.
- Rosteck, T. S. (2005). *Hackers: rebeldes con causa*. Documento en línea. Recuperado el 20 de octubre, 2008 de: http://www.wikilearning.com/monografia/hackers_rebeldes_con_causa/6226
- Sadaba, I., Roig, G. Nodo50: territorio virtual para los movimientos sociales y la acción política. En V. M. Sáez (Coord), *La red es de todos: cuando los movimientos sociales se apropian de la red* (pp. 195-234). Madrid: Editorial Popular.
- Schiffrin, A. (2001). *La edición sin editores: las grandes corporaciones y la cultura*. México: Era.
- Tejerina, B. (2003). *Multiculturalismo, movilización social y procesos de construcción de la identidad en el contexto de la globalización*. Universidad del País Vasco, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Departamento de Sociología. Documento en línea. Recuperado el 20 de octubre, 2008 de: <http://www.ces.fe.uc.pt/publicacoes/oficina/187/187.pdf>

El derecho de autor frente al mundo global de la información

JESÚS FRANCISCO GARCÍA PÉREZ

Introducción

El mundo global y la denominada sociedad de la información y del conocimiento han producido cambios sustanciales en diversos campos del conocimiento y, a su vez, han construido escenarios de vinculaciones, relaciones y acciones que repercuten en la sociedad en su conjunto; al mismo tiempo, han generado retos para el derecho de autor adaptado a las nuevas realidades tecnológicas, lo que requiere que los legisladores y los autores se cuestionen, por una parte, los alcances de los derechos de autor, y por otra, la conveniencia de las normatividades en el uso de la información.

La idea del mundo global ha estado en el pensamiento del hombre desde hace varios siglos; sin embargo, es con el advenimiento de las tecnologías de

la información y comunicación cuando esta representación es más vigente que nunca, con la interrelación de los países, las economías y las culturas e ideologías.

Dado lo anterior la globalización se aprecia en varias dimensiones: la política e ideológica, la social y financiera, la de información y tecnológica, así como la de mercado, entre muchas otras.

El presente trabajo se circunscribe al rubro de Información y tecnología en el mundo global.

Los derechos de autor

Definitivamente, los derechos de autor han provocado rigurosos debates y generado legislaciones, normas y reglamentos, cuyos propósitos han sido proteger a los autores del uso que se da a sus obras. América Latina tiene una fisonomía propia, puede haber diferencias en cada país en cuanto a detalles, pero existen rasgos característicos esenciales como el escenario geográfico y las razones históricas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Al respecto, Óscar Álvarez señala que en los últimos años son muchos los cambios a los que se ha enfrentado América Latina y que han abarcado,

[...] al conjunto de la estructura económica y social, los procesos de trabajo y valorización, las relaciones entre las clases, la estructura y relaciones dentro de éstas, los vínculos entre estado

y economía, las relaciones entre los países latinoamericanos, y los vínculos entre la región.¹

En el ámbito bibliotecológico, Estela Morales afirma que:

La bibliotecología se desarrolla en cada país adquiriendo sus propias características específicas, empero, independientemente del grado de desarrollo en cada nación [...] hay fenómenos, problemas, situaciones y soluciones que son comunes a los de otras naciones, y más cuando éstas presentan similitud en los aspectos culturales, lingüísticos, históricos y sociales.²

En cuanto a lo económico, los países latinoamericanos se encuentran considerados dentro de la categoría de países en desarrollo, pues a pesar de la crisis económica y de los problemas sociales que enfrentan en la actualidad dichos países, los procesos de modernización y de renovación se reflejan en sus diversas actividades, entre ellas, en sus diferentes tipos de bibliotecas.

-
- 1 Óscar Álvarez Andrews. Caracteres Generales de las Sociedades Latinoamericanas, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 19 (2):423, may-ago, 1957.
 - 2 *Bibliotecología latinoamericana: un panorama general* / Comp. Estela Morales Campos, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1989. p. 1.

Dicho tema no está exento de dificultades, pues cada nación tiene particularidades legales al respecto. Sobre este asunto, Goldstein anota que,

[...]la protección debe de ser capaz de atender intereses públicos y privados que en esta materia están en juego y que dependen de diversos factores no sólo sociales y económicos, sino asimismo jurídicos y de política jurídica que con los años se entrecruzan y se condicionan recíprocamente.³

En materia de derecho de autor, entendido como el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas, para que goce de prerrogativas y de privilegios exclusivos, el convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) considera la protección de las obras literarias, artísticas y científicas. En México se contemplan las obras musicales; dramáticas; dancísticas; pictóricas o de dibujo; escultóricas y plásticas; caricaturas; historietas; arquitectónicas; cinematográficas; radiales; televisivas; programas de cómputo; fotográficas y obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil. En lo que corresponde a las compilacio-

3 Paul Golstein. *El copyright en la sociedad de la información* / int. y trad. María Luisa Llobregat Hurtado, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 1999, p. 15.

nes, se incluyen las enciclopedias, antologías y bases de datos; estas últimas son de particular interés para autores de contenido y encargados de antologías para la educación virtual, por lo tanto, conviene revisar las particularidades legales que las protegen de su uso ilegal.

El derecho de autor contempla dos aspectos inseparables: “[...] el derecho moral y el patrimonial; mientras que el primero es irrenunciable, el segundo puede ser transmitido como cualquier otro derecho económico.”⁴ La diferencia entre los sistemas jurídicos mundiales se fundamenta en que “[...] el derecho continental europeo [...] protege el derecho moral y patrimonial; por su parte, el common law, o derecho anglosajón, sostenido básicamente por Inglaterra y Estados Unidos [...] pone el acento en el derecho patrimonial y deja a la decisión tribunalicia la solución de cualquier inequidad respecto de la persona humana. Es de este modo como al primero se le denomina derecho de autor y al segundo copyright (derecho de copia).”⁵ En este sentido, la ley mexicana pone especial énfasis en los autores como personas físicas, a quienes reconoce derechos básicos perpetuos e inalienables.

4 Mabel Goldstein, *Derechos de autor*, Buenos Aires: Ediciones La Rocca, 1995, p. 41.

5 *Ibidem*.

Con la aparición y el desarrollo de documentos digitalizados y la información disponible en entornos de redes de teleproceso, la situación del derecho de autor, el derecho de copia y el derecho a la información⁶ se ha complicado, generando nuevas dificultades e inconvenientes, que en muchos casos no se encuentran previstos en las legislaciones. Sin duda, la cuestión sobre estos derechos es sumamente compleja.

La globalización se entiende como un fenómeno nuevo y contextualizado desde la perspectiva del desarrollo del sistema capitalista; estos elementos que definen como un proceso objetivo que se fortalece en la economía mundial actual que está caracte-

6 El derecho de autor en jurisprudencia se considera el término genérico que contempla los derechos concedidos a los autores de obras literarias, artísticas, científicas, etc. El derecho de copia (copyright) se ocupa de los aspectos económicos o patrimoniales para la explotación de la obra intelectual y de las fotocopias ilícitas. La propiedad intelectual se refiere al conjunto de normas jurídicas que regulan lo concerniente a patentes, marcas, derechos de autor, etc. Jurídicamente es la noción más amplia que abarca los derechos de autor y los de propiedad industrial. El derecho a la información se considera ya que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y a la libertad de expresión, estos derechos comprenden el no ser juzgado por motivo de sus opiniones, el de investigar, libre libertad de cátedra y recibir informaciones, opiniones y divulgarlas y transmitirlos sin limitación de fronteras, a través de cualquier medio de difusión.

rizado por un incremento sustancial del capital transnacional en las economías de los países del orbe.

Al respecto Morales Campos reitera que,

[la] globalización se caracteriza por imprimir mayor intensidad a los flujos de información, los intercambios comerciales y de capitales internacionales, y la gran comercialización de productos de todo tipo, aun culturales y los científicos.⁷

En el presente siglo se advierte que las redes de teleproceso revolucionan el acceso, la consulta, la navegación y el uso de diversas obras, ya que cada vez más autores de contenido, de antologías y alumnos tienen libre acceso a la información disponible vía Internet. Hoy, las tecnologías de información y comunicación desvanecen las fronteras de distancia y tiempo para recuperar información de libre circulación; no obstante, se distinguen dos tipos de información disponible dentro de la red: la gratuita y la remunerada.

Esta última es, por lo general, la que produce la investigación y, en consecuencia, ofrece calidad de contenido; se controla por medio de software que

7 Estela Morales Campos, *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*, Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. p. 48.

funge de interfaz en el almacenamiento y recuperación de la documentación en línea. Este tipo de información se vincula con el comercio electrónico, consistente en la contratación de servicios de información vía red, lo que conlleva a la recuperación de documentos digitales mediante una remuneración económica que libera la obtención del documento específico. No obstante, día con día se producen nuevos programas de cómputo para la protección de contenidos académicos y de investigación de alto nivel; a pesar de ello, la piratería de información sigue siendo un asunto cotidiano.

Ante la necesidad de usar información digital disponible en los entornos de red, es indispensable revisar y proponer marcos jurídicos nacionales e internacionales orientados a proteger los derechos de autor, los derechos de copia y los derechos de los usuarios al acceso y uso de la información.

Los derechos de autor en el escenario de la globalización no deben ser un obstáculo para la creación de materiales, ya sea en el desarrollo de textos ex profeso, en la preparación de antologías, en el desarrollo de recursos multimedia o en el uso de lecturas complementarias. En medios académicos o gubernamentales se estima que para no cometer infracciones en materia de propiedad intelectual y derechos autor cuando se usan medios digitales, se ha de tomar en cuenta lo siguiente:

- El derecho a la reproducción de un trabajo.

- El derecho a la preparación de trabajos derivados.
- El derecho a la distribución de copia y su venta.
- El derecho a la presentación de un trabajo.
- El derecho a la exhibición y publicidad de un trabajo.⁸

Habrá que atender el uso justo de las obras publicadas, sin soslayar los intereses de autores, editores, usuarios y bibliotecas. El derecho de autor debe armonizar el uso correcto de la información impresa y la documentación digital, estableciendo una distinción entre la propiedad material del soporte y la propiedad inmaterial del contenido digital.

Los nuevos desafíos globales tienen gran incidencia en los territorios y sociedades, trayendo como consecuencia una mayor complejidad e incertidumbre en relación con su desarrollo futuro. Este fenómeno real, evidencia la desigualdad de condiciones que hay entre los países, favoreciendo a aquellos que tienen un mayor desarrollo científico-técnico, nivel cultural y disponibilidad de recursos, entre otros aspectos.

8 “Copyright issues in Digital Distance Education”. [en línea] <http://www.tbr.state.tn.us/offices/generalcounsel.aspx?id=302&terms=copyright+issues+in+digital+distance+education> [consultada:09/03/04]

Para el caso de México, estos aspectos son objeto de análisis en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) y el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDA), instancias cuya función es la protección de la propiedad intelectual, basada en la Ley Federal de Derechos de Autor, la cual “[...] contempla disposiciones importantes para combatir la piratería y la competencia desleal, [...] vigilar y sancionar aquellas conductas violatorias de algún derecho de autor o de derechos conexos, que impliquen alguna infracción en materia de comercio [...].”⁹

La participación de México en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), ha dado lugar a algunos tratados, entre los que destacan el Tratado de la OMPI sobre derechos de autor y derechos conexos (1999), y el Decreto del Tratado de la OMPI sobre Derechos de Autor relacionado con las publicaciones en Internet (2002). Este último decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 2002, instituye las pautas internacionales cuyo propósito es impedir el acceso no autorizado y la utilización indebida de las obras disponibles en red. Las facultades, estructura y disposiciones del decreto se enmarcan en que los autores dispondrán del amparo jurídico en cada

9 *Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Informe anual 1999*, México: El Instituto, 2000, p. 16.

uno de los estados contratantes, en contra de la distribución, alquiler comercial y comunicación al público de sus obras en los entornos digitales.

Las oportunidades frente al mundo global

El surgimiento de las sociedades del conocimiento como una expresión de los logros del desarrollo de la sociedad de la información, edificará necesariamente sus cimientos en los derechos humanos y en la libertad de expresión; en este sentido, el derecho a la educación y los derechos culturales se perfilan como esenciales, ya que “[...] el acceso a la información y al conocimiento del dominio público, con fines educativos y culturales deberá ser lo más amplio posible. La información tendrá que ser de alta calidad, diversificada y fiable, [...].”¹⁰

No obstante la complejidad de los aspectos relacionados con el derecho de autor, se reconoce que en México se han hecho esfuerzos para avanzar en este sentido, con el propósito de estar alertas en la actividad global de este asunto.

En materia legislativa se han establecido limitaciones y excepciones al derecho de autor; en este

10 UNESCO, Consejo Ejecutivo. *Contribución de la UNESCO a la cumbre mundial sobre la sociedad de la información*, París: UNESCO, 2003, p. 2.

sentido, a las bibliotecas, centros de información y otras unidades de información no lucrativas se les han otorgado prerrogativas legales para reproducir determinadas obras con fines de consulta; asimismo, tienen facultades para negociar con las editoriales los pagos de regalías justas para el uso de obras impresas y de documentos disponibles en medios digitales.

De esta manera, las bibliotecas tradicionales y digitales se nutrirán de los avances que logre la sociedad del conocimiento con las nuevas propuestas legales sobre el derecho de autor, el derecho de copia y el derecho a la información, para incorporar los beneficios relacionados con el uso de recursos informativos digitales de obras protegidas o puestas en línea, y así generar servicios informativos digitales. Una posibilidad para evitar infracciones en el derecho de autor dentro del mundo global de la información, consiste en que las bibliotecas operen desde sitios protegidos para los autores y los usuarios, con el fin de obtener gratuitamente los documentos de su interés. En el desarrollo de servicios bibliotecarios dirigidos a estas comunidades, es preferible estrechar vínculos con el programa educativo, el sustento bibliográfico que tengan las actividades de aprendizaje y la valoración de necesidades de información que exijan los distintos actores del aprendizaje.

En este tenor, los bibliotecarios deben crear conciencia entre los autores, editores y legisladores, y hacerles propuestas virtuales acerca de la conveniencia de su asesoría, con el fin de evitar cualquier anomalía legal derivada del derecho de autor o del derecho de copia. De ahí que en toda propuesta de servicios bibliotecarios, en donde se incluye la asesoría sobre derechos de autor, es necesario reflexionar sobre el futuro de la documentación digital, ya que parece tener posibilidades de rescatar uno de los principios del derecho de autor y del derecho de copia: poner en contacto a los autores y sus lectores, sin la complicación y dificultad de leyes inconclusas o sin actualizar, así como el proteccionismo excesivo de editores y librerías. Dado lo anterior, legisladores, editores, autores, bibliotecarios y especialistas en información tenemos mucho que aportar en pro de los derechos de autor aplicados en la elaboración de materiales y en la consulta de recursos informativos.

Los retos en el mundo global

El entorno digital y el derecho de autor enfrentan nuevos retos en el mundo global de la información, en el sentido de cómo determinar el ámbito de aplicación objetiva en las obras depositadas y diseminadas en la red. Debemos encontrar las ventajas y desventajas concernientes a la posibilidad de proteger

las obras virtuales bajo los regímenes del derecho de autor vigente, al igual que sopesar si las páginas electrónicas y los fragmentos individuales se pueden considerar como obras protegidas tanto desde el derecho moral como patrimonial.

Hay que resaltar que hoy en día no existe una legislación que se aplique a los flujos digitales. Debemos tomar en consideración que la transmisión de una obra protegida (la cual se disemina mundialmente a través de las redes) puede, en la mayoría de los casos, inducir a que los ordenamientos jurídicos sean interpretados de manera ambigua, por no incluir dichos aspectos en la legislación.

Reflexiones finales

Desde la invención de la imprenta, la revolución industrial, de medios y la revolución de telecomunicaciones e informática, la comunicación y difusión de las ideas se han extendido y transformado vertiginosamente, considerándose a la información como una forma de poder gracias a los medios digitales.

En tanto no existan leyes universales y referentes para los derechos de autor en el mundo globalizado, el ciberespacio, los autores, creadores, investigadores, maestros, usuarios y bibliotecarios debemos conocer la legislación vigente que se determine sobre esta materia y se estipule en las legislaciones nacionales para su propia protección.

La globalización obliga a conocer y a respetar la cobertura legal del derecho de autor para no infringirla. El derecho a la información deberá avanzar a la par que el desarrollo de la sociedad del conocimiento en su relación con las tecnologías de información y comunicación en las que se apoya, para proporcionar a los autores cierta seguridad y permitirles a los usuarios la obtención de información, debiendo encontrar un equilibrio entre las facultades morales y los privilegios de los autores.

La comunicación de redes tiene una importancia fundamental no sólo en lo que a derechos de autor se refiere, sino que por la repercusión significativa que ha tenido en nuestra forma de vida. Los entornos y contextos digitales han implicado una serie de cambios en el modo de actuar, pensar y trabajar; igualmente, se han establecido como mecanismos que han propiciado la comunicación instantánea con todo el mundo, e implica grandes retos para los derechos de autor, lo cual enfatiza la necesidad de armonizar la legislación nacional e internacional.

Con ello, el derecho de autor y el mundo global se fundamentan en el principio básico que una obra, para ser considerada como tal, debe plasmarse en un soporte formal. Según la historia, la tecnología nos ha brindado diversos fundamentos, desde los tradicionales como las técnicas básicas de escritura manuscrita en papel, hasta los electrónicos di-

giales más sofisticados y modernos. Los medios de explotación de las obras han pasado de la exhibición directa a su distribución masiva con diversos apoyos y su transmisión electrónica.

Pronósticos y predicciones sobre el fin del mundo han acaparado la atención de mucha gente; sin embargo, nada se ha expresado sobre el destino final de la industria editorial, aunque mucho se ha especulado con las nuevas tecnologías y las cada vez más crecientes vertientes virtuales. La escritura, desde el papiro hasta los entornos virtuales, deja claro que un libro por Internet puede ser un medio más para sumar exponencialmente lectores, y no necesariamente va a desplazar a los libros en su forma impresa ni por supuesto a las bibliotecas, tal como venimos observando desde los tiempos de Gutenberg. Editoriales y especialistas en materia de derechos de autor, proponen la retribución por concepto de copia privada para seguir generando ingresos económicos sin menoscabo de la industria editorial.

Desde esta perspectiva, la tecnología y los derechos de autor deberán buscar la armonía entre los aspectos referentes al uso íntegro, el derecho a la información y el libre acceso a la misma. En lo que se refiere a la información, la tecnología como tal no permanece estática, sino que cada día experimenta transformaciones que ofrecen seguramente y ofrecerán nuevas posibilidades en los entornos virtuales.

Bibliografía

Álvarez Andrews, Óscar. Caracteres Generales de las Sociedades Latinoamericanas, En *Revista Mexicana de Sociología* 19(2):423 May-Ago 1957.

Bibliotecología Latinoamericana: un panorama general /Comp. Estela Morales Campos. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1989. 167 p. (serie memorias; 7)

Copyright issues in Digital Distance Education. [en línea]
<http://www.tbr.state.tn.us/offices/general-counsel.aspx?id=302&terms=copyright+issues+in+digital+distance+education> [consultada: 09/03/08]

Goldstein, Mabel. *Derechos de autor*, Buenos Aires: Ediciones La Rocca, 1995, 736 p.

- -. *Derecho de autor y sociedad de la información: obras literarias, obras artísticas, obras científicas y autorales, programas de ordenador, multimedia, bases de datos, páginas web, contratos digitales*. Buenos Aires: La Rocca, 2005. 649 p.

Golstein, Paul. *El copyright en la sociedad de la información* /int. y trad. María Luisa Llobregat Hurtado, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 1999, 205 p.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Informe anual 1999, México: El Instituto, 2000, 112 p.

Morales Campos, Estela. *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas. 2003. 203 p.

UNESCO, Consejo Ejecutivo. *Contribución de la UNESCO a la cumbre mundial sobre la sociedad de la información*, París: UNESCO, 2003, 5 p.

Información y bibliotecas, factores de desarrollo regional o los eslabones perdidos

JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ FLORES

*La mayor sabiduría que existe es
conocerse a uno mismo.
Galileo Galilei*

Introducción

La finalidad del trabajo es tener presente el valor de la información y las bibliotecas en la educación, en la ciencia y la tecnología, así como su impacto en la Investigación y Desarrollo (I+D), resaltar su importancia en Latinoamérica y el Caribe en relación con la cooperación regional en proyectos institucionales. El tema abordado implica varios factores, pero debido al tiempo sólo se hará mención de algunos; como la movilidad de la población, falta de accesos a la educación, pérdida de valores, carencia de políticas de Estado; así pues, la presentación quedará como una invitación a la reflexión y al compromiso que tenemos ante la realidad que vivimos, debemos aprovechar las ventajas que nos ofrece

nuestra cultura, nuestros recursos naturales y humanos, tener presente el valor del conocimiento existente en la región, que bien aprovechado nos dará el poder de decisión y mayor presencia en el nuevo orden internacional.

La información generada es muy útil en la I+D, en el avance de ciencia y tecnología, por lo que tenemos la obligación de llevar un registro sistemático que facilite y garantice los accesos a la información, hacer mayor difusión, sin importar sus formatos o soportes en su presentación, en este sentido, los egresados de la licenciatura en bibliotecología tienen el compromiso de aportar conocimientos y experiencia, buscar continuamente su especialización que permita que apliquen sus conocimientos y metodologías para la organización e integración de acervos que faciliten la consulta y garanticen la disponibilidad por medio del uso e innovación de las nuevas tecnologías, además de establecer procedimientos de conservación y preservación de los materiales.

Factores para el desarrollo

El hombre siempre ha tenido la necesidad de transmitir acontecimientos, sus descubrimientos y su historia, incluso llevar un registro de los mismos, por ello inventó la escritura y la imprenta, instrumentos que le han facilitado esta tarea, y en las últi-

mas décadas las nuevas tecnologías se usan también con este fin. La imprenta aceleró la producción de información, por siglos, los accesos fueron inexistentes para la mayoría de la población y en otros su disponibilidad era exclusiva de las elites, es hasta la aparición de organismos internacionales, como la ONU, 1942¹ y la UNESCO, 1945,² que se busca una cooperación internacional, se dan algunas bases para el flujo e intercambio de información y conocimiento entre las naciones, con la finalidad de aplicarlo en el desarrollo y beneficio de la humanidad.

Cultura, educación, e incluso la lengua se han transformado con la globalización, Latinoamérica no ha sido inmune al fenómeno, sufrimos cambios por la convivencia entre la población local y los grupos emergentes, cada uno con sus propios intereses, al conjugarse con algunos elementos como una economía endeble, una política de poca efecti-

1 Se utilizó por primera vez el 1° de enero de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la “Declaración de las Naciones Unidas”, en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje.

<http://www.un.org/spanish/> (20-octubre de 2008).

2 Las Naciones Unidas. Se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Tiene su sede en París, en:

<http://www.unesco.org/lima/inicial.htm> (20-octubre de 2008).

vidad, un Estado con poca credibilidad y carencia de servicios básicos como educación, deporte, salud, la relación se complica en la sociedad por la falta de equidad, podemos sumar las estrechas oportunidades de trabajo y desarrollo, los grupos buscan espacios y una nueva identidad sustentada en sus raíces, al mismo tiempo tienen la necesidad de asimilar costumbres de otra cultura en la sociedad que los acoge, estamos frente a una situación compleja dentro de una nueva sociedad multicultural.

Ante la problemática, la información y la biblioteca podrían ser los catalizadores con servicios instrumentados como base para la creación de un Sistema de Información eficiente, deberán encontrarse adheridas a políticas de Estado que garanticen el avance hacia un desarrollo común de los servicios y la disponibilidad de los mismos, que fomenten la integración a nivel local y regional entre los actores académicos, políticos, sociales e industriales.

El resultado de la globalización es un número creciente de naciones sumergidas en la marginación y la pobreza, solo ha dejado subdesarrollo, por lo que urge la toma de decisiones en materia de políticas para transformar el futuro de la región, es necesario que la sociedad cuente con los accesos a información de todo tipo, para quien quiera hacer uso de ella, sin importar el régimen, composición social, ubicación geográfica o distancia.

Contexto en Latinoamérica

Desde tiempos remotos, los hombres que habitaban al sur del continente, pronosticaban cambios y transformaciones sociales, nadie se imaginaba las posibles repercusiones que esto generaría, en esa época los acontecimientos económicos, políticos, religiosos y sociales se registraban en los códices, fue un medio para la preservación del conocimiento e historia de aquellos grupos, sin embargo no cualquiera tenía acceso a estos materiales; con la Conquista se inicia el flujo de información que, aprovechada por los conquistadores, les dio el poder para mantener un dominio por siglos.

La humanidad vive el avance voraz de la globalización, su impacto ha generado la movilidad de millones de personas, por razones económicas, políticas, sociales, incluso ecológicas esto por el cambio climático; tampoco podemos dejar de considerar los efectos de guerras, la discriminación racial o religiosa, todos estos motivos obligan a las personas a dejar sus lugares de origen, buscando nuevos horizontes que les permitan mejorar su proyecto de vida; una vez instalados en la nación que los acoge, demandan derechos, obligan a las instituciones a modificar sus estructuras en sus ofertas de servicios, ante estos factores de cambio y frente al crecimiento de la pluralidad se deben fortalecer las políticas.

Lo anterior lleva al replanteamiento en la relación Gobierno-Sociedad, se requiere la aplicación de normas y criterios que permitan establecer equilibrios hacia una administración adecuada y justa en educación y cultura. Latinoamérica necesita avanzar en el reconocimiento del otro, con la finalidad de obtener un beneficio utilizando las capacidades, habilidades y conocimientos de los nuevos integrantes de la sociedad.

Es fundamental desarrollar y aprovechar la ciencia y tecnología propias, fortalecer la cooperación académica para una mayor inserción en I+D a nivel internacional, motivar la participación de universidades en foros mundiales, beneficiarnos del conocimiento existente e incrementar su uso, compartir la información de la región por medio de las bibliotecas con una dinámica participación en redes, maximizar el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y promover la interacción con sectores industriales.

Con la participación de más naciones, Latinoamérica se podría plantear un desarrollo social sustentable, será importante la creación de escenarios que nos ayuden a identificar problemas, avanzar en la búsqueda de soluciones ante los movimientos globales, dejar de ser espectadores para convertirnos en protagonistas de los cambios requeridos.

Las crisis que hemos vivido han generado en las naciones tendencias regresivas a la desconfianza, convirtiéndose en obstáculo para la integración cultural, social y económica, ésta situación afecta a las instituciones académicas, pues incluso las bibliotecas tienen dificultades para compartir y difundir sus recursos, por la falta de accesos pasan del anonimato al olvido o viceversa, esto por el desconocimiento de su existencia a nivel local, regional e internacional, la solución sería mayor cooperación entre las bibliotecas y apoyar la profesionalización dentro del sector.

Con la aplicación de nuevas tecnologías se facilita la participación en redes, con accesos veraces a las fuentes, localización de información e integración de acervos en forma virtual, aprovechamiento de infraestructura, mayor uso de la información y de los recursos existentes, por lo que se debe apoyar aún más la innovación científica y tecnológica a nivel latinoamericano.

También es importante involucrar al Estado por medio de sus políticas públicas y sociales, con la finalidad de lograr un mayor apoyo tendiente a satisfacer las necesidades de los sectores estratégicos, con acciones que permitan su evaluación y reorientación continua y oportuna para un desarrollo sustentable, que permita la gestión del diseño y aplicación de políticas culturales, educativas y de

información, con influencia en la ciencia y tecnología, el resultado de este esfuerzo será un mayor desarrollo dentro de la sociedad latinoamericana.

Existe la posibilidad de ser naciones marginadas, si no aplicamos las políticas correctas, con el fin de avanzar a una sociedad democrática que refleje una justicia social en la que se pueda tener crecimiento con equidad para todos; tenemos que apoyar el desarrollo y el crecimiento sostenido en los cuadros de investigación en las Instituciones de Educación Superior IES, aprovechar las oportunidades que tenemos, comenzando con hacer uso eficaz de la información existente en la región, que tiene un interés creciente por la comunidad internacional, para analizar los potenciales humanos y naturales.

La información es el factor clave en el desarrollo, es indiscutible su importancia en sectores económicos, políticos y sociales para la toma de decisiones, vale la pena mencionar a poco más de dos décadas el libro de Rodas³ *Economía básica*, 1985, donde se hace mención de la importancia de la información como el insumo primordial, considerándolo en un cuarto sector de la economía, a continuación se muestra en la siguiente tabla:

3 Alejandro R. Rodas Carpizo. *Economía básica*, p. 43.

1. Producción	de bienes	Sector primario
2. Transformación	de bienes	Sector secundario
3. Distribución	de bienes y servicios	Sector terciario
4. Información	Recurso base para obtener los demás	Sector cuaternario

1. Actividades agrícolas, actividades extractivas.
2. Incluye actividades manufactureras.
3. Actividades relacionadas con ventas servicios bancarios y de seguros.
4. Actividades uso, difusión, generación de información, procesamiento electrónico de datos, incluye educación, investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, publicaciones, comunicaciones, es el recurso base para obtener los demás.⁴

El sector de la información se ha consolidado rápidamente en las naciones de avanzada, su talla es internacional con trascendencia económica, desafortunadamente no reporta los mismos beneficios a todos. Latinoamérica debe incrementar la aplicación y el flujo de información, acelerar el desarrollo, mejorar los accesos al conocimiento generado y promover una mayor cooperación regional.

4 Paul S. Bender, cit. en Rodas Carpizo, Alejandro R. *Economía básica*, p. 43.

La globalización es el monstruo que devora todo en la sociedad, cultura, economía, política, nos obliga a estar alertas en la gestión de los acuerdos que busquen resolver problemas afines, debemos apoyar proyectos en común y viables, de lo contrario se corre el riesgo de ver desvanecerse nuestro futuro, sin embargo, también hay que tener cuidado con las negociaciones, pues se trata de dejar plenamente satisfechas a las partes involucradas, evitando confusiones o malas aplicaciones que generen retrocesos, los acuerdos y tratados están llenos de buenos deseos, la realidad es que aun después de años no reportan beneficios a las naciones participantes, terminan transformándose en un obstáculo para los menos favorecidos, pueden convertirse en un freno para el desarrollo, ejemplo de ello tenemos:

- TLC/NAFTA, de América del Norte, entre Canadá, Estados Unidos y México
- Tratado de Asunción, constituye el MERCOSUR, entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile como invitado, impulsado en el sur del continente.⁵

Alberto Methol Ferré, hace la comparación entre el TLC y MERCOSUR:

5 Francisco Rojas Aravena. *El Cono Sur* y En: <http://www.ser2000.org.ar/articulos-revista-ser/revista-7/flac1.htm> (octubre 11 de 2008).

El MERCOSUR –escribe– nace de la convergencia nacional, el TLC de la divergencia cultural. Son dos puntos de partida opuestos. Por eso uno es Mercado Común y otro Zona de Libre Comercio [...].⁶

Con lo que podemos asegurar que algunas naciones como potencias económicas o tecnológicas, por medio de los tratados solo buscan incrementar sus intereses económicos o aumentar su dominio cultural, son pocas las que dejar ganancias, en los casos en que dejan algo es a cuenta gotas en las naciones explotadas, la oportunidad de desarrollo resulta incipiente.

En la otra parte, nos encontramos las naciones deseosas de insertarnos al ámbito internacional, de ver una integración regional fortalecida y un desarrollo sustentable, pero que aun esta lejos, se tiene la esperanza de avanzar hacia un sistema equitativo, encaminarnos a una democracia que algunos “casi” la han tenido, empero la espantan y termina por irse.

Tenemos instituciones con problemas para renovarse o construir acuerdos, nos enfrentamos a retos con la toma decisiones, requerimos gobiernos que se revolucionen en sus acciones y con sus

6 Leopoldo Zea. *Fin de Siglo XX*, p. 140.

propuestas, bien nos dice Canto,⁷ enfrentamos la necesidad de una competitividad política *vs.* estructuras de gobierno centralizada, avance de la democracia *vs.* involución en el bienestar social, crecimiento de la sociedad civil *vs.* falta de canales de participación, asimismo hace el señalamiento de que urge un orden internacional que proteja al patrimonio cultural.

El mismo Canto,⁸ considera que a partir de los diversos actores sociales, el desarrollo de la actividad institucional se tiene que hacer con alianzas, encontrando nuevas formas de cooperación y trabajo conjunto que articulen acciones nacionales con el desarrollo global, por medio de normas que garanticen los derechos.

La movilidad de miles de personas en la región, obliga a enfrentarse a las sociedades a una convivencia difícil debido a la nueva composición social y cultural, la generación de conflictos es inevitable y tiene diversas razones, una de tantas es la necesidad de tener reconocimiento de la diversidad por parte de la sociedad.

7 Manuel Canto Chac. *Nuevos actores en escena: cultura política y organizaciones de la sociedad*. Ponencia: Agosto, 20 de 2008 (sin publicar).

8 Manuel Canto Chac. *Reformas del Estado y Políticas Sociales*, p. 13.

Los grupos migrantes han ganado representatividad que les permite demandar y garantizar sus derechos como cualquier otro ciudadano, el Estado debe considerar los perfiles y características de estos grupos, pues independientemente de su composición. En este sentido el siguiente párrafo hace referencia y resume los derechos de los pueblos, es un extracto del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). En su artículo 1, establece que:

Todos los pueblos tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.⁹

Es indiscutible que para que el pacto sea efectivo en las naciones, se requiere de la aplicación y manejo de una ciencia y tecnología propias, contar con estructuras sólidas, que permitan una mayor coo-

9 http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm (octubre 13, de 2008)

peración en áreas estratégicas para el desarrollo, podemos ser dueños de nuestro porvenir y buscar alternativas viables en Latinoamérica o ver desvanecerse nuestro futuro por la falta de una actuación rápida y efectiva.

Tenemos una sociedad con diversidad cultural y existe cierto grado de dificultad para unirnos, sin embargo al mismo tiempo existe un potencial en esa diversidad, como hace mención Estela Morales,¹⁰ al decir que la infodiversidad es la gama de matices de los seres humanos, en donde tenemos la oportunidad de ver diferencias y semejanzas para sumar fuerzas; en el mismo sentido Zea¹¹ hace referencia a una visión global al señalar que Latinoamérica está frente al fin de la globalización imperante y el inicio de una globalización solidaria, en la realización de un destino común para la humanidad visto como una expresión de su diversidad.

Necesitamos Estados con alta credibilidad en los sectores excluidos, desarrollar políticas sociales con el objetivo de mejorar servicios de salud y educación en todos sus niveles, mayor apoyo a las universidades, asignación de recursos suficientes a la I+D, reportar un beneficio a la sociedad, verlo

10 Estela Morales Campos. *La diversidad informativa latinoamericana*, pp. 42-43.

11 Leopoldo Zea. *Op. Cit.*, p.140.

como inversión y no como gasto, en este sentido Canto¹² considera que es posible ser más eficaz con menos recursos, hay que tratar de gastar bien, plantea también que no hay posibilidades de desarrollo económico si no se invierte en personas, desafortunadamente Latinoamérica ha malgastado su bono demográfico, al no haber invertido y consolidado sistemas educativos de calidad en todos los niveles para las nuevas generaciones, el bono es ahora una carga enorme que nos hunde en el subdesarrollo y en altos índices de pobreza.

De forma acertada, Zea¹³ dice que gente pobre no consume y sin consumo no hay desarrollo, se tiene que frenar la pobreza y compartir el desarrollo con el fin de mantenerlo, la globalización nos obliga a compartir para evitar que se detenga por contingencias, como multirracismo y multiculturalismo, resultado de lo anterior es que personas sin educación no demandan información y esperan la solución a sus problemas por medio del Estado, quien canaliza bastos recursos económicos en programas sociales, medida que ha frenado el desarrollo de muchas naciones en la región.

12 Manuel Canto Chac. *Derechos de ciudadanía, responsabilidad del Estado*, p. 121.

13 Leopoldo Zea. *Op. Cit.*, p. 61.

Bibliotecas e información

Estamos frente a un mundo que tiene sed de información, la que se genera por regiones geográficas es importante para las naciones desarrolladas para un mayor dominio comercial y económico, que les facilite tanto el diseño de servicios como explotar los recursos naturales en la región, en este sentido Latinoamérica tiene un valioso capital, además del intelectual.

La biblioteca tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de información de los usuarios con los servicios, ayudar a resolver pequeñas dudas y apoyar grandes proyectos en la sociedad, es el medio idóneo para preservar la memoria creativa e histórica del ser humano, la biblioteca se encarga de procesar, organizar, difundir y dar acceso a los materiales, además es responsable de conservar y preservar los materiales adecuadamente, en la actualidad debe contribuir al desarrollo de la sociedad, fomentar el uso de la información, vincularse con sectores estratégicos, en ciencia, tecnología e industria, es el medio de acceso idóneo a la información, con innovaciones debe manejar los nuevos soportes electrónicos de los libros, revistas e integración de recursos en bases de datos con la administración y posibilidad de nuevos productos y servicios.

Los usuarios especializados buscan en la biblioteca las novedades en sus áreas, demandan servicios

por medio de las nuevas tecnologías, esperan que el trabajo bibliotecario sea eficiente, versátil en las búsquedas y localización de información con los accesos y el diseño de redes, coordinación de servicios, aprovechar los recursos existentes en la región, mayor cooperación bibliotecaria, contar con un sistema bibliotecario confiable por áreas, finalmente compartir experiencias entre colegas.

Aun con los avances tecnológicos, el porcentaje de conectividad para acceder a la información es bajo en la sociedad, sobretudo en los sectores bajos, las cifras aun están lejos de reportar beneficios plausibles, esto se puede constatar al ver los datos de la Oficina de Censos de Estados Unidos, las cifras son aproximadas, pueden variar según la fuente o la fecha de consulta, pero permiten tener la idea de donde nos encontramos en la relación entre los accesos a Internet y la población:¹⁴

Datos de:	Habitantes	Accesos a INTERNET	Porcentajes
América Latina	558 961 029	135 082 809	24.2 %
Resto del Mundo	6 117 159 259	1 328 549 552	21.7 %
Población Mundial	6 676 120 288	1 463 632 361	21.9 %

14 Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com/stats10.htm> (octubre 22, 2008).

Datos de	Habitantes	Sin acceso a INTERNET	Porcentajes
Población Mundial	6 723 112 619	5 363 517 551	78.4 %
América Latina	552 296 094	429 499 582	77.8 %

Nota: resultado de una resta y aplicación una regla de tres para conocer los porcentajes.

Uso de Internet	Porcentajes
Población Mundial	21.9 %
América Latina	17.7 %

Se especula que los accesos se duplicarán en el 2015, estaríamos entre un 38% ó 44% con posibilidad de servicio, pues también se estima un incremento del 20% en la población, vale señalar que la biblioteca seguirá siendo el medio ideal para facilitar acceso a la información en la sociedad, es una de las instituciones más democráticas y enfrentamos la tarea de gestionar los recursos financieros que permitan cubrir la mayor parte de los costos que hay que pagar a los proveedores por sus servicios, ante las crisis recurrentes en la región, debemos redoblar esfuerzos para contar con un Sistema de Información Latinoamericano, que garantice el uso de los materiales producidos y existentes en la región, con los servicios que demanda una sociedad plural.

Los servicios bibliotecarios deben estar adheridos a políticas públicas y bajo estrategias de gobierno, con su amparo no perderán su sentido social, por

otra parte deben brindar apoyo a la investigación teniendo en cuenta los perfiles de usuarios y las necesidades institucionales y sociales, asegurar la disponibilidad de la información con la finalidad de lograr altos niveles de desarrollo y crecimiento, contribuir a una libertad ciudadana que garantice una democracia sin importar la diversidad cultural de la sociedad.

La biblioteca enfrenta el desafío de mantener su presencia en la sociedad como el mejor medio para relacionar usuarios con las colecciones existentes, tener presencia en las comunidades que la requieran, con servicios eficientes, estar más cerca y atentos de las solicitudes de los usuarios, en la asesoría y búsqueda de información o localización de materiales, el bibliotecario será un facilitador en todo momento y en todo lugar para los usuarios, ya sea desde sus cubículos de investigación o en puntos externos a la biblioteca con el solo movimiento de un dedo sobre el *mouse* de la computadora.

La sociedad se ha pluralizado, empero la biblioteca tiene el compromiso de satisfacer sus demandas de acceso a las colecciones existentes, integrar a sus acervos los nuevos autores y las diversas corrientes del pensamiento, es el espacio en donde se conocen ideologías, manifestadas a través de los textos, en ella queda representado todo el conocimiento humano que permite a las personas y a las naciones tener la información por medio de la Bi-

biblioteca, para contar con una plataforma segura en la toma de decisiones.

La sociedad debe de agudizar sus sentidos en relación a la utilidad que le reportan la información y biblioteca, como los eslabones para avanzar hacia una sociedad más democrática, el trabajo de los bibliotecarios profesionales dejará patente que somos los facilitadores en los accesos a la información, que nuestro trabajo se realiza considerando los ejes de una fuerte vocación de servicio, imparcialidad y un código de ética profesional.

Las instituciones encargadas de formar bibliotecarios profesionales y sus docentes, tendremos que brindar un conocimiento sólido para enfrentar retos y responsabilidades, entre las nuevas generaciones, hacer mayor conciencia social de la disciplina, asumir que junto con otras profesiones, nuestra actividad ha dejado de ser local, tenemos la necesidad de mayor participación en redes regionales e internacionales dentro de temas afines, saber que las decisiones que tomemos seguramente tendrán una repercusión en el contexto global, todo con un carácter de urgencia.

Conclusiones

Para avanzar hacia un desarrollo armónico y sustentable para todos, se requiere que la sociedad latinoamericana considere a la información y bibliotecas

como una prioridad, como los factores para el fortalecimiento de una ciencia y tecnología propia, sustentable y competitiva, son elementos necesarios para apoyar proyectos en la región, se requiere de un trabajo bibliotecológico coordinado de colaboración y con otras disciplinas e instituciones afines.

Tenemos la posibilidad de sumar esfuerzos, de hacer compromisos en relación a nuestros recursos y proyectos, aprovechar las actividades académicas en común, trabajar para que la integración latinoamericana sea una realidad, la biblioteca es por naturaleza un genuino medio para resguardar el conocimiento generado, dar acceso y facilitar la consulta, garantizar se difusión y uso, por medio de las Nuevas Tecnologías con comunicaciones instantáneas en todas las latitudes.

Aún no es tarde, para que nuestra integración al mundo globalizado se dé en convivencia bajo un marco de respeto y reconocimiento de la gama de culturas existentes, se requiere de una participación proactiva, mayor solidaridad regional y una ética internacional y coordinación de políticas en Latinoamérica, con la finalidad de generar cambios en las estructuras obsoletas, lograr la reorientación de políticas sociales que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida y coadyuven a una democracia, permitir un avance por convicción, no por imposición de los más fuertes por su desarrollo tec-

nológico o económico, ni por dominio o moda, que el desarrollo se de bajo una armonía cultural entre sociedad, educación, ciencia y tecnología.

La aplicación de políticas ha tenido limitaciones, dejando a un alto porcentaje de la población excluida de aspectos como trabajo, salud y educación, insuficientes medios de acceso a la información, el camino será difícil, largo y pesado, empero cumpliendo todos con nuestras responsabilidades se logrará fortalecer nuestra identidad, para que Latinoamérica dé respuestas a un mundo globalizado.

Si no atendemos el valor que tiene nuestra Información y Bibliotecas, su influencia al interactuar con temas como economía, multiculturalismo, política, ideologías y religión, estaremos dejando que otros por imposición o por otra razón decidan nuestro futuro, entonces corremos el irremediable riesgo de que se conviertan en los eslabones perdidos en nuestra América y nuestro Sur.

Bibliografía

Alonso, Gabriel. La solidaridad: ¿es un factor clave en las relaciones internacionales? En: *Mar Oceana: Revista del Humanismo Euroamericano*. núm. 23 2008 pp.83-107.

América Latina historia y destino: Homenaje a Leopoldo Zea. – México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1992. 2v.

- Bolaños Cadena, Laura. *La identidad perdida y otros mitos*. – México: Vila, 2001. 236 p.
- Canto Chac, Manuel (coordinador). *De lo cívico a lo público: Una discusión de las organizaciones civiles*. — México: Red Mexicana de Investigadores sobre Organizaciones Civiles: Centro de Estudios Sociales y Culturales, 1998. 145 p.
- Canto Chac, Manuel (editor). *Derechos de ciudadanía, responsabilidad del Estado*. — Barcelona: Icaria, [2005]. 238 p.
- Canto Chac, Manuel. Nuevos actores en escena: cultura política y organizaciones de la sociedad. — México: INAH, 2008. (ponencia sin publicar)
- Canto Chac, Manuel y Pedro Moreno Salazar (compiladores) *Reformas del Estado y Políticas Sociales*. — México: UAM–Xochimilco, 1994. 170 p.
- Dáz-Polanco, Héctor. Elogio de la Diversidad: *Globalización, Multiculturalismo y Etnofagia*. — México: Siglo XXI, 2006. 224 p.
- Gortari, Elí de. *La Ciencia en la Historia de México*. — México: Fondo de Cultura Económica, 1963. 461 p.
- Gutiérrez Martínez, Daniel (compilador) *Multiculturalismo: desafíos y perspectivas*. — México: Siglo XXI, 2006. 322 p.
- Ideas y presagios del descubrimiento de América*. Leopoldo Zea (compilador). — México: IPGH, FCE, 1991. 193 p.

Internet World Stats:

<http://www.internetworldstats.com/stats10.htm>
(octubre 22, 2008)

Morales Campos, Estela. *La diversidad informativa latinoamericana en México*. — México: UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2001. 366 p.

Morales Campos, Estela (coordinadora). *Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América Latina*. — Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 172 p.: il.

Naciones Unidas:

<http://www.un.org/spanish/> (octubre 22, 2008)

Narro Robles, José. Educación, ciencia y desarrollo: el caso de América Latina. En: *Cuadernos Americanos nueva época*. año XXII, vol.2 núm. 124 abril-junio 2008. pp. 11-26.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), 16 de diciembre de 1966. En: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm (octubre 13, 2008)

Población Mundial. En: Wikipedia la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_humana (septiembre 30, 2008)

Rodas Carpizo, Alejandro R. *Economía básica*. — México: Limusa, 1985. 189 p.

Rojas Aravena, Francisco y Smith, William C. (Eds). *El Cono Sur y las transformaciones globales*. — FLACSO, North-South Center, CLADDE. Santiago, Chile, 1994.

En:

<http://www.ser2000.org.ar/articulos-revista-ser/revista-7/flac1.htm> (agosto 31, 2008)

Rojas Aravena, Francisco (editor). *Multilateralismo: perspectivas latinoamericanas*. — [Chile]: Flacso-Chile; Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad, 2000. 225p.

Rojas Aravena, Francisco y Klaus Bodemer. (Editores). *La seguridad en las Américas: nuevos y viejos desafíos*. — Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Verduert, c2005. 227 p.

UNESCO:

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (octubre 22, 2008)

Zea, Leopoldo (coordinador). *América Latina en sus ideas*. — México: Siglo XXI; París: UNESCO. 1986. 499 p.

Zea, Leopoldo. *Fin de siglo XX ¿Centuria Perdida?*. — México: Fondo de Cultura Económica, 1996. 174 p. (Colección Tierra Firme)

Sistemas de preservación y difusión de
la memoria académica universitaria.
Experiencias de la Biblioteca
Central de la Universidad
Nacional del Sur

LUIS HERRERA

Martín Fierro o José Hernández,¹ ese gaucho rebelde, dejó un mensaje para nosotros, en los dos primeros versos:

*Aquí me pongo a cantar
Al compás de la vigüela
Que al hombre que lo desvela
una pena extraordinaria
Como el ave solitaria
con el cantar se consuela
Pido a los Santos del Cielo
Que ayuden mi pensamiento
Les pido en este momento
Que voy a contar mi historia
Me refresquen la memoria
Y aclaren mi entendimiento*

1 José Hernández. *El gaucho Martín Fierro*. Buenos Aires: La Facultad, 1937.

La palabra historia deriva del griego ἱστορία, que significa “investigación” o “información”. La palabra memoria remite a la capacidad de recordar o *mnemonos* (o registrar). Ambas palabras pierden algo grande de su significado si no tienen por objeto hacer algo con esa información, en algún grado, por lo tanto debe poder ser recuperable, entendible, usable. Todos hemos tenido algún grado de preocupación con esta palabra. Hay una pérdida de eficiencia. Algunas cosas no podemos recordar aunque desearíamos. Hay teorías que han intentado explicar estos fenómenos.

En el thesaurus Rogets en línea,² *Roget's Thesaurus of English Words and Phrases Class I Words Expressing Abstract Relations Section I* se indica que en 1591 (en *Mackbeth*, de Shakespeare) se definió la palabra memoria como “la memoria es el guardián del cerebro”.

Este ensayo, en su primera parte, pretende establecer un paralelo entre el proceso de memorizar y las tareas bibliotecarias más representativas; la cata-

2 Roget's Thesaurus of English Words and Phrases Class I Words Expressing Abstract Relations Section I - Project Gutenberg release of Roget's Thesaurus -1911, pág. 151.
<http://www.scribd.com/doc/897832/ROGETS-THESAURUS-OF-ENGLISH-WORDS-AND-PHRASES-CLASS-I-WORDS-EXPRESSING-ABSTRACT-RELATIONS-SECTION-I-EXISTENCE> (consultado el 17 Noviembre de 2008).

logación y la clasificación. Se dice que la memoria (o el proceso que se utiliza para recordar) tiene tres fases:

- Codificación
- Retención
- Recuerdo

Codificación

Se destaca que es necesario prestar atención a la información que nos llega y que queremos retener. En las bibliotecas, el procesamiento de catalogación que se realiza para la representación de un documento o libro es un tímido esfuerzo de representar contenidos. Este proceso exige rigor intelectual y siempre remite a lo ya procesado, es decir a la memoria, al contexto social que sirve. Para ello, se recurre a códigos o esquemas, tanto para la memoria individual como para la de la biblioteca. En nuestro caso, son procesos automáticos. En el caso de las bibliotecas son esquemas producidos por alguien en función de estudios diversos o de última propuesta ante falta de alternativas. De cualquier manera, esos esquemas bibliotecarios han servido durante al menos los últimos 100 años. Así, el libro *Inquisiciones*, de Jorge Luis Borges, en la BC, llega a ser A868 B645-2. Por diversas razones bien fundamentadas, este registro particular no contiene descriptores temáticos, pero el A868 debe indicar al usuario que se

trata de literatura argentina, la letra B, que el nombre del autor comienza con B, en 645 es bastante largo de explicar, y el “-2” que se trata de la segunda edición. etc.

Retención

La codificación se refuerza en un contexto, no es posible aislar un código para algo único aunque cada pieza en las colecciones es única, se recurre a saber si en la colección hay ítems similares, es decir se recurre a diversos mecanismos, como:

- Asociación, agrupando ítems similares en su contenido mediante artificios que faciliten mantener juntos los libros de un mismo tema.
- Categorización: Esta operación consiste en aplicar algunos criterios para ordenar los documentos. Dewey propuso uno que hoy se utiliza en la mayoría de las bibliotecas.
- Verbalización-Repetición: Este ejercicio bibliotecológico se repite todos los días en el procesamiento técnico.
- Visualización: Hoy podemos hablar de mostrar imágenes en un catálogo. Esto facilita recordar (retener) o en el lenguaje informático recuperar.

Gary Radford,³ en su artículo publicado en *Library Trends*, exploró en detalle las tareas específicas del bibliotecario, tomando como punto de partida las abstracciones de la biblioteca que fueron tan reconocidas en Foucault, Flaubert y de manera mucho más cercana en Jorge Luis Borges.

A modo de resumen, en el cuento “La Biblioteca de Babel”,⁴ Borges equipara el bibliotecario a Dios, ya que se supone que domina todas las operaciones de su funcionamiento además de saber donde está todo y que información contiene y conviene. En la novela de Umberto Eco,⁵ el monje Jorge de Burgos se introduce en una biblioteca de “infinitos hexágonos”, cada cual con su organización, pero que contenía todo el infinito saber, solamente era necesario recorrer todos los hexágonos para encontrar lo que se buscaba. Tanto en el cuento de Borges como en la novela de Eco se retrata a la profesión bibliotecaria como una constante carrera que lleva a un lugar desconocido, fugaz y elusivo, infinito como el conoci-

3 Gary Radford. “Flaubert, Foucault and the Bibliothèque Fantastique: Toward a Postmodern Epistemology for Library Science”, *Library Trends*, March 1998.

4 Jorge Luis Borges. *El jardín de senderos que se bifurcan* (1941) *Ficciones* (1944).

5 Umberto Eco. *El nombre de la rosa*, Serie Narrativa Actual, Editorial Lumen, Madrid, 1993.

miento, laberíntico como sus caminos quizás solo conocidos por los bibliotecarios y sus esquemas.

Radford propone que el actual modelo de bibliotecario debe tener las funciones de interpretación, filtrado y evaluación asumiendo que la biblioteca, como lo expresó Ranganathan⁶ en la última de sus 5 leyes que decía: “la biblioteca es un organismo que crece”. Por ello, como nos ocurre a los humanos, nuestro lenguaje crece, cambia, se amplía o se precisa, se renueva, está vivo.

El clásico enfoque positivista nos coloca frente a un catálogo estático producido con las más estrictas normas y vocabularios (llamados puntos de acceso). Si el usuario se orienta en el catálogo (tradicional o informatizado) asumirá el desafío de adoptar los mismos criterios que usó el bibliotecario para producir el catálogo y será afortunado si logra interpretar claramente la representación que fue catalogada quizás 30 años antes, a la luz de su propia y magnífica realidad.

6 Shiyali Ramamrita Ranganathan. *The five laws of library science*, Madras Library Association, 1931, Disponible en DLIST (Digital Library of Information Science and Technology), <http://dlist.sir.arizona.edu/> (Consultado el 16 Abril de 2007).

Roger Chartier,⁷ quien hace un par de meses nos visitó en Córdoba, planteó en su clásico escrito “El orden de los libros”, las siguientes preguntas, aludiendo a las reflexiones de Radford y a la fuerte apuesta teórica de Ranganathan:

- ¿Cuán crítico es en estos días encontrar sitios y maneras de conectar con aquellas comunidades de lectores / compositores?
- ¿Cuán crítica es la infraestructura que le permite a uno realizar tales conexiones?

Chartier hacía referencia a la historia real, a lo pasado, a lo vivido y sentido ¿Cómo deben ser los catálogos? Cuando se habla de gestión del conocimiento ¿de qué se habla? Como sugiere Chartier ¿hay alguna evolución en los esquemas o sistemas que utilizamos?

Recuerdo

O de recuperación (que vuelva a pasar por el corazón). Para ello es necesario evocar cómo fue guardado. Es decir, intentamos recuperar la información almacenada. Allí está el usuario de una biblioteca, dejándose llevar por los procesos que

7 Roger Chartier. *The Order of Books: Readers, Authors, and Libraries in Europe between the Fourteenth and Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, 1994.

aplicaron los bibliotecarios para recuperar información o representaciones de información.

Las tensiones que sufrimos los humanos afectan la memoria. Se ha identificado que muchas amnesias se derivan de traumas y tensiones. Las tensiones que sufrimos como sociedad crean nuevos espacios para la memoria pero la gran cuestión es que justamente el estrés es una de las mayores causas de olvido. Eso ocurre porque en la etapa de retención, mediante la asociación y ordenamiento hay nuevas formas que no se comprenden cabalmente por su impacto o significado para el individuo o la sociedad y el proceso de categorización, incluso el lenguaje se modifica o sufre alteraciones. Las tensiones no tienen necesariamente que ver con guerras o catástrofes. Un pequeño accidente influye en cualquier memoria. Tal parece que las bibliotecas no escapan a eso, se vuelven vulnerables o se escudan o reaccionan tardíamente a las crisis y por ellos su capacidad de procesar la memoria disminuye.

Por ello Borges descartaba de plano, en su fantasía, la idea del catálogo. Los libros de una biblioteca no podían ser fielmente representados en un catálogo. Siempre existiría, además de los aportes y saberes técnicos bibliotecológicos, un nuevo usuario, con distintas preguntas que el catálogo no podría responder. En el cuento "Funes el memorioso", Borges desafía la imaginación cuando explora la fu-

tilidad de pretender registrar la memoria, enhebrar conocimientos, experiencias, sentimientos. Todo. Aquí está el gran desafío bibliotecario. Admitiendo que solo se atrevería a resumir todo lo que le relataba Ireneo Funes, decía: “que mis lectores se imaginen los entrecortados períodos que me abrumaron esa noche. Ni siquiera iba a tratar de reproducir las palabras que le dijo esa noche. Admitió que eran irrecuperables.”

Por eso, Foucault disfrutó jocosamente la manera de clasificar los animales que había propuesto un escrito de Borges, “El idioma Analítico de John Wilkins” en *Otras inquisiciones*, 1951:

Esas ambigüedades, redundancias y deficiencias recuerdan las que el doctor Franz Kuhn atribuye a cierta enciclopedia china que se titula “Emporio celestial de conocimientos benévolos”. En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas.

Tamaño tarea la de buscar referencias e indicios que hemos recogido en las fases de registro y retención. ¿Cómo se puede repensar esto?, ¿cómo se

hace para volver al último lugar donde hemos estado? ¿Cómo referenciar correctamente a eventos de la historia según hayan sido pensados, vividos por otras personas o instituciones? ¿Qué conocimientos serán necesarios para esto? Las estructuras de nuestras memorias individuales adquieren esta complejidad. ¿Cómo son nuestros catálogos como capturadores de esas memorias? La tecnología puede ayudar?

En algunas bibliotecas, se llama a los procesos de catalogación y clasificación “Mantenimiento de metadatos” o Metadata Maintenance. ¿Qué implica esto? ¿Es trabajo de control autoridades? ¿Es algo más que eso? ¿Qué desafíos intelectuales representa esto para la profesión?

Hoy se conoce que es muy importante tener en cuenta lo siguiente, cuando se trata de la memoria:

- La tensión y el estrés nos hace sufrir, nos producen alteraciones de todo tipo, tanto psicológicas como orgánicas. Asimismo, producen trastornos en la memoria, pues dificultan la fase de registro. Por tanto, debemos aprender a estar más tranquilos. Podemos aprender a relajarnos. Hoy vivimos procesos en los que la memoria falla por las tensiones y la vertiginosidad.
- Las cosas se nos olvidan por varias razones, entre ellas, la falta de uso, interferencias entre lo antiguo y lo nuevo, fallos en alguna fase de la memo-

ria, etc. Sin embargo, debemos tener en cuenta que olvidar también es necesario. No podríamos mantener a lo largo de la vida todo lo que entra por nuestros sentidos. Lo que tenemos que procurar es recordar lo importante y olvidar lo que no sirve para nada.

Una vez que conocemos las fases de la memoria y los aspectos que pueden estar influyendo en nuestro rendimiento, seguramente nos vamos a preguntar qué hacemos en *concreto* en esas situaciones en la que tenemos pequeños olvidos cotidianos, y que afectan en gran medida a nuestro bienestar diario, por ser un reto para nuestra memoria.

La recuperación de información, con robustas herramientas modernas, aún requiere los tímidos esfuerzos para organizar la información que hay en las bibliotecas.

Hemos visto de manera muy simplificada que los artificios o herramientas y métodos bibliotecarios se asemejan a la metodología para almacenar y recuperar la historia, la memoria.

Amelia Podetti, de la UBA, fallecida en 1979 y dedicada a la enseñanza e investigación en filosofía, estudiosa de Hegel, imaginaba una filosofía de América. Planteó, dentro de los esquemas de globalización que adquieren en estos días dimensiones dramáticas, una idea que expresada sencillamente admite que la verdadera historia del mundo se co-

menzó a escribir cuando se descubrió América. Porque antes, el mundo no estaba completo. Escribía la Dra. Podetti:

La aparición de América en la historia significó un salto en el proceso de universalización. Significó una transformación total de la geografía material y espiritual sobre la cual había marchado hasta ese momento el proceso de universalización del hombre. De hecho, no sólo la forma y las dimensiones del mundo se transformaron con la aparición de América, sino que también se transforman las situaciones relativas de los lugares hasta ese momento conocidos; el Mediterráneo, por ejemplo, deja de ser el centro alrededor del cual se organiza la civilización, y sus costas dejan de ser el escenario privilegiado de la historia [...] Es notable advertir, sin embargo que el pensamiento europeo moderno parece no alcanzar a comprender las consecuencias o el verdadero sentido de lo que ha ocurrido con el descubrimiento de América. Ese pensamiento reflexiona sobre ese hecho considerándolo como uno más entre los muchos hechos producidos por la Europa moderna; es uno más, como el descubrimiento de la imprenta o la pólvora [...] Pero parece claro que a partir de la derrota del Imperio Español, que podemos hablar de Hispanoamérica, imperio que reúne a todo el mundo, pareciera que el pensamiento europeo comienza a reducirse nuevamente al espacio europeo. Y al espacio europeo tal como ya está señalado por la tradición: ese pensamiento,

desde Descartes hasta Hegel y hasta hoy todavía se mueve en las dimensiones del mundo mediterráneo, en las dimensiones del Imperio romano y sus fronteras, no va más allá. En ese sentido hay un hecho que lo muestra muy claramente y es que para este pensamiento América no existe como parte integral y esencial del mundo, es una adyacencia, algo más que se apegó pero que no transforma el mundo tal como era ya desde siglos. Hegel, por ejemplo, que es quien avanza en la tentativa de un pensamiento universalizador, sin embargo dice que América no existe para el filósofo porque en América en realidad el espíritu no ha producido nada. Es decir, en América no existe la cultura, en América todo es naturaleza, también las relaciones entre los hombres, también las culturas precolombinas para Hegel son naturaleza, no han dado el salto desde la naturaleza a la cultura en América [...]⁸

Dejo a los especialistas profundizar los alcances de esto que planteó la D

ra. Podetti, aunque al reflexionar sobre lo que las bibliotecas hicieron y hacen, me viene a la mente “nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”.

Deseo valerme de estas ideas para plantear un escenario como el vivido por los pueblos americanos

8 Amelia Podetti. *Comentario a la Introducción a la Fenomenología del Espíritu*, Editorial Biblos, Serie Filosofía, 2007.

ante la conquista. Siegmund Ginzberg, en el marco de discusión de la polémica película *Apocalypto* relata cómo se neutralizaba a los pueblos sometidos para privarlos de su propia visión de la historia:

Pero lo que hace incomparables a los mayas es que de todo eso se jactan en su arte y su escritura como no lo había hecho ninguna civilización antigua. Fueron los únicos en la América precolombina que tuvieron una escritura, un sistema totalmente propio, como en nuestro hemisferio solamente los sumerios con los cuneiformes y los chinos con los ideogramas. Tenían conocimientos muy profundos de astronomía y una complicadísima y todavía no plenamente comprendida concepción de la vida y de la historia con ciclos que se entrecruzaban, períodos repetidos. Probablemente sabríamos más sobre ellos si los libros que sobrevivieron a una larga decadencia no hubieran sido destruidos sistemáticamente. “Encontramos un gran número de libros con esos signos, y como contenían sólo supersticiones y mentiras del demonio, los quemamos a todos, razón por la cual (los descendentes de los mayas) quedaron muy resentidos y doloridos”, escribe Diego de Landa, el segundo obispo de Yucatán. Entre lo que quedó siempre me han impresionado muchísimo las reconstrucciones de las pinturas murales, en particular las halladas en Bonampak, Chiapas. En una de ellas se ve a un rey rodeado de sus esbirros, con muchos prisioneros atados a sus pies. Uno probablemente ya fue ajusticiado y destrozado. A la mayoría de

ellos, se les hace o ya se les hizo algo en los dedos: destrozarlos o quitarles las uñas; de los dedos brota sangre. Mirando más atentamente ésta y muchas otras imágenes parecidas, se llega a la conclusión de que los prisioneros así disminuidos no son guerreros, ni sacerdotes ni, mucho menos, personas del llano o cazadores libres capturados en las selvas, como en la película de Gibson, sino escribas, intelectuales, gente que maneja la pluma. Actualmente está confirmado que son “hombres de pluma” también las figuras esculpidas que fueron halladas en el palacio de Palenque, siempre en Chiapas: uno fue aparentemente castrado, uno decapitado, un tercero tiene una cavidad en el tórax para indicar que le quitaron el corazón. “De igual rango” que los escribas –que se distinguen porque tienen la pluma en la mano, o por una inscripción que los define como tales cuando, con los dedos cortados, ya no pueden sostener la pluma– son figuras con una mano sobre la boca como haciendo megáfono, cantando, recitando o convocando comicios; los especialistas los definen como “oradores”. Una de las hipótesis más recientes es que se trata del castigo regularmente prescrito por los vencedores a los vencidos. A sus escribientes.⁹

9 Sigmund Ginzberg. “El apocalipsis maya (vencedores vencidos)”, en *Suplemento Cultura de El Clarín*, sábado 24 de marzo de 2007.
<http://www.clarin.com/suplementos/cultura/2007/03/24/u-01411.htm>

La UNAM ha publicado en repetidas ediciones una recopilación de Miguel León-Portilla¹⁰ titulada *La visión de los vencidos*. Yo diría que (luego de leer el *Martín Fierro*, por obvias razones localistas), en este tipo de contextos, es necesario leer ese libro. La imagen de Martín Fierro cantando porque no podía escribir tiene un fuerte dramatismo. Más allá de las especulaciones sobre la calidad de los dirigentes mayas y su supuesta inclinación a adoptar los ribetes de la cultura romana de pan y circo (con los resultados conocidos), la realidad apunta a poner un gran acento en la destrucción de la cultura por la destrucción de lo escrito, los libros, las bibliotecas.

¿Se agita en las bibliotecas la urgente necesidad de plasmar el palpitar de la sociedad a medida que los libros ingresan a sus estantes? Pienso que las herramientas tecnológicas están hoy presentes. ¿Qué se requiere? Si nuestra América tiene poco más de 500 años, de los cuales quizás no más de 50 años hace que tenemos alguna conciencia de lo perdido, nuestras jóvenes universidades, siendo tan jóvenes han pasado por la Noche de los Bastones Largos y otras noches traumáticas. Mientras tanto la pro-

10 Miguel León-Portilla. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1984.

ducción de sus letras y ciencia sigue aún esperando ser reconocida, incluso por nosotros mismos.

Resulta contradictorio o al menos debe generar algún nivel de reflexión, que con este panorama histórico-memorioso se valore más lo publicado en una revista europea o norteamericana. Quizás haya buenas razones, pero mientras tanto ¿qué hacemos con lo que se publica o lo que se puede publicar (escribir, escribir) en nuestra querida América?

La denuncia que se escucha en algunos pasillos académicos referida al uso del *Science Citation Index* (o en su versión actual, *Web of Science*),¹¹ para evaluar la producción científica de Latinoamérica no pasa de ser ociosa. Quizás esa herramienta sea un parámetro válido para algunas ciencias, pero ¿hemos de llorar porque no hay otra herramienta mejor?

Esa herramienta de la ciencia occidental de lengua anglosajona se pudo construir en pocos años y con mucho dinero. El proyecto SciELO (*Scientific Electronic Library Online*)¹² también lleva de andar unos pocos años pero sus resultados son promisorios además de notables y se han basado en la cola-

11 *Web of Science*:

http://www.thomsonreuters.com/products_services/scientific/Web_of_Science (consultado el 14 de noviembre de 2008).

12 OCLC, *Análisis del entorno de 2003 por OCLC: reconocimiento de patrones*. Reporte para los miembros de OCLC, Dublín, OH., 2004.

boración. Es parte de lo que hay que hacer para rescatar esa memoria. Subrayemos esto: la memoria no son solamente los escritos producidos, son las fuentes a las que acudieron los autores para producir sus nuevos mensajes y descubrimientos. Sin esto, se pierde nuevamente la memoria.

Es necesario participar, desde las bibliotecas, en todos los procesos de retención de la memoria. Las vías de colaboración entre las bibliotecas y las editoriales son concretas y reales. Esto ha sido destacado en la literatura bibliotecológica reciente. Un catastrófico informe de OCLC (Online Computer Library Center)¹³ plantea el clásico combate de Google (o los motores de búsqueda) *vs* las bibliotecas como contexto de discusión. Fuera de que este deba ser el marco adecuado para analizar la irrupción de la tecnología en el tranquilo ámbito de las bibliotecas, esta discusión contiene elementos que conviene tener presente a la hora de considerar no solo el entorno tecnológico, o el de los servicios bibliotecarios en sí mismo sino, y como punto central de todo el debate, el perfil y aportes de los bibliotecarios como ejes de una profesión. Como dato importante se ilustra que el catálogo de OCLC

13 Online Computer Library Center:
<http://www.scielo.org/php/index.php> (consultado el 14 de noviembre de 2008).

(Worldcat) posee más de 125 millones de registros bibliográficos, de 69 mil bibliotecas localizadas en 112 países.

Este ensayo busca encontrar una perspectiva desde la cual mirar en profundidad el accionar de la profesión bibliotecaria. Lo presentado aquí es sólo una fracción de lo que parece importante, según voy descubriendo. La profesión bibliotecaria ya no puede prosperar en soledad. Ha de integrarse con otras actividades y disciplinas, especialmente la editorial, con los usuarios (los escritores –¿los escritores también?– y con los lectores).

Janet Hill,¹⁴ en una editorial invitada de la conocida revista *Library Resources and Technical Services*, detalla algunas de las consecuencias de implementar las recomendaciones de la *Library of Congress Working group on the future of Bibliographic Control*. Resumió los siguientes aspectos:

- Incrementar la eficiencia de la producción y mantenimiento de los registros bibliográficos.
- Mejorar el acceso a los materiales raros, únicos y otros especialmente protegidos (o escondidos).

14 Janet Swan Hill. Guest editorial. "Entering an alternate universe: some consequences of implementing recommendations of the Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic control", *Library resources and technical services* 52 (4), October 2008, p. 281-229.

- Posicionar nuestra tecnología para el futuro.
- Posicionar nuestra comunidad para el futuro.
- Fortalecer la profesión Bibliotecología y ciencias de la Información.
- Reconocer la importancia de todos los tipos de recursos de información en todos los formatos.
- Reconocer que un solo juego de reglas, un mecanismo único, un solo tipo de herramienta de descubrimiento no puede alcanzar a cubrir todas las necesidades que se presentan.
- Reconocer que las entidades que no son bibliotecas pueden, quieren y contribuirán al espacio de búsqueda de información.
- Reconocer que todos nosotros somos parte de un todo y que esta es una relación interdependiente y no es la relación de una todopoderosa nave nodriza a un montón de pequeñas naves de cabotaje.
- Reconocer que la manera en que hemos tomado decisiones en el pasado puede no ser útil de ahora en más.

Además, en estos últimos años, la tecnología parece arrasar con nuestra capacidad de reflexión sobre ideas como “ser dueños de nuestros datos”, cercano a la soberanía de la información, pero más intimista. La velocidad de la información parece urgir la publicación a cualquier precio, en cualquier lugar y con la última tecnología. ¿Nos queda

remos nuevamente con nuestros escritores con los “dedos amputados”?

En la UNS hemos adoptado el modelo de la Biblioteca Digital, también hemos adoptado software que facilita el manejo de la información y sobre todo, hemos defendido la capacidad institucional de que nuestra gente, nuestros profesionales y académicos sean capaces de escribir sobre su ciencia, procesar lo escrito, publicarlo en Internet, difundir su existencia en todo el más amplio horizonte.

A continuación se describe el modelo formal de las bibliotecas digitales. Este modelo ha sido desarrollado por Edward Fox,¹⁵ de la Universidad Virginia Tech. Se conoce como el modelo de las Cinco Eses. Se ha realizado una traducción no literal de los conceptos principales detallados en el documento de citado. Las breves descripciones de los sistemas que se utilizan en la Biblioteca Central de la UNS se enmarcan en el modelo teórico que se describe.

Las 5 S's representan las letras iniciales de las palabras inglesas que los autores han utilizado para modelar sus ideas sobre bibliotecas digitales:

15 Marcos André Gonçalves, Edward. A. Fox, Layne T. Watson, Neill A. Kipp. “Streams, Structures, Spaces, Scenarios, Societies (5S): A Formal Model for Digital Libraries”. *ACM Transactions in Informations Systems* (TOIS), Vol. 2, Issue 2, April 2004.

Modelo de Bibliotecas digitales (Fox., et al.) <i>Palabras en Inglés</i>	Modelo de Bibliotecas digitales (Fox., et al.) <i>Traducción de las palabras al español</i>
Streams	Flujos
Structures	Estructuras
Spaces	Espacios
Scenarios	Escenarios
Societies	Sociedades

Los Flujos (Streams) son secuencias de elementos de tipo arbitrario. Podría tratarse de un flujo estático, como un texto cualquiera o podría ser un flujo dinámico, como un video digital o datos de localización, como los entregados por un GPS (Geographic Positional System). De cualquier modo, se trata de un flujo de información, en el que retomando el modelo propuesto por Shannon y Weaver, se acepta la existencia de un receptor y un generador de un flujo de información transmitido mediante un canal que puede sufrir interferencias (o ruidos). El receptor se encargará de reconstruir el mensaje e interpretar sus significados.

Los flujos podrían ser muy variados, enmarcados en contextos como los que se encuentran en las bibliotecas tradicionales, a saber: libros y revistas, cuyas descripciones son muy variadas pero bien establecidas o componentes de la llamada literatura gris, cuya descripción podría resultar muy vaga o fuera

de todo contexto. Si a esto se añaden componentes de un flujo de información como una entrevista televisiva “en el aire” o un video en tres dimensiones de una maqueta para un proyecto de arquitectura, se entiende que estos flujos pueden adquirir características complejas de representación.

El interesante modelo de Warren y Weaver supone que existe un generador y un receptor de flujos de información. No se habla allí del tiempo como variable partícipe del proceso. Al considerar un flujo dinámico necesariamente se debe contemplar la variable temporal. El trabajo de Fox, González y otros, indica que estos flujos pueden ayudar a construir álgebras de flujos, facilitando operaciones válidas entre diversos flujos multimediales. Existen además herramientas formales para caracterizar la sincronización de estos flujos en un contexto multimedial.

Es oportuno también considerar que en la biblioteca tradicional, se identifica a un generador de flujo cuyo mensaje puede llegar al receptor con un retardo casi infinito y con un “ruido” como el que puede introducir en el sistema un catalogador o clasificador novato. Es también necesario considerar que un determinado flujo de información puede relacionarse a otros flujos, o puede tratarse de distintas versiones o expresiones de una misma obra.

Las estructuras (*Structures*) especifican las formas en que se organizan las partes y el conjunto. Estas estructuras involucran a los textos, los hipertextos, los esquemas clasificatorios, las relaciones con los usuarios, los flujos de tareas y/o responsabilidades en una biblioteca, los capítulos de libros, los artículos de una revista, las partes de un informe, los volúmenes de obras enciclopédicas, etc.

Los lenguajes de marcado (XML, SGML, HTML) han facilitado la presentación de la estructura interna de los documentos digitales. Como se indicara arriba, es factible además enlazar objetos o flujos, preparar nuevos índices que contemplan núcleos temáticos o documentales que facilitan el rastreo (navegación). La literatura gris ha planteado problemas aún no resueltos. La literatura en blanco y negro combinada con los enlaces salva estos problemas exitosamente, sin recurrir a cambios de tipo estructural sino más bien a las estructuras de citas, muy comunes hoy en la red de redes.

Aunque los avances mencionados se consideran “dato-céntricos”, algunos de los trabajos “documento-céntricos” han propuesto soluciones entrelazando estructuras en los distintos niveles sintácticos, semánticos, pragmáticos y discursivos.

Los espacios (“spaces”) son conjuntos de objetos y las operaciones que podrán actuar sobre esos objetos de acuerdo con determinadas reglas. En este

sentido adoptan la importante noción matemática, ya que dichas operaciones y reglas de juego asociadas a un espacio determinan sus propiedades. Licklider, en su clásica obra sobre las bibliotecas del futuro ya había imaginado conjuntos de documentos cuya estructura de enlaces permitía la actual idea de la navegación.

Los antecedentes de la historia de la “recuperación de información” citan a Gerard Salton con su propuesta basada en una teoría algebraica de espacios vectoriales. Las operaciones que se pueden aplicar a los distintos conjuntos de documentos de una colección proveen la base para generar los espacios que representan realidades virtuales que a su vez se convierten en documentos enlazados. Todas estas herramientas de las matemáticas han permitido transformar la incorporación de construcciones teóricas para ponerlas al servicio de la resolución de problemas de organización, mantenimiento y recuperación de la información.

Los problemas de acceso a la información científica fueron detectados y luego se propusieron soluciones de diversa índole, basadas todas en la respuesta que provee la tecnología informática. Las posibilidades que se abren para los usuarios con sus distintas necesidades son muy flexibles y los ejemplos de “espacios” adaptados para esos requerimientos manifiestan las distintas visiones que se

pueden obtener para cada usuario específico, como una ropa a medida.

Un “escenario” es una descripción que se ocupa de las posibles maneras de lograr alguna función que el usuario requiere. Los escenarios son útiles como partes de los procesos de diseño de sistemas de información. Describen los comportamientos externos al sistema desde el punto de vista del usuario, proveen una guía para construir prototipos costo-efectivos, o para ayudar en la validación, inferencia y apoyar los requerimientos de especificaciones y brindar los criterios de aceptación para las evaluaciones y puestas a punto.

Los desarrolladores pueden comprender rápidamente el potencial y las complejidades de las bibliotecas digitales. Los escenarios entregan la información que indica lo que ocurre a los flujos y los espacios y mediante las estructuras. En conjunto, los escenarios describen los servicios, las actividades, tareas y operaciones y en definitiva especifican las funcionalidades de una biblioteca digital.

Las necesidades de información de los ciudadanos, los investigadores especializados pueden conformar escenarios que contemplan, entre otros, la búsqueda de respuestas concretas (estadísticas, por ej.), el aprendizaje, la recopilación y la exploración.

La descripción de escenarios ayuda a comprender el impacto de las bibliotecas en la sociedad. Por

otro lado, también es posible plantear escenarios que consideren las complejidades de los distintos métodos de publicar, las posibilidades de participación y cooperación, las “garantías” de aporte y acceso democrático.

Los escenarios requieren de los conceptos de estado y evento. Este último se refiere al lugar físico en el cual se encuentra un determinado contenido (una memoria, un disco rígido, una estantería, una visualización). El primero se refiere a una transición o cambio entre estados distintos. A partir de esto es sencillo imaginar los flujos de datos y de tareas.

Estos distintos elementos tienen un claro paralelo con lo que definimos como una biblioteca tradicional. En toda biblioteca tradicional se mueven o fluyen datos. En ella se utilizan estructuras que facilitan el flujo de información. Se plantean espacios como los servicios de consulta que responden a las demandas de los usuarios. Todo lo descrito en este párrafo conforma un escenario que describe el conjunto de elementos que destaca las necesidades del usuario.

El elemento “Sociedad” es el componente de nivel más elevado de una biblioteca digital por cuanto pretende servir a las necesidades de la sociedad y describir el contexto de su utilización. Las sociedades se conciben en su más amplia acepción. Las distintas “sociedades” humanas que se incluyen en una

biblioteca digital representan a los distintos tipos de usuarios, autores, editores, impresores, desarrolladores, mantenedores, bibliotecarios, etc.

Hay sociedades dedicadas al aprendizaje y también a la enseñanza. Se comprende además que las sociedades respetan ciertas reglas y sus miembros juegan distintos roles, como partícipes, funcionarios, líderes, contribuyentes y usuarios. Todos los miembros de la sociedad tienen sus actividades y relaciones. Todos los miembros de la sociedad crean artefactos de información (arte, historia, imágenes, datos) y que enriquecen a la biblioteca.

Las sociedades son holísticas, es decir esa sociedad es mucho más que la suma de sus componentes y sus relaciones. Será importante para una sociedad tener presente ciertas reglas o políticas de utilización, re-utilización, privacidad, autoría, niveles y derechos de acceso, seguridad y protección, etc. de la información. Asimismo, todas las barreras idiomáticas deberán superarse y la internacionalización de los materiales constituye un desafío. Todos los aspectos económicos son también críticos.

Los sistemas en los que la Biblioteca Central trabaja son principalmente los catálogos, los sistemas de registro de los documentos de tesis electrónicas, el apoyo firme al desarrollo de los procesos editoriales universitarios, los registros de los medios audiovisuales y otros elementos de valor académico y

científico. Entendemos así estar respondiendo a los requerimientos de estos días para nuestras instituciones con la clara misión de rescatar la memoria institucional.

Falta indicar que en esta biblioteca, además de defender el modelo teórico de las 5 eses, se defiende también el modelo de desarrollo de software conocido como Open Source. Este modelo de desarrollo de sistemas es apoyado por UNESCO, pero además, nuestro enfoque reside principalmente en el trabajo en colaboración con otras instituciones con quienes compartimos esta la misma visión y sobre todo, las mismas necesidades. A partir de esas necesidades, es posible encontrar puntos en común.

Estos tiempos exigen que la profesión bibliotecaria adopte una actitud muy activa en la búsqueda, estudio y mejor comprensión de las tecnologías de la información y la comunicación. En esas búsquedas, el compromiso se podrá encontrar cuando se comprenda cabalmente la responsabilidad de registrar la memoria para su efectiva y eficiente recuperación.

Borges, Eco, Foucault y otros nos desafían. También Martín Fierro y las comunidades originarias. Yo he conocido cantores que era un gusto el escuchar; mas no quieren opinar y se divierten cantando; pero yo canto opinando, que es mi modo de cantar.

La cultura de la diversidad: su protección y difusión en la formación de los profesionales de la información

CELIA MIRELES CÁRDENAS
LAURA FIGUEROA BARRAGÁN
VERÓNICA SORIA RAMÍREZ

La importancia y valor que tiene la diversidad cultural en el mundo se hace cada vez más evidente, tomando un papel protagónico. En nuestra sociedad diversidad cultural o multiculturalidad, evocan la coexistencia e interacción armónica de culturas diferentes, por ello la necesidad de construir una sociedad más equitativa y plural demanda un rol protagónico de Bibliotecas, Archivos y Museos, y por ende, de los profesionales que las lleven a cabo mediante acciones como la defensa, facilitación y promoción del libre acceso a la información, a la lectura, la conservación y la preservación de las ideas de los pueblos, entre otras actividades. Por tanto, el presente trabajo analiza las iniciativas y tendencias internacionales relacionadas con la protección y difusión de la multiculturalidad y su incidencia en la formación de los profesionales de la información, particular-

mente en los planes de estudio de las Licenciaturas de Bibliotecología en la Escuela de Ciencias de la Información de San Luis Potosí y de Bibliotecología y Estudios de la Información en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Introducción

En un mundo ideal, al hablar de diversidad cultural sería posible observar diferentes grupos sociales conviniendo de forma ordenada y respetuosa, participando en igualdad de condiciones, haciendo uso pleno de la libertad para su desarrollo, su reproducción, su transformación y enriqueciéndose culturalmente en un ambiente intelectual y comunicativo. Sin embargo, este estadio aun está lejano de cristalizar y en estos momentos de multiculturalismo la humanidad encamina sus primeros pasos a establecer el sustento teórico-político que sienta las bases para propiciar y consolidar una convivencia en calidad, de igualdad entre todas las culturas. Si bien es cierto que las publicaciones y teorías acerca de este tema se han incrementado de forma exponencial en los últimos años, en la práctica todavía no es posible tener respuestas definitivas sobre cómo resolver los conflictos que enfrentan a las minorías y mayorías en distintos países del mundo.

La globalización del mundo actual va nutriendo a las sociedades con una necesidad creciente de

identidades y proyectos colectivos, lo que provoca riesgos, conflictos y promesas. Es innegable que la diversidad cultural ha enriquecido incalculablemente la cultura de la humanidad, pero, de igual forma, ha propiciado los más grandes conflictos religiosos, bélicos y políticos. Aun en las pequeñas comunidades donde sólo conviven dos tradiciones culturales encontramos intolerancia y conflictos. Necesariamente se requiere de una contraparte que equilibre este mundo atomizado y se fomente una nueva mentalidad que promueva la convivencia armónica entre las diferentes culturas, pueblos y comunidades, formas de pensar y sentir; en síntesis, respetar el concurso de los otros, valorar a los demás, independientemente del grupo al que se pertenezca. La palabra clave es re-conocernos diferentes y diversos. Re-conocernos para respetarnos, para convivir, en donde la idea de respetarnos implica la voluntad de ejercer la solidaridad, la fraternidad y el compromiso con el prójimo y establecer relaciones interculturales fincadas en la realidad.

Diversidad cultural

La facilidad y velocidad para trasladarnos a cualquier lugar del planeta y para acceder a casi cualquier información, así como para obtener bienes y servicios hacen que las sociedades contemporáneas incrementen su diversidad cultural que ocasiona el au-

mento de problemas y conflictos por diferencias culturales y desigualdades económicas, políticas y sociales entre grupos, y origina de igual manera, nuevos ordenes sociales, interacciones comunicativas y por ende, manifestaciones culturales en donde la diversidad cultural se manifiesta en una amplia gama de posibilidades que abarca desde rasgos culturales que provienen de antiguas civilizaciones hasta otros estilos de vida que la sociedad contemporánea de hoy denomina como subculturas.

En su sentido original y literal, la diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de las culturas o de las identidades culturales y es a menudo percibida como una pluralidad, es decir, lo contrario de la uniformidad y de la homogeneidad. Trae consigo dos consecuencias visibles; la primera y más provechosa es un intercambio y aprendizaje cultural derivado de una relación respetuosa, cordial, comunicativa, tolerante y atenta entre dos o más grupos culturales que se proponen convivir como iguales y en armonía sin prejuicio alguno ante la diferencia. Es sinónimo de diálogo y de valores compartidos. La segunda es negativa, procede de la exaltación de las diferencias, en ella no ocurre un intercambio cultural y a menudo, las consecuencias son lamentables ya que rechaza todo lo que es distinto porque niega la diferencia.

El concepto de diversidad cultural, así como el de biodiversidad, consideran la multiplicidad de las cul-

turas en una perspectiva sistémica donde cada cultura se desarrolla y evoluciona en contacto con las otras culturas. Las diferentes manifestaciones culturales son los referentes simbólicos de una comunidad en tanto que ellas le dan sentido y cohesión, y para los que no pertenecen a ella son una apertura a la experiencia de lo otro. Entendemos como cultura al sistema de significaciones que los miembros de una colectividad social comparten y emplean en sus interacciones sociales y que más que un objeto acabado, la cultura es un organismo vivo en continua evolución, con mutaciones que exigen de nosotros tanto una disposición a la conservación como a la innovación. Al ser fuente de intercambio, de creatividad y sobre todo, de identidad para un grupo humano, la diversidad cultural es tan necesaria como la diversidad biológica para lo organismo vivo.¹

Iniciativas internacionales

La importancia y valor que tiene la diversidad cultural en el mundo se hace cada vez más evidente, tomando un papel protagónico en el ámbito cultural,

1 *Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*, artículo 1 (identidad, diversidad y pluralismo), http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

lo cual se refleja en diversas acciones realizadas por organismos internacionales. De esta forma, en la *Declaración Universal sobre la diversidad cultural* adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de UNESCO, celebrada en París el 2 de noviembre de 2001. Se trata de un instrumento jurídico novedoso que trata de elevar la diversidad cultural a la categoría de “Patrimonio común de la humanidad” y erige su defensa en imperativo ético indisoluble del respeto de la dignidad de la persona. En ella, la diversidad cultural se reconoce como un patrimonio vivo, dinámico, renovable, y se exhorta el hecho de que cada individuo debe reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales.

En el artículo 4º queda aceptado considerar a la cultura como parte integral de los derechos humanos “Toda persona debe poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”. Con ello se asienta la necesidad de preservar, valorizar y

transmitir el patrimonio de esa riqueza cultural a las generaciones futuras. Como seguimiento a esta Declaración, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo como *Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo*.

Asimismo, el 21 de octubre de 2005 se aprobó *la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, un instrumento jurídico internacional que se propone “reafirmar los vínculos que unen cultura, desarrollo y diálogo y crear una plataforma innovadora de cooperación cultural internacional”. Con este fin, el texto reafirma el derecho soberano de los Estados a elaborar políticas culturales con miras a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, por una parte, y a crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa.

Haciendo eco del concierto internacional que aboga por una sociedad multicultural incluyente, la IFLA, a través de la Sección de Servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales, aprobó en 2006 el Manifiesto por la Biblioteca Multicultural y el Consejo Intergubernamental del Programa Información para todos (IFAP) de UNESCO lo aprobó en abril de 2008.

En el manifiesto se resalta el papel de la biblioteca como la institución que por antonomasia, en la socie-

dad globalizada, permite ejercer la democracia con su característica más representativa, al mostrar el ser, el pensar y el quehacer de los diferentes grupos sociales y culturales que habitamos el planeta tierra. Siempre ha sido un espacio, un símbolo, un concepto que nos evoca la presencia del conocimiento, la esencia del saber, de las ideas, de la creación humana; inherente a esta concepción se halla el valor universal y local de ese conocimiento, de esa creación, por lo que la biblioteca en la sociedad actual resalta su esencia de espacio plural, diverso y multicultural.

La educación de los profesionales de la información en un mundo multicultural

La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser a su vez, un factor de exclusión social.

Jaques Delors

En una sociedad marcada por la globalización y el multiculturalismo, el papel de los archivos, bibliotecas y museos, instituciones milenarias consideradas tradicionalmente como responsables de la conservación y preservación de la cultura de la humanidad, adquieren un rol predominante para la promoción y difusión de los valores asociados a la diversidad cul-

tural como son el respeto, la tolerancia, la pluralidad, la igualdad y la solidaridad.

Recordemos que la pertinencia de las instituciones y las profesiones, son evaluadas en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de ellas y lo que éstas realizan, por lo que la rápida adaptación a su entorno y la anticipación pertinente a escenarios futuros, en donde la única constante es el cambio, se convierte en una necesidad para la formación de los profesionales de la información como son los archivistas, bibliotecólogos, documentalistas y museógrafos, quienes no pueden estar ajenos a las transformaciones del mundo actual dada la importante contribución que su quehacer tiene para el rescate, la conformación y la reafirmación de las culturas locales.

Hoy más que nunca se requiere de un profesional de la información que además de adquirir los conocimientos prácticos requeridos tradicionalmente para ejercer su profesión, se convierta en un promotor cultural mediante la difusión de las diferentes manifestaciones culturales de los individuos y de los pueblos, mismas que se encuentran plasmadas principalmente en soportes documentales.

Por ello, los programas educativos en Bibliotecología y Ciencias de la Información deben de considerar en curriculum, el desarrollo de competencias que permitan al egresado trabajar en contextos multiculturales.

turales, mediante la promoción de actividades que resalten el respeto del medio ambiente y de los valores éticos y morales en la sociedad, procurando despertar un espíritu cívico activo y participativo entre los futuros graduados. Para alcanzar dicho objetivo, hay que revisar y reformular los planes de estudio periódicamente, puesto que los currículos actualmente tienen una vida útil muy reducida al estar inmersos en sociedades heterogéneas que evolucionan simultáneamente en varias velocidades lo que conlleva al surgimiento de una diversidad de necesidades que hay que atender.

Actualmente, las tendencias nacionales e internacionales en materia educativa, establecen que los planes de estudio deben ser flexibles y preferentemente, orientar los contenidos de sus materias hacia el desarrollo de competencias básicas como son el aprender a saber y conocer (conocimientos), aprender a hacer (habilidades), aprender a ser y aprender a convivir (actitudes y valores), lo que implica por un lado el conocimiento gradual del otro (y que involucra forzosamente el conocimiento de uno mismo), y por otro, la participación en proyectos comunes que resalten la interdependencia entre los individuos respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

En la revisión de la literatura especializada sobre el tema, para que el profesional de la información

pueda participar de forma pertinente en un mundo multicultural y diverso, sería deseable desarrollar en su formación las siguientes las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores).

Conocimientos

Patrimonio documental: Preservación, conservación y valoración cultural; Contexto económico, político, social del mundo y de la comunidad en donde se inserta.; Selección y adquisición de documentos producidos localmente; Lenguas e idiomas; Servicios de Información; Historia y cultura; Formación de usuarios; Marketing social (oferta, promoción y difusión de productos y servicios informativos); Planeación y Gestión; Derechos Humanos.

Habilidades

Comunicación; Interacción con usuarios y con el entorno, Adaptabilidad (cambios en su contexto); Análisis; Construcción de su propio conocimiento, Respuesta oportuna; Trabajo en equipo.

Actitudes y valores

Servicio, Tolerancia, Respeto, Apertura, Compromiso social, Actualización, Participación, Colaboración, Iniciativa, Creatividad, Flexibilidad, Equidad, Pluralismo y Ética.

La diversidad cultural en dos programas de Licenciatura en Bibliotecología en México, caso UASLP y UNAM

México es una Nación que constitucionalmente se define como pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas,² por lo tanto “queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”³ Actualmente la población mexicana se conforma de la manera como se muestra en el *Tabla 1*.

En materia bibliotecaria, en México existen 13 527 bibliotecas, de las cuales 7 211 son públicas.⁴ Se imparten ocho programas educativos a nivel licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información (7 licenciaturas en bibliotecología, 2 en archivología, 1 Licenciatura en Ciencias de la Información Docu-

2 Artículo 2. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Capítulo 1. de las garantías individuales.

3 *Ibid.*

4 Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124> (Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2008).

Tabla 1
Conformación de la Sociedad Mexicana
Datos del 2005 al 2008

Población total	106,700,000
Analfabeta	896, 280
Población indígena	6,011,202
Población con alguna discapacidad (motriz, auditiva, mental, etc.)	2, 241,193
Migración interna (residentes nacidos en una entidad y residiendo en otra)	17,220,424
Emigración a los Estados Unidos	1,737,520
Extranjeros	492,617
Fuente: Instituto Nacional de estadística y Geografía.	

mental) 3 programas de maestría, un programa de Doctorado, y existe un Centro de Investigación Bibliotecológica.⁵

Analizando los datos anteriores, se puede observar que existe una carencia de profesionales de la información para cubrir las necesidades bibliotecarias de la mayor parte de la población mexicana. Aunado a ello, cabe mencionar que según datos del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, aproximadamente el 90% de los egresados de se encuentran trabajando en el sector educativo, particularmente

5 Anexo 1

en Instituciones de Educación Superior,⁶ situación que se traslada a las otras Escuelas del País, lo que indica que amplios grupos como son los indígenas o con alguna discapacidad, se encuentran casi exentos al acceso de servicios de información documental.

De esta forma, el presente trabajo surge de la inquietud de analizar los componentes explícitos que sobre el tema de diversidad cultural se encuentran presentes en dos programas de licenciatura en Bibliotecología en el país, como son los de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a partir de la identificación de las competencias requeridas para la oferta de servicios multiculturales que presenta la literatura del tema y la discusión en la clase de Contexto de la información en México, que se ofertó por última vez en la Licenciatura de Bibliotecología de la UASLP para dar paso al nuevo programa de estudios.

Cabe mencionar que el Mtro. Hugo Figueroa realizó un trabajo⁷ de análisis desde la perspectiva docente en relación al tema del multiculturalismo,

6 *Proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. p. 13.

7 Hugo Figueroa Alcántara, "Bibliotecología y sociedad: una perspectiva docente", en: *Mesa redonda. Bibliotecología, educación y sociedad*, pp. 12-25.

en donde se resalta la importancia de construir espacios apropiados de discusión, análisis y concienciación sobre temas que conecten directamente la bibliotecología y la sociedad. Menciona que estos espacios serían deseables estuvieran a lo largo de todo el plan de estudios del profesional bibliotecólogo, pero pueden definirse de forma particular en los trabajos de titulación y en cursos específicos del plan de estudios, como es el caso del curso de Bibliotecología Sociológica que se impartía en el quinto semestre de la licenciatura de la UNAM, curso que ahora en el nuevo plan de estudios se denomina Bibliotecología social y se imparte en el segundo semestre de la carrera.

Junto con los resultados del maestro Figueroa, los resultados obtenidos en este trabajo mostraron que las actividades referentes a los temas de conservación y difusión de la diversidad cultural y multiculturalismo, se encuentran explícitamente en los dos programas de estudio, pero en diferentes partes del currículo, principalmente en la fundamentación, en donde se reconoce la diversidad de escenarios a los que se va a enfrentar el futuro egresado en el país y se destaca el compromiso del profesional para atender a diversos grupos sociales desde una perspectiva humanista. En cada uno de los programas se detectaron las materias directamente relacionadas al tema: Bibliotecología Social en el pro-

grama de la UNAM, y Patrimonio Documental y Taller de Conservación en la UASLP.

Sin embargo, aun cuando el programa de estudios de la UASLP enfatiza en su visión y perfil de egreso el compromiso social del egresado, las materias identificadas que se relacionan al tema se orientan hacia los aspectos de conservación y rescate del patrimonio documental, pero no en la reflexión, estudio y discusión sobre el papel del bibliotecólogo en los distintos contextos sociales que existen en el país. En el programa de estudios anterior, estos temas se analizaban en las materias de Contexto de la Información I y II, las cuales desaparecieron para dar cumplimiento a las exigencias administrativas de flexibilidad curricular.

Por tanto, una de las preguntas que los alumnos del curso de Contexto de la Información I se plantearon al término del análisis del tema y de observar que en el nuevo plan de estudios no se contempla una materia que explícitamente trate sobre el tema de diversidad cultural, fue el ¿Cómo enseñar los conocimientos, habilidades y valores requeridos para desarrollarse en contextos multiculturales en los estudiantes de la licenciatura? Algunas de las estrategias propuestas fueron:

- Insertar el tema en las distintas materias del plan de estudios, siendo las más adecuadas las referentes a la Historia, Estudios de usuarios, Las meto-

dologías de investigación, Servicios, Usuarios de la información y las referidas a las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Universitarias, las materias de Selección y Adquisición, y de Planeación de Servicios Bibliotecarios, entre otras.

- Desarrollar a lo largo del plan de estudios, las competencias identificadas para que el profesional de la información se desarrolle en ambientes multiculturales.
- Promoción de actividades extracurriculares como conferencias, cursos y estudios de campo sobre el tema.
- Ofertar materias optativas sobre el tema, como puede ser la de Contexto de la Información.
- Fomentar a la necesidad de estar informado de lo que acontece en el las localidades y en el mundo a lo largo del programa de estudios.
- Fomentar la incursión de las cuestiones públicas en el currículo, por ejemplo a través del análisis y debate de noticias nacionales e internacionales sobre acontecimientos diversos en materia política, económica y educativa, ya que “El debate público es la mejor estrategia para provocar la reflexión plural sobre la saturación de informaciones”.⁸

8 Ángel Pérez Gómez. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, p. 50.

- Interactuar con el entorno social a través de actividades de servicio comunitario y de contacto con la realidad social.
- Fomento del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Propuesta de estudios sobre el tema en las distintas modalidades de titulación.

Consideraciones finales

Es cierto que las competencias deseables son muchas, por lo que habrá de considerar las especializaciones en la materia, ya que el contexto mundial actual nos obliga a preguntarnos si somos capaces de entender y vislumbrar la trascendencia de estos cambios. El único camino es aceptar que vivimos en una sociedad multicultural, y que para sostenerla son necesarias dos estrategias: aprender a ver nuestra realidad para, a partir de su reconocimiento, hallar en ella los recursos, las orientaciones y la inspiración que nos permiten definir y ocupar el sitio que nos corresponde como individuos, como comunidades y como colectivos profesionales y, por otra parte, fortalecer los principios y espacios públicos compartidos que permiten la comunicación entre individuos y grupos sociales culturalmente distintos, mismos que hacen posible vivir juntos con nuestras diferencias.

La posibilidad de trabajar en torno a la búsqueda de alternativas novedosas para buscar la igualdad a través de un diálogo de equidad, incluyente, pluricultural, libre, respetuoso y democrático más que una realidad es un espacio que hay que trabajar colectivamente, si no, de lo contrario, seguirán determinando muy pocos el destino, no solamente de la sobrevivencia del ser humano sino incluso del planeta entero.

Las lecciones son claras, solo a través del trabajo en equipo podremos resolver cualquier problemática social; el trabajo en equipo hace que una persona compense con su fuerza la debilidad de la otra, y que todos agucen su ingenio para resolver las cuestiones que son de todos, el equipo se complementa, se forma, reconoce y refuerza.

Referencias bibliográficas

Abdullahi, Ismail. Diversity and intercultural issues in library and information science (LIS) education. Disponible en www.emeraldinsight.com/10.1108/03074800710823980 Consultado el 19 de octubre de 2008.

Convención sobre la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> Consultado el 4 de agosto de 2008.

Desafíos de la educación: diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, 200?.

Figuroa Alcántara, Hugo. Bibliotecología y sociedad: una perspectiva docente. En *Mesa redonda: Bibliotecología, Educación y Sociedad: Memorias*: México D.F. 13 y 14 de noviembre de 2002. Coordinadores Estela Morales Campos, Jaime Ríos Ortega. México: UNAM, CUIB, 2003. (Seminarios de Investigación. Seminario de Bibliotecología, Educación y Sociedad 1).

Lozano Díaz, Roser. Nuevos profesionales para un nuevo modelo de biblioteca pública. Disponible en <http://eprints.rclis.org/4073/1/Roser.pdf> Consultado el 12 de septiembre de 2008.

Morales Campos, Estela. *La sociedad de la información en el siglo XXI y la biblioteca Universitaria*. Disponible en <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/art1/> Consultado el 28 de agosto de 2008.

El jardín de los senderos que se encuentran: políticas públicas y diversidad cultural en el Mercosur. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001508/150824s.pdf> Consultado el 12 de septiembre de 2008.

Kiyindou, Alain (2007). *Diversidad cultural. Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. Disponible en: <http://vecam.org/article598.html> Consultado en el 12 de septiembre de 2008.

Pérez Gómez, Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata, 2000. p.50.

Pinto, María y Sales, Dora. Alfabetización informacional para una sociedad intercultural: algunas iniciativas desde las bibliotecas públicas. *Anales de Documentación*, 2007, vol. 10, pp. 317-333 Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00014303/01/ad1018.pdf> Consultado el 28 de agosto de 2008.

Anexo 1

Programas de estudio en Bibliotecología y Ciencias de la Información en México

Licenciatura

- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Secretaría de Educación Pública (Licenciatura en Biblioteconomía y Archivonomía)
- Colegio de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. (Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información)
- Escuela de Ciencias de la Información de San Luis Potosí. (Licenciatura en Bibliotecología y Archivología)
- Colegio de Bibliotecología. Universidad Autónoma de Nuevo León. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- Colegio de Bibliotecología. Universidad Autónoma de Chiapas. Licenciatura en Bibliotecología.
- Universidad Autónoma del Estado de México. Licenciatura en Ciencias de la Información.
- Universidad de Guadalajara. Licenciatura en Bibliotecología en Línea.
- Universidad Autónoma de Chihuahua. Licenciatura en Ciencias de la Información.

Estudios de Posgrado

- Universidad Nacional Autónoma de México. Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- Colegio de México. Maestría en Bibliotecología.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento.

Anexo 2

Análisis de los proyectos de los planes de estudios vigentes

Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Nombre del programa <i>Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información</i>
Antecedentes y cambios en los planes de estudio Inicia como Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía en 1956 en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde se impartían las carreras de Maestro en Biblioteconomía y Maestro en Archivonomía. En 1960 el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía adoptó un plan de estudios de licenciatura, además del de maestría. Realiza cambios en su plan de estudios en 1967 y la última actualización se realizó en 2002.
Plan de estudios 51 asignaturas, (42 obligatorias y 9 optativas).

Nombre del programa <i>Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información</i> (Cont.)
Objetivos del programa “Formar profesionales para seleccionar, organizar, difundir y recuperar la información, así como promover su uso en los diferentes sectores de la sociedad mexicana y con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo del país.” Objetivo específico no. 4: “Satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los integrantes de distintas comunidades.”
Justificación del programa <i>Fundamentación profesional y social</i> “En México se presentan grandes diferencias socioeconómicas que hacen necesario que el desarrollo informativo llegue a los diversos sectores y grupos de la sociedad, sustentado en sistemas de información que permitan que todos los grupos cuenten con información necesaria para la toma de decisiones que les corresponden. A pesar de que en la actualidad se generan y circulan grandes flujos de información con los cuales se podrían apoyar las actividades culturales, educativas, científicas y económicas que contribuyan al avance del conocimiento y a la solución de los problemas nacionales de una población aproximada de 100 millones de habitantes que cuentan con sólo 11,500 bibliotecas —de las cuales menos del 50 % estarían teóricamente dirigidas a las grandes masas—, es evidente que con ello es imposible atender y servir a la comunidad, de tal suerte que en México sigue siendo un reto configurar una sociedad de la información que apoye el desarrollo social y económico de la población.” <i>Necesidades sociales que el egresado debe atender</i> “El licenciado en bibliotecología y estudios de la información atenderá los requerimientos de información de la sociedad y con ello permitirá la generación de nuevo conocimiento, desarrollo socioeconómico, cultural, educativo, científico y tecnológico. Para contribuir a lo anterior, el profesional deberá contar con conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para la selección, organización, difusión y recuperación de la información, así como fomentar el uso de ésta.”

Nombre del programa <i>Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información</i> (Cont.)
Perfil de egreso “El egresado de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información es el profesional capaz de planear, organizar y dirigir servicios bibliotecarios y de información.”
Competencias declaradas a desarrollar <i>Conocimientos:</i> Las teorías vinculadas con el estudio cultural, social, político y económico de la población real y potencial, de los diferentes usuarios de los recursos y servicios documentales. Los métodos y las técnicas aplicables al estudio de las necesidades de información de diferentes comunidades. <i>Habilidades y aptitudes</i> Actuar profesionalmente en cualquier entorno social propio de las diferentes unidades de información y comunidades de usuarios. Determinar perfiles e identificar necesidades de información de usuarios. <i>Actitudes</i> Desarrollar su competencia lingüística para comunicarse por escrito o verbalmente con todas las personas y entidades involucradas en su actividad profesional. Laborar de manera individual o colectiva según las actividades desarrolladas y los requerimientos de trabajo inter, intra o multidisciplinario. Innovar servicios bibliotecarios y de información conforme a su entorno tecnológico y social.

Nombre del programa <i>Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información</i> (Cont.)
Actividades del egresado <i>Características y cobertura de la función del egresado</i> “La formación de licenciados en Bibliotecología y Estudios de la Información responde a la necesidad de fomentar el uso de la información por medio de la organización documental, la administración de centros de información, la planeación de los servicios, el estudio y la satisfacción de las necesidades de los usuarios, así como la integración de las nuevas tecnologías para la conservación y difusión de la información.”
Materias identificadas directamente relacionadas directamente con los temas de protección y difusión de la diversidad cultural y multiculturalismo. Bibliotecología Social
Fuente: Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. Facultad de Filosofía y Letras. Aprobado por el Consejo técnico el 8 de febrero de 2002.

Escuela de Ciencias de la información de la UASLP

Nombre del Programa <i>Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información</i>
Plan de estudios 40 materias (35 materias de tronco común y básicas, 5 optativas)
Objetivos del programa “c) Reafirmar actitudes y valores de honestidad, ética, responsabilidad, participación, compromiso social, tolerancia, apertura, pluralidad, respeto y autodesarrollo.”

Nombre del Programa
*Licenciatura en Bibliotecología y
Estudios de la Información*
(Cont.)

Justificación del programa

Visión: "d) Los egresados serán profesionales con un profundo compromiso social, dentro de un enfoque humanista, basado en los principios de responsabilidad, respeto, confidencialidad e imparcialidad en el manejo de la información. Promotores y garantes de la apertura y libertad intelectual, la libre circulación de ideas, del acceso equitativo a la información en cualquier formato y por cualquier medio que se presente, entre todos los sectores de la población. Profesionales comprometidos con la conservación, preservación y promoción de la memoria histórica del país mediante el respeto a la diversidad e identidad cultural de los pueblos."

"... En síntesis, esta propuesta pretende formar Licenciados en Bibliotecología y en Archivología, creativos a través de procesos para descubrir, elaborar y construir desde pensamientos y parámetros distintos a los ya dados en estas disciplinas; críticos mediante el análisis, interrogación, cuestionamiento y problematización de hechos, fenómenos y situaciones para proponer y diseñar alternativas, después de su explicación, interpretación o comprensión, con potenciación emancipatoria, asumiendo como valor principal a la ética; además comprometidos socialmente, es decir, aunque es legítima la retribución económica por su ejercicio profesional, debe atender problemas sociales con espíritu altruista para consolidar una sociedad informada, pues hoy por hoy se tienen que atender graves problemas sociales como el deterioro ecológico, la desvalorización cívica, la modificación de nuestras costumbres, el consumismo, la injusticia, el analfabetismo, la marginación, la cultura de la muerte (drogadicción, alcoholismo, suicidio, aborto clandestino, violencia, SIDA), la dependencia televisiva o la deformación de nuestros valores patrios. La información es factor fundamental para disminuirlos o erradicarlos."

Nombre del Programa
Licenciatura en Bibliotecología y
Estudios de la Información
(Cont.)

Perfil de egreso

“Es el profesional capaz de desarrollar, administrar, organizar, sistematizar, gestionar y difundir la información a los usuarios por tipo de institución.”

Competencias declaradas a desarrollar

Conocimientos

Manejo y aplicación del conocimiento adquirido en las unidades temáticas que conforman el plan de estudios.

Habilidades

Habilidades del pensamiento crítico, análisis, síntesis, comparación, clasificación, identificación, creatividad, innovación, razonamiento, comprensión, manejo y aplicación de técnicas y de la tecnología, planificación, evaluación, comunicación, promoción, distribución, interpretación, distinción, difusión, indagación, innovación, iniciativa, decisión y del trabajo en equipo.

Actitudes y valores

Autoestima, honestidad, ética, discreción en el manejo de la información, tolerancia, compromiso, apertura, respeto por nuestras raíces, instituciones y por los seres humanos, participación, interés, superación y desarrollo personal y profesional; Interés por la educación continua.

Actividades del egresado

“Identificar el contexto (histórico, filosófico, económico, político, social, cultural y educativo) para integrar la práctica profesional a los requerimientos del ámbito de la información en los distintos sectores sociales.”

Materias identificadas directamente relacionadas directamente con los temas de protección y difusión de la diversidad cultural y multiculturalismo.

Patrimonio Documental y Taller de conservación (optativa)

Fuente: *Nuevo Plan Curricular*. Escuela de Bibliotecología e Información. Mayo de 2006.

La Biblioteca Nacional en el rescate de la memoria y el fortalecimiento de la diversidad

JAIME RÍOS ORTEGA

Introducción

De modo sintético y básico, señalaré que una Biblioteca Nacional, en lo sucesivo BN, sirve a propósitos directamente vinculados con la nación. De suyo se hace patente que las funciones encomendadas a una biblioteca de esta naturaleza persiguen objetivos de repercusión nacionales. Ahora bien, puesto que la nación es la directamente beneficiada del trabajo de una BN, no resulta ocioso considerar a qué nos referimos cuando hablamos de nación.

Tomando como punto de partida lo establecido en el Diccionario de la Real Academia Española, enumero tres elementos inherentes al concepto de nación: 1. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno; 2. Territorio de ese

país; y 3. Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.¹

Esta concepción de nación, de cuño y herencia del siglo XIX,² quizá nos resulta estrecha a la luz de las discusiones sobre el multiculturalismo, el patrimonio cultural y la diversidad de las últimas dos décadas. Por lo anterior, es importante revisar el sentido conceptual de *rescate de la memoria* y *fortalecimiento de la diversidad* a fin de poner de relieve el importante rol que juega la BN.

Biblioteca Nacional y rescate de la memoria

Si el ser humano no contara con la facultad de registrar su experiencia, simplemente no tendría capacidad de adaptación y, en el extremo, de sobrevivencia. La memoria es el registro permanente de la experiencia; es producto y evidencia del cambio y del aprendizaje.

La cultura occidental ha privilegiado el pensamiento y el registro de la experiencia en el registro gráfico. De ahí que manuscritos y libros sean por excelencia soportes imprescindibles de los seres humanos y de múltiples culturas. La cultura codifica-

1 *Diccionario de la Lengua Española* (22^a edición).

2 Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. *Diccionario de política*.

da en el registro gráfico es una posibilidad de permanencia a la que se acude constantemente para interpretar o entender el pasado del hombre, su lengua y sus concepciones del mundo. Pensamiento y lenguaje se han conjugado de tal modo que se han convertido en pilares fundamentales de la civilización occidental y materialmente encuentran su representación en el libro y la biblioteca. Ambos artefactos han sido pensados para servir a la memoria ya que de esta última obtenemos sentido, identidad y confeccionamos el futuro. Por lo anterior, una cultura sin los registros que conforman la memoria puede perderse irremediablemente.

Volvamos al concepto nación, el cual además de territorio y de gobierno, implica la lengua y la tradición. Los dos primeros tienen restricciones físicas, pero las dos subsecuentes no. Y se da el caso que en un territorio determinado y bajo un mismo gobierno los habitantes de un país cuenten con tradiciones y lenguas distintas; es decir, coexisten seres humanos con culturas diversas, lo que a su vez implica tradiciones cultivadas por varias generaciones. Tácitamente se espera que los registros gráficos, como producto distintivo de una cultura constituyan la memoria de un país, incluso debido a su valor cultural e histórico lleguen a convertirse en patrimonio nacional y mundial.

Hasta aquí todo bien, pero hace falta agregar que sin el trabajo eficaz de una BN, el concepto de memoria es insuficiente y sus registros gráficos, aunque daten de varias tradiciones y generaciones, difícilmente serán accesibles y, en consecuencia, carecerán de utilidad social, por lo cual no contribuirán a la construcción de sentido, identidad y confección del futuro de una nación.

Una BN, de acuerdo con la UNESCO, es responsable de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país y “[...] funcionan como bibliotecas *de depósito*, en virtud de disposiciones sobre el depósito legal o de otras disposiciones.”³ También, realiza alguna de las siguientes funciones:

1. Elaborar una bibliografía nacional;
2. Reunir una colección amplia y representativa de obras extranjeras que incluya libros relativos al propio país;
3. Actuar como centro nacional de información bibliográfica;
4. Compilar catálogos colectivos;
5. Publicar la bibliografía nacional retrospectiva.

3 Guy Sylvestre. *Directrices sobre bibliotecas nacionales*. p. 1.

Es decir, no sólo se trata de la adquisición y conservación de publicaciones impresas del país. También se trata de crear instrumentos de representación y acceso a dichas obras. Sin tales instrumentos aunque las publicaciones físicamente estén custodiadas, e incluso se hayan adquirido, la carencia de su procesamiento intelectual (bibliotecológico) no permitirá integrarlas a los circuitos vivos e inclusivos de información.

Para que realmente sean parte de la memoria del país se necesita, pues, saber que las publicaciones existen y qué contienen, así como la posibilidad de acceder a ellas. La publicación como tal no garantiza mucho en términos de maximizar su utilidad social como registro gráfico e integrarla a la memoria cultural del país. Es por ello que resulta imprescindible el trabajo de la BN, o bien, de la B que cumpla con las funciones antes señaladas.

Es así que la BN rescata la memoria a través de dos procesos:

1. La adquisición, conservación y restauración.
2. La incorporación de las obras a sistemas y circuitos de información que hacen posible su recuperación y acceso.

El primero de ellos atiende la naturaleza material de la obra o el documento, es decir, asegura su permanencia presente y futura. En cambio, el segundo la procesa intelectualmente y la incorpora a las pis-

tas de información socialmente relevantes y la hace visible, provechosa, así como disponible para los usuarios de diferentes contornos locales, nacionales e internacionales. Esto último significa que dota a la obra de una vida informacional⁴ de la cual carecería sin el procesamiento intelectual que se le ha aplicado y gracias a este tratamiento participará en los diferentes procesos culturales que tienen lugar dentro de las sociedades del conocimiento⁵.

Deberemos entonces precisar que es fundamental rescatar los registros gráficos y los soportes que los contienen para garantizar la existencia cultural. No obstante esta será sólo una condición necesaria para generar la memoria social. El siguiente proceso imprescindible es incorporar a ambos, como registro material e intelectual, a los caminos que hacen posible el flujo de información y la generación de conocimientos.

Lo anterior permite afirmar que la memoria de un país es en realidad un proceso que se construye día a día. No es que la memoria ya existiera y simplemente se hiciera explícita. La memoria se organiza por sistemas de significado en los cuales se enmarcan las experiencias. Cuánto modifican o no tales siste-

4 Manuel Castells. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*.

5 UNESCO. *Hacia las sociedades del conocimiento*.

mas, es lo que habrá de valorarse y perfeccionarse. Por ejemplo, el siglo XIX para los mexicanos representa la lucha por la Independencia, mejor dicho, “la guerra de Independencia”, “el liberalismo”, “el pensamiento conservador”, la República, etc. La transición de siglos abarca “El Porfiriato” y la “Revolución Mexicana”. Cito tan sólo algunas categorías básicas e imprescindibles. Sin estos referentes las experiencias individuales o comunitarias registradas gráficamente, carecerían de sentido. Insisto, hablamos de *nación*, de lo que consideramos es la historia común que compartimos y de los imaginarios sociales con los cuales nos identificamos el *16 de septiembre* o el *5 de mayo*. Incluso, si en este momento escuchara el himno nacional mexicano, me pondría de pié y colocaría la palma de mi mano, horizontal y pegada al pecho, y sentiría cada estrofa como aquello que verbal y emocionalmente me hace sentir, orgullosamente, parte de una comunidad cultural.

De modo que sin los referentes organizados o, si se prefiere, sin los sistemas de significación, sería casi imposible enmarcar las experiencias colectivas e individuales que nos ayudan a estructurar el sentido de lo que somos e hicimos como sujetos o entidades colectivas. Nuestros registros gráficos serían como trenes y furgones repletos de cargas valiosas, pero carentes de dirección y aglomerados, sin tiempo y sin ruta de partida o de llegada; esto es: el caos y no otra

cosa. Por lo tanto, sin estos marcos de comprensión, el hallazgo histórico o el dato cargado de presión epistémica no tendrían criterio de valoración.

Es así que el trabajo de catalogación y clasificación que se realiza en una BN es coadyuvante de la fabricación del hecho histórico o social. Incide en el sentido de su interpretación, lo genera o lo reestructura, lo confirma o lo rechaza por su falsedad. En realidad no desecha, simplemente ordena, como tampoco excluye, pues básicamente orienta la mirada inquisitiva e insaciable del investigador urgido de la certeza histórica o de la refutación social. De este modo, nuestras categorías de clasificación, pueden convertirse en sistemas explicativos subyacentes y es tarea de generaciones confirmarlas y corregirlas.

En síntesis, la memoria de la nación no es herencia determinada y finita. Su rescate depende de su construcción. No se agota o restringe en la custodia o en la conservación del documento físico. Más bien, avanza conforme a nuestra capacidad de racionalizar y establecer marcos de comprensión que son sintetizados en esquemas de clasificación desde los cuales incorporamos las representaciones de los documentos antiguos o modernos en los diferentes circuitos de información. Es así que la BN opera con criterios de inclusión y sentido de trascendencia respecto a cada una de las publicaciones impresas que posee.

Biblioteca Nacional y fortalecimiento de la diversidad

La globalización nos ha hecho reflexionar críticamente sobre el concepto de nación y sus dimensiones. El multiculturalismo se ha convertido en un sonido de campana estridente y tenaz que recuerda el molesto deber no cumplido. El reconocimiento de la coexistencia de culturas dentro de un mismo país y territorio generó una jaqueca incesante. En efecto, un país tiene bien definidos sus contornos territoriales y de Estado, pero las culturas de sus habitantes siempre serán mayores que el sentido de identidad que brindan un territorio y un sistema de gobierno. No es que sea poco, sino que se percibe insuficiente.

La BN es un organismo de carácter inclusivo y democrático. Sus colecciones son representativas del pasado y el presente de las culturas del país. Pero ¿a qué culturas nos referimos? Para comprender mejor este concepto es de gran ayuda precisar que se trata de:

[...] una comunidad que tiene una tradición cultivada a lo largo de varias generaciones y que comparte una lengua, una historia, valores, creencias, instituciones y prácticas (educativas, religiosas, tecnológicas, etc.): mantienen expec-

tativas comunes y se propone desarrollar un proyecto común.⁶

Importa destacar el sentido antropológico del término sobre el cual otros autores han hecho énfasis y han subrayado que las culturas proveen a sus miembros de modos de vida que tienen sentido y que abarcan el rango completo de las actividades humanas, incluida la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica tanto en la esfera pública como en la privada.

Así las cosas, se restringe de modo importante el alcance del concepto de cultura, ya que no aplicaría este último a grupos fanáticos religiosos o de un club de fútbol. Por otra parte, resulta imposible disociar el concepto de cultura al de identidad y reconocimiento. No exagero al afirmar que al integrar en los circuitos de información que produce una BN a las diferentes culturas que coexisten en un país, se fortalecen ambos aspectos, antes aludidos: identidad y reconocimiento. En este orden de ideas, cabe también señalar que una BN es promotora de alteridad, la cual es complemento necesario de la identidad, ya que “nosotros somos quienes somos, y como somos, en función de quiénes o cómo *no somos*.”⁷

6 León Olivé. *Op. Cit.* p. 42.

7 Giovanni Sartori. *La sociedad multiétnica: Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros.* p. 48.

Con todo, no podemos soslayar que algo no se ha hecho bien y en razón de ello es importante revalorar la función de una BN. Me explico. La UNESCO ha dicho que la diversidad cultural se haya en peligro y ha indicado que la erosión de la diversidad cultural puede en realidad revestir diversas formas: “en todas las regiones del mundo hay lenguas que caen en desuso, tradiciones que se olvidan y culturas vulnerables que son marginadas o incluso desaparecen.”⁸

Como se sabe, una lengua contiene una concepción del mundo, un acercamiento cognoscitivo particular de comprender la vida y de vincularse material y espiritualmente con otros seres humanos. Por tanto, cuando se pierde una lengua, con ella se pierden los conocimientos locales y autóctonos, así como la riqueza lingüística de la que es portadora. El asunto es grave y se ha calculado que de aquí a fines del siglo XXI, pueden desaparecer la mitad o más de las 6.000 lenguas que se hablan actualmente.⁹

La cultura occidental se ha desarrollado sobre la base del conocimiento codificado y la escritura. El punto es que coexistimos con étnias que poseen conocimientos tácitos y son fundamentalmente culturas orales. Por ello, es urgente recurrir a la traducción y la codificación para garantizar la

8 UNESCO *Op. Cit.* p. 163.

9 *Ibid.*, p. 169.

preservación de estas culturas. Esto último no es tarea de una BN, pero una vez que ha sido codificado el conocimiento y la lengua, es posible integrarlos como registros gráficos en los circuitos de información que desarrolla. Con ello, existe la posibilidad de la permanencia y la alteridad.

Tomemos por caso las gramáticas que conservamos en la BN de las lenguas indígenas que elaboraron los frailes a la llegada de los españoles al continente americano. Gracias a ellas y a la fijación de la lengua que hicieron, es posible continuar estudiando la lengua náhuatl u otomí, por citar sólo dos casos. Los ejemplos pueden multiplicarse, pero no quiero perder de vista que de lo que se trata es de la codificación escrita como una necesidad y condición de existencia en el mundo cultural.

Podemos tocar también el mundo de otras manifestaciones culturales que quizás no llegan a conformar una cultura en el sentido en el antes lo manejamos, sin embargo, con todo respeto como BN no me preocupa, ya que en tanto tengan un modo codificado y escrito de expresión es posible que cuenten con visibilidad. Me preocupan, pues, aquellos que están al margen de los sistemas de información y de facto son excluidos interculturalmente.

Sí está en el quehacer de una BN promover la conservación del patrimonio inmaterial de estas culturas. Según la UNESCO: “Hoy en día, una lengua se

extingue en término medio cada dos semanas.”¹⁰ Una BN debe insistir en proclamar que la diversidad lingüística es un tesoro constitutivo del conocimiento humano y de la multiplicidad de las vías de acceso al conocimiento. Conservar sus expresiones permite el conocimiento recíproco de culturas.

Así pues, fortalecer la diversidad implica preservar los elementos constitutivos de la identidad de una cultura, de entre los cuales destacamos la lengua y el conocimiento con que se vincula al mundo y a otros hombres. Para ello, es indispensable que estos elementos circulen como registros gráficos a fin de darles valor informacional e integrarlos a los circuitos de conocimiento mundial, nacional y local.

Es por esto que no basta con aceptar y prescribir el reconocimiento jurídico de la multiculturalidad. Eso ya es mucho, pero no es suficiente. En realidad hace mucha falta el trabajo de los agentes interculturales y ahí las bibliotecas han jugado un papel imprescindible. Con mayor razón, una BN posee tácitamente un sentido de interculturalidad y cuanto más interculturalmente realice sus funciones, más fortalecerá la diversidad.

¹⁰ *Ibid.*, p. 171.

Llego al final

Así como se ha transformado el significado de nación gracias al reconocimiento de la coexistencia de culturas en un territorio y con base en un sistema de gobierno, del mismo modo, creo, el sentido social de una BN se ha enriquecido. El arduo y poco ostentoso trabajo de forjar la memoria y el patrimonio nacional requiere precisar que no son fáciles y, por el contrario, implican el trabajo diario y constructivo. Memoria y patrimonio nacionales no se heredan como bienes finitos. Más bien se construyen y sus productos dan valor, sentido y proyección a nuestra vida en común.

Referencias

Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. 1982. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.

Castells, Manuel. 1999. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI, Vol. 3.

Diccionario de la lengua española. 22.^a edición.

Olivé, León. 1999. *Multiculturalismo y Pluralismo*. México: Paidós, UNAM.

Quirarte, Vicente. 2006. "Hija del pensamiento liberal"
En: *La Biblioteca Nacional: Triunfo de la República*.
México: UNAM.

Sartori, Giovanni. 2001. *La sociedad multiétnica: Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.

Sylvestre, Guy. 1987. *Directrices sobre bibliotecas nacionales*. París: UNESCO. Programa General de Información y UNISIST (PGI-87/WS/117).

UNESCO, 2005. *Hacia las sociedades del conocimiento*.
París: UNESCO.

Rescate y difusión de la diversidad cultural a través de exposiciones y encuentros

PATRICIA S. SALA

Con esta presentación deseo referirme a las diversas formas y actividades con que la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires cumple su rol de contribuir al rescate y difusión de los valores culturales que su acervo bibliográfico atesora, haciéndolo en diversas formas, ya sea con exposiciones de sus obras en fechas alusivas y significativas o bien a través de disertaciones sobre temas vinculados con el campo de las humanidades, actividad en la que participan profesionales de valía, de acrisolados antecedentes, experiencia, con publicaciones e investigaciones. Estas disertaciones son realizadas por profesionales del propio ámbito académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia de Bellas Artes o de otros ámbitos y están dirigidas a docentes, alumnos, investigadores, público en general. Este proyecto iniciado actualmente,

pero que ya el año pasado había comenzado como una tímida experiencia intenta de esta manera, en esta época preocupada por los intereses utilitarios y materiales y en la que la tecnología absorbe o tiende a absorber al individuo, rescatar la presencia humana, oponiendo a lo anterior el pensamiento vivo de los autores encerrado en los libros y avalado por ellos y proporcionar al mismo tiempo el contacto humano directo con personalidades de la cultura.

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía de larga trayectoria nació justamente con la institución, es decir con la Facultad, en 1896, al amparo y como fruto de las aspiraciones de las más brillantes figuras académicas de ese entonces entre las cuales destacaron personajes de la talla de un Joaquín V. González, Norberto Piñero, Rafael Obligado propulsores desde el primer instante de su papel de apoyo a la tarea docente, pronto amplió su campo de acción convirtiéndose en un laboratorio de investigación que apoyaba la tarea realizada en los seminarios, y a los docentes investigadores y alumnos suministrándoles los materiales necesarios para la realización de sus artículos, monografías, tesis.

Hubo una época brillante para la Facultad de Filosofía y Letras cenáculo, punto de encuentro de grandes figuras del medio cultural nacional o extranjero que atraían con su prestigio, con sus conferencias además de a la gente de su propio ámbito al

público interesado por la cultura. Fue en ese entonces la Facultad un foco de atracción y centro de irradiación cultural, época caracterizada por figuras de prestigio internacional como Amado Alonso, Angel Battistessa, Claudio Sánchez Albornoz, Gerardo Marone.

La biblioteca rememorando esa época intenta ahora, dentro de la limitada medida de sus posibilidades pues no dispone de recursos económicos para financiar sus emprendimientos y dentro su reducido espacio, pero, sin embargo en un ambiente propicio incitante y acogedor para la realización de esta tarea extender su acción más allá de ser un lugar de préstamo de libros o de consulta *in situ*. Busca así, a través de este proyecto iniciado actualmente y con proyecciones de futuro, abrirse a esta nueva posibilidad de atracción del público mediante exposiciones y disertaciones denominadas *Encuentros*, porque éste es verdaderamente el objetivo: posibilitar el encuentro del público con las obras de los autores o temas fruto de las disertaciones y con los disertantes, rescatando así figuras o épocas quizás olvidadas, dándoles nueva vida e incitando a atraer su atención sobre estos temas.

Así, fueron realizándose las siguientes exposiciones:

Sobre libros del tesoro, exponiendo a la vista del público obras parte de esa sección especial que se conserva preservada, sólo al alcance de investigadores, formando parte del considerado **tesoro** de la Biblioteca conformado por obras valiosas, por su antigüedad, rareza, ediciones, ilustraciones etc. material al que por otra parte me he referido en la publicación *Infodiversidad*, v. 13 de la Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, en la revista *Espacios*, publicada por la Facultad y que fue motivo de comentarios en un seminario realizado en la Biblioteca Nacional **Sobre Música**. Esta exposición permitió apreciar partituras y libros de música que fueron donados por el Profesor de esta Casa Ernesto Epstein. Dicha materia forma parte también de una de las orientaciones de la carrera de Artes, que se cursa desde 1961 en la Facultad.

Ediciones de la *Divina Comedia* de Dante Alighieri, muestra realizada en colaboración con la profesora de Literatura Italiana Prof. María Esther Badín, estando en este momento por editarse un catálogo con las obras de la *Divina Comedia* que posee la Biblioteca.

Con motivo del aniversario del **Mayo Francés** se llevó a cabo esta exposición en colaboración con la Alianza Francesa que contribuyó con el préstamo de algunas de sus obras así como también la proyección de un video alusivo.

Ante el interés demostrado por el público se inició en julio de este año el Ciclo denominado **Encuentro**, planificándose su realización y pensando y planificando ya su continuidad para el año próximo. Se dispone para ello de la sala de lectura silenciosa, rodeada de las hermosas estanterías que formaron parte de la colección Zuberbühler, docente de esta casa, estantería que permite a su vez presentar las obras vinculadas con la disertación y al mismo tiempo en otros estantes las escritas por el disertante contribuyendo así doblemente a la tarea de difundir la producción literaria de autores y disertantes.

La preparación de los Encuentros implica por un lado obtener el consentimiento del expositor, la elección del tema y de la fecha de la disertación, y la difusión del Encuentro a través de formularios impresos, de la página web que la Biblioteca posee, a través del área de prensa de la Facultad, de gacetillas que se distribuyen en los distintos departamentos de la Facultad de la comunicación a autoridades, docentes y alumnos, a través de gacetillas en los centros estudiantiles, entre los usuarios de la biblioteca, comunicaciones al diario *La Nación*, por medio de la radio de la Universidad de Buenos Aires, en dos ediciones una de la UBA y otra a través de APUBA, la Asociación del Personal de la UBA, y en algunas oportuni-

dades los encuentros fueron comunicados directamente por la Directora de la Biblioteca.

Como en toda actividad de este tipo precede a la disertación la presentación del docente y es frecuente que al finalizar el Encuentro se formulen preguntas comentarios, y cerrar el encuentro y para propiciar el clima amable y lograr un mayor acercamiento entre el público asistente y el disertante se ofrece un *coffee break*.

Desde que se iniciara este proyecto se han venido realizando ya los siguientes encuentros y desarrollado las siguientes temáticas *¿Por qué Azul fue designada ciudad Cervantina de la Argentina por UNESCO Castilla La Mancha?* tema de vital actualidad ya que esta mención honorífica se realizó en el año 2007, con grandes repercusiones, y cuyos efectos continúan a través del Segundo Festival Cervantino en Azul en marcha y tema ahora que *in extenso* se refirió la Profesora Stella M. Fernández a través de su ponencia en la Ciudad de Azul. La exposición estuvo a cargo de la Profesora Stella Maris Fernández quien sumó a su larga trayectoria en la Institución, sus carreras cursadas en ella, su condición de docente en la Facultad y de Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, devenido durante su dirección Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, el ser la autora del libro *Mítica Azul, Tierra de Quijotes, Ciudad Cervantina de la*

Argentina. La docente ilustró su exposición con ejemplares del Catálogo de la colección Cervantina, de Bartolomé J. Ronco, con el dossier presentado a UNESCO para solicitar la designación de ciudad cervantina, con ejemplares del apoyo brindado para este acontecimiento por el periodismo de Azul, en especial el diario *Tiempo*, la edición del *Quijote de Walt Disney* realizada por este diario, etc, materiales no existentes en la Biblioteca que pudo así conocer el público asistente.

El 2º Encuentro en fecha 29 de agosto consideró el tema *La reacción de los intelectuales argentinos ante el avance de la industria cultural entre 1898 y 1933.* El disertante en esta oportunidad fue el Dr. Eduardo Romano, profesor consulto de esta facultad a cargo de la asignatura Problemas de literatura Argentina.

El 3º se realizó el 22 de septiembre y una nueva temática fue abordada *El radioteatro y la palabra.* La disertación estuvo a cargo de Víctor Agú autor de éxitos televisivos y radiales conocido por su trayectoria en Estados Unidos, México y Venezuela.

El 23 de octubre la profesora Stella Maris Fernández se refirió a *Gabriela Mistral y Victoria Ocampo: vidas entrelazadas a través de su correspondencia.* Fue este encuentro de gran impacto emotivo entre los asistentes entre los cuales se encontraba también un joven universitario colombiano que incor-

poró nuevo interés a la disertación por haber visitado el lugar donde naciera Gabriela Mistral, el Valle de Elqui, al norte de Chile, conociera además su tumba y comentara sus propias vivencias sobre la escritora a la que admira y quien fuera orientadora de la elección de su carrera.

El 25 de noviembre quien fuera Vicedecano de la Facultad y es miembro de la Academia de Bellas Artes, y notable profesor de las carreras de Historia y de Arte, José Emilio Burucua, disertará sobre un tema de su especialidad, *Erudición y Humanidades en la Reserva de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras*.

¿Quiénes asisten a estos encuentros? Un público muy diverso, dada la diversidad de temáticas que se desarrollan. El éxito hasta ahora logrado nos anima a continuar la tarea, y ya se está planificando su continuidad para 2009, pues hemos iniciado los contactos con otros docentes como la profesora Daisy Rípodas, destacada historiadora de esta casa de estudios y miembro de la Academia de la Historia, quien se referirá a temas vinculados con la colonia y el bicentenario de la Revolución de Mayo. También otro tema a tratar será Samuel Beckett a cargo de Laura Cerrato de Juarroz profesora de Literatura Inglesa, esposa del escritor Roberto Juarroz, Director de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, autor de numerosas obras de Poesía *Vertical* y del poema

“La Biblioteca”, cuyas últimas estrofas reflejan claramente esta función de rescate y difusión con las cuales deseo cerrar esta ponencia.

La biblioteca es el lugar de una espera

*Tal vez sea la espera de todos los hombres,
porque también los hombres son allí diferentes.
o tal vez sea la espera de que todo lo escrito
vuelva nuevamente a escribirse,
pero de alguna otra forma, en algún otro mundo,
por alguien parecido a los hombres,
cuando los hombres ya no existan.
O tal vez sea tan sólo la espera
de que todos los libros se abran de repente,
como una metafísica consigna,
para que se haga de golpe la suma de toda la lectura,
ese encuentro mayor que quizá salve al hombre.
Pero, sobre todo, la biblioteca es una espera
que va más allá de los hombres,
más allá de los títulos, más allá de la letra
más allá del abismo.
La espera concentrada de acabar con la espera,
de ser más que la espera,
de ser más que los libros,
de ser más que la muerte.*

Anexo general

Anexo 1

Participación del seminario de "Bibliotecología, Información y Sociedad" en el
XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre
América Latina y el Caribe



Desde nuestro **Sur** mirando a nuestro **América**

Un análisis en torno a sus aspectos genuinos hacia el bicentenario de las revoluciones americanas

Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca
18 al 21 de Noviembre de 2008



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Rector

Dr. Guillermo Crapiste

Vicerrector

Lic. María del Carmen Vaquero

Directora Decana del Departamento de Humanidades

Lic. Adriana Claudia Rodríguez

Vicedirectora del Departamento de Humanidades

Lic. Adriana Susana Eberle

Secretaría Académica

Lic. Elena Beatriz Torre

Secretaría de Investigación

Lic. Silvia Teresa Álvarez

AUTORIDADES SEDE CENTRAL

Director del CIALC-CCyDEL-UNAM

Dr. Adalberto Santana

Relaciones Internacionales SOLAR-CCyDEL

Ministra María Elena Rodríguez Ozán

XI CONGRESO SOLAR

Responsable

Lic. Adriana Claudia Rodríguez

Directora Decana del Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO

Afranio Mendez Catani

Universidade Estadual de San Pablo, Brasil

Alberto Saladino

Universidad de Toluca México

Clara Jalif

Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina

Lancelot Cowie

Universidad de San Agustín, Trinidad y Tobago

Luis Lobato

Universidad Nacional de Nicaragua, Nicaragua

Roberto Fernández Retamar

Casa de las Américas-Cuba

Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global. La edición consta de 150 ejemplares. Coordinación editorial, Zindy E. Rodríguez Tamayo. Formación editorial, Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Homero Quezada Pacheco. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/ UNAM. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en los talleres de Producciones Editoriales Nueva Visión, ubicados en Juan A. Mateos, número 20, Col. Obrera, México D. F. Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2010.

